



ANÁLISIS Y PROPUESTA SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL PARA EL CANAL NAVEGABLE DEL RÍO ATRATO.

En los últimos años, el deterioro económico y social del Departamento del Chocó ha sido noticia nacional. Los diferentes indicadores muestran un estancamiento relativo del departamento, cuyo rezago se ha ampliado con el paso del tiempo. Este análisis trata de identificar cinco elementos que han determinado ese atraso relativo: 1. El legado colonial que se refleja en unas instituciones débiles; 2. Las condiciones geográficas y climáticas que afectan la productividad de los factores, aumentan sus costos de transporte y aíslan el departamento del resto de país; 3. La baja dotación del recurso humano chocoano; 4. La estructura económica especializada en un sector, la minería del oro, que tiene muy poca participación en la generación del valor agregado colombiano; y 5. La desintegración del departamento de la actividad económica nacional. Iniciar una senda de crecimiento sostenido en el Chocó requiere una inversión eficiente de recursos que desarrollem la infraestructura social y física departamental, de tal forma que le permita mejorar la dotación de su recurso humano, superar los altos costos de transporte e integrarse a la economía Colombiana.

En este contexto, el análisis del uso y aprovechamiento de los recursos naturales asociados a las múltiples actividades culturales y económicas propias de los espacios ribereños, costeros y marinos, requiere de la caracterización y diagnóstico social y económico como elementos que configuran una demanda ambiental frente a la oferta natural del territorio. En el caso de las comunidades asentadas en el Alto Medio Atrato (Quibdó, Medio Atrato-Beté); Medio Atrato (Bojayá, Vigía del Fuerte; el Bajo Atrato (Murindó, Carmen del Darién, Rio Sucio, Unguía y el Darién, Turbo, se pretende, además, contribuir a la comprensión de los procesos o factores modeladores del territorio, de acuerdo con las decisiones de los diferentes actores presentes en la región (productores, comunidades, gobierno, administradores de los recursos e investigadores), lo que permitirá generar lineamientos para el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales presentes en el área.

Para la realización del presente trabajo, se identificaron inicialmente los grupos o actores socioeconómicos de vinculación permanente al área de los municipios antes



descritos y su área de influencia, señalando como elemento principal el conocimiento de la problemática socioeconómica ribereña y los intereses de cada actor sobre el territorio. Seguidamente, se aborda la dinámica poblacional a partir del análisis de indicadores socio - demográficos y de la calidad de vida de los habitantes, sin perder de vista los aspectos fiscales y de inversión en salud y educación como bienes esenciales para la población. También, se describe la infraestructura vial y de transporte (marítimo, aéreo y terrestre) como elemento articulador en la del Atrato -Darién. Posteriormente, se caracteriza el uso del suelo y las actividades económicas que en el área se desarrollan, considerando sus aportes al desarrollo de la región bajo el enfoque de sistemas de producción (agropecuarios y no agropecuarios) y extracción (forestales y pesqueros), identificando los patrones de uso de los ecosistemas en relación con la oferta de recursos del área y el manejo sostenible de la zona costera.

Para este último, se partió del análisis de cobertura y uso actual del suelo y de la caracterización de la fauna y flora asociada a la cobertura natural, dado el importante papel que desempeñan como fuente de recursos e insumos para el desarrollo de actividades productivas. El primer parámetro en la tipificación de los sistemas productivos fue la identificación de la función objetivo de cada actividad económica, es decir, la distinción entre una función objetivo que busca garantizar la subsistencia a través de la combinación de actividades productivas y extractivas y la función objetivo basada en la optimización de beneficios (Sánchez, 1999). Los demás parámetros de tipificación fueron las características tecnológicas de los sistemas productivos y las características socioeconómicas de la zona.

Después de tipificar y evaluar los sistemas productivos actuales, se identificaron usos potenciales en las tres zonas identificadas del Atrato.

Entre los documentos obtenidos en la recolección de la información secundaria, se encuentran los planes de ordenamiento territorial - POT y los planes de desarrollo de cada municipio, las estadísticas que manejan las diferentes secretarías de los departamentos y municipios, la información disponible en la base de datos del Departamento Nacional de Estadísticas – DANE y del SISBEN, estudios realizados por las alcaldías municipales, las corporaciones autónomas (CORPOURABA y CODECHOCO) y demás estudios e investigaciones realizados por diferentes autores e instituciones para los municipios pertenecientes a la cuenca del Atrato-Darién. A medida que se obtuvo la información secundaria, se procedió a



organizarla teniendo en cuenta la coherencia y temática de las mismas, detectando, además, los posibles vacíos de datos que requerían ser obtenidos con la información primaria.

Para la recolección primaria, se realizaron visitas directas a las diferentes localidades donde se identificaron y validaron los usos y actividades productivas actuales y potenciales. Se entrevistaron diferentes actores sobre el uso y tipos de actividades que se desarrollan en el área, las técnicas y relaciones de producción, propiedad de los medios de producción y tenencia de la tierra, la orientación del mercado y/o sistemas de comercialización, ingresos que obtienen de la actividad que desarrollan y aspectos generales de las condiciones de vida los habitantes. Así mismo, se identificaron y entrevistaron líderes o representantes de los grupos y organizaciones comunitarias, instituciones oficiales y mixtas y entidades privadas con injerencia directa en la localidad, sobre acciones que realizan, tiempo de constitución y conflictos de uso. Finalmente, se entrevistaron personajes claves del orden regional sobre las potencialidades del Atrato-Darién.

CARACTERIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

La región del Atrato y el Darién son un ejemplo de las transformaciones geográficas e históricas resultantes de los procesos de colonización acaecidos. La historia reciente está marcada por la adopción de modelos económicos que implicaron un cambio en la estructura social, la cual está caracterizada por la diversidad cultural que esta zona históricamente acogió. En términos generales, la adaptación al modelo capitalista, la baja presencia del Estado en estas zonas y su condición de corredor estratégico para el narcotráfico, trajo consigo conflictos que desembocaron en violencia en la zona (Steiner, 2000; Uribe de H., 1992; González, 1999; Urán y Restrepo, 2005).

El Atrato y -Darién, presentan diferencias en su geografía, lo que ha permitido diferenciaciones subregionales del uso de la cuenca, Alta, media y Baja del río, entre el Darién Chocoano y el Urabá Antioqueño y una vocación agropecuaria utilizada de distintas maneras. Al norte, los montículos de su terreno terciario montañoso, recibieron la primera oleada colonizadora que abrió la frontera agrícola y el posterior establecimiento de las propiedades ganaderas. El centro, con sus llanuras tropicales húmedas muy ricas en calcio,



nitrógeno y potasio, está dedicado a la economía bananera (Uribe, *et al.*, 1999). El sector occidental de la ribera de la cuenca, correspondiente al sector chocoano, se caracteriza más por sus actividades agropecuarias de subsistencia (agricultura, aprovechamiento forestal, etc.) y recientemente, por el desarrollo del turismo en provecho de los paisajes naturales que presentan (Urán y Restrepo, 2005).

El sector chocoano, es un componente del Darién histórico, el Darién del norte que se extiende desde Panamá hasta el río Atrato, con una continuidad cultural y geográfica que sólo interrumpió de manera artificial la frontera colombo-panameña, definida entre las dos naciones a partir de 1903. El hecho de ser dos estados diferentes creó en el imaginario, la existencia de dos territorios diferentes, lo que no es cierto, puesto que fue una realidad regional y un territorio histórico de la nación Cuna, que empezó a fragmentarse con las disputas de los estados del siglo XIX y con el surgimiento de las dos naciones en el primer decenio del siglo XX. La pérdida denominativa de Darién y la adopción de Urabá, como continuidad de la parte antioqueña, está relacionada con la expansión de la colonización de las tierras bajas del golfo de Urabá; los proyectos fracasados de los ferrocarriles (ferrocarril de Antioquia y Urabá), y la construcción de la carretera al mar, entre otros. Los antioqueños han aprovechado esto para extender hasta la parte costera del Chocó sus inversiones en las primeras agroindustrias, la ganadería, y por último el turismo, dándole continuidad a su accionar en los dos costados del golfo de Urabá, afirmando su influjo en todo el golfo de Urabá (Uribe, *et al.*, 1999).

En la Tabla se presenta una síntesis con los eventos que han marcado la historia de la región del Atrato-Darién. La división temporal utilizada, se apoya en la empleada en el artículo de Aramburu (2003), quien hizo una interpretación de la región desde la perspectiva de los "Órdenes" que han primado en diferentes épocas. Dichos Órdenes, se caracterizan por explicar la situación vivida por la región según el actor o actores que hicieron de su visión organizadora del territorio, la predominante y/o hegemónica en determinada época. De igual forma, la tabla se apoya en los análisis de Uribe de H (1992), Uribe, *et al.*, (1999) y Steiner (2000), quienes han reconstruido la historia de la zona desde los cambios socio-ambientales, culturales, políticos y económicos ocurridos.



Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato



INSTITUTO DE
AMBIENTALES
Nit 818.000.156

Tabla. SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL ÁREA DE ESTUDIO ATRATO-DARIEN.

Año	Evento
<p>Antes de 1949</p> <p><i>Orden de la colonización o traducción intercultural</i></p>	1510: Fundación de San Sebastián de Urabá y Santa María la Antigua del Darién por Alonso de Ojeda. El primero, correspondió al primer poblado establecido por los españoles en Antioquia. El segundo, fue la primera ciudad fundada en tierra firme en el continente americano.
	Ruta de los tagüeros y comerciantes =Cartagena, Turbo, Río León, Q. Bohío.
	Los Valles y montañas de Rio Sucio, de los ríos Atrato y León fueron los centros caucheros por excelencia de la región.
	Encuentro entre culturas, cohesión con base en la familia. Actividades extractivas.
	Pobladores caribeños fundaron Varios asentamientos dando origen a Rio sucio, Carmen del Darien entre otros, se dedicaban a la (pesca, navegación y agricultura de subsistencia). Colonias agrícolas y penales (Titumate y el Alto Sinú).
	1931= Extracción de madera por compañías extranjeras establecidas en el río Atrato, Leon, los ríos. Se favorece la apertura de caminos, flujo migratorio de sinuanos, colonización por el Atrato. Golfo-de Uraba = Movilidad para la raicilla ipecacuana, su recolección duró hasta finales de 1950. Multietnicidad, pluritemporalidad, pluriregionalidad, multipolar Construida
Entre 1950-1959	Construcción de la vía que une el interior (Medellín) con el mar.
	1954 = afro chocoanos radicados en lo que sería Unguía, habían desplazado a los cunas. A Acandí llegan oleadas de Sinuanos que se dedican a la agricultura y la ganadería.
Año	Evento



	<p>Zona de refugio y resistencia para sectores liberales desplazados y espacio de operaciones militares (control del contrabando que entraba por el río Atrato).</p> <p>1951-1964 Aumentó en un 204% de la población en la zona bananera.</p> <p>Aparición de grupos alternativos: contrainstitucionales y parainstitucionales.</p>
<p>Entre 1960-1979 <i>Orden del capital:</i> Agroindustria capital-trabajo</p>	<p>1960 la Frutera de Sevilla se establece en Urabá (Extranjera). En los 60 se da un proceso de concentración de la propiedad y legalización en manos de agentes extraregionales (ganadería y banano).</p>
	<p>1961-1967 invasiones de tierra rural: dos de Caimán Nuevo, otra hacia Turbo y el río Churidó.</p>
	<p>1963 Se instala el INCORA en Urabá -Ley de Reforma Agraria -135 de 1961.</p>
	<p>60's ausencia de actores sociales en los espacios públicos, siendo los grandes perdedores los colonos e indígenas en la gestión de sus intereses.</p>
	<p>Turbo fundada por afro chocoanos (Barrio Chucunate conserva característica de asentamiento en caños y ríos).</p>
<p>Entre 1960-1979 <i>Orden del capital:</i> Agroindustria capital-trabajo</p>	<p>70's Aumenta diferenciación interna en Urabá (Fuerzas sociales = Empresarios productores y colonos-campesinos). Procesos organizativos = Expresión en el espacio público con diferentes actores sociales de Influencia desigual. Primeros sindicatos y primera huelga en 1971.</p>
	<p>1974 el Gobierno nacionalizó la Chocó Pacífico, convirtiéndose en Mineros de Colombia (duró dos años).</p>
	<p>1970-1976 invasiones masivas a áreas de ganadería extensiva (desalojos, asesinatos de líderes agrarios, violación a los derechos humanos).</p>



	<p>1976 aparecen actores políticos armados desplazando el conflicto obrero-patronal hacia la violencia, tornándose ésta en la mediadora del conflicto.</p> <p><u>Nombramiento de alcaldes militares en Turbo.</u></p>
Entre 1980-1995 <i>Orden de la seguridad:</i> Dominio territorial	<p>1980 la comercialización del banano se vuelve exclusivamente colombiana. Modernización económica vs modernización política (no ocurren simultáneamente). Aparición del narcotráfico.</p> <p>Transición de la fuerza social-campesina y de colonos de lo contestatario y contra institucional hacia agentes de cambio en la zona.</p> <p>Indígenas se tornan actores políticos.</p>
	<p>Ley 35 de 1982 Ley de Amnistía (Dotar de tierras, beneficiarios y habitantes sometidos a acciones subversivas) INCORA.</p> <p>PNR - Plan Nacional de Rehabilitación (1982-Belisario Betancur acuerdos de paz).</p>
	<p>1983 declaración de la reserva de pesca para la pesca artesanal del Golfo de Urabá por el INDERENA, Acuerdo No. 0024 del 8 de Junio de 1983. Mecanismo empleado para manejar el conflicto presente entre los pescadores</p>
	<p>Descentralización y elección popular.</p>
	<p>1987 paramilitares-prácticas contrainsurgentes.</p>
	<p>Consolidación de actores como la OIA y los recuperadores de tierra.</p>
	<p>1991 el sindicalismo en la zona se caracterizó por presentar los mayores índices de Colombia.</p>
	<p>Luchas por condiciones urbanas (tierra, vivienda, servicios públicos y asistenciales) en la esfera de lo privado (privado)</p>
	<p>Aparece la Ley 70 de 1993.</p>
1996 -2007	<p>Recrudescimiento del Conflicto entre grupos al margen de la ley, por el dominio del territorio</p>



Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato



INSTITUTO DE
AMBIENTALES
Nit 818.000.156

Incursiones y Tomas Guerrilleras de grupos al margen de la ley ocurridas en 1998 en Rio Sucio, dominio de las AUC, en la ribera del Bajo Atrató y Urabá, demostró a los pobladores el riesgo para su subsistencia

El INCORA y el INPA se transforman en lo que es hoy el INCODER.

Año	Evento
	El turismo es visto como la apuesta económica de la región Urabá-Darién.
	Presencia de actores sociales con funciones de veeduría sobre los recursos invertidos por los municipios en el sector Antioquia (p.e. la Asamblea Constituyente).
	Formulación del Plan Estratégico de Urabá al 2020 con actores locales.
	El golfo de Urabá continúa siendo un territorio estratégico para la ubicación de infraestructura para la conectividad nacional e internacional del Departamento de Antioquia y Chocó.

Fuente: Elaborado con base en Aramburu (2003); INVEMAR y CORPOURABA (2003); Steiner (2000); Uribe de H. (1992).

El Análisis caracteriza la situación Sociocultural encontrada en los pueblos ubicados con influencia directa en la cuenca del Atrato, dentro del proyecto Navegabilidad del Atrato, recopilación de los diferentes aspectos Socioculturales que surgen en las comunidades asentadas a lo largo del recorrido de la cuenca, caracterización que será parte del análisis, sociológico del acontecer y relacionarse, así como los fenómenos evoluciones histórica ocurrida en las últimas décadas reciente en cada una de los municipios de Medio Atrato, Vigía del Fuerte, Bojayá, Murindó, Carmen Del Darién, Rio Sucio, Unguía y Turbo, La situación humanitaria que padece la población como producto del conflicto armado en la región, guarda una relación directa con las violaciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de los actores armados, pero también con la violación de sus Derechos Humanos, pues según la documentación analizada a la población se le impide gozar libremente de sus derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales. Por lo tanto, dentro de las medidas de manejo social, que puedan requerir medidas de compensación, pueden tenerse en cuenta la promoción y apoyo a programas educativos que promuevan el cumplimiento y vigilancia de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, así como de fortalecimiento organizativo, o la posibilidad de crear espacios de acercamiento y reconocimiento hacia algunos de los programas e instituciones estatales o no gubernamentales, de atención hacia las comunidades afectadas y víctimas del conflicto armado en las últimas dos décadas región, que no han permitido un desarrollo armónico con el resto del país.

Otro aspecto relevante a considerar en los resultados del estudio de caracterización, es la situación de conflicto y violencia, que en la región han llevado a que tanto el Estado, como organizaciones y agencias nacionales e internacionales tengan puestas sus miradas en las intervenciones que pretendan desarrollarse en medio de las comunidades, por lo que es fundamental, dentro del proceso de caracterización de la zona, dentro del proyecto de navegabilidad del Atrato - Chocó Norte, mantener buenas relaciones y tener en cuenta la presencia de dichas instituciones y así como garantizar y demostrar el cumplimiento de la ley en cada uno de los pasos para implementación del proyecto las normas y reglamentaciones que rigen las comunidades étnicas, su autoridades y representaciones y los procesos de participación comunitaria, a fin de evitar que la intervención fracase por la realización de un procedimiento inapropiado.

Del análisis de la información, también destacaremos y se deberá tener presente los Actores Sociales que actúan e influyen en la región, como parte de la dinámica social y la evolución histórica del conflicto armado, para evitar que surjan señalamientos hacia los miembros de las comunidades, por parte de los actores armados, cuando no coincidan con los objetivos de dichos grupos al margen de la ley, por lo que dentro de los espacios participativos debe promoverse constantemente el respeto y la confianza entre los miembros de la comunidad, así como la búsqueda de acuerdos que cuenten con el respaldo si no de todos, si de la amplia mayoría.

De esta caracterización correspondiente a las relaciones sociales y los diferentes etapas vividas en la región el conflicto sociopolítico que vive la región objeto de estudio, se puede destacar que en el manejo con los individuos de las comunidades y resguardos se ha encontrado a algunas personas en condición de víctimas, entendidas como aquellas que individual o colectivamente pudieron haber sufrido daños, lesiones físicas o mentales, así como sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones violatorias de las normas internacionales reconocidas como relativas a los derechos humanos. En este caso, hemos valorado el respeto por sus opiniones y afectación que algunos pueblos padecen.

En el entendido que la propiedad tiene una función social y ésta debe estar en favor del interés general sobre el particular, tanto los titulares de la propiedad colectiva como de la privada, deberán permitir el uso de estas, pues el

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP
--	--	--

proyecto de navegabilidad por el Atrato Norte generará beneficios en pro del interés general de la región del Andén Pacífico Colombiano.

En el departamento del Chocó y en los municipios de Antioquia, influenciados por el proyecto de navegabilidad, la propiedad es *sui géneris*, pues la extensión del territorio, en su mayoría, es propiedad colectiva de los resguardos indígenas y de las tierras de comunidades negras y dentro de las mismas, sólo se encuentra una mínima cantidad de predios que están en posesión de otros sujetos de derecho, diferentes a las colectividades.

El análisis contempla y tiene en cuenta las diferentes políticas, planes y programas que las diversas entidades del Gobierno Nacional, organismos internacionales y ONG, presentes en el área de estudio están adelantando en los municipios con mayoría de población afrodescendiente o con esta población directamente; además esta recopilación es guiar al Estado, los inversionistas privados los cooperantes que estén interesados en implementar acciones con este grupo étnico y brindarles un mapa claro y concreto, bien sea para articular proyectos, complementar acciones o para evitar duplicidad, en el marco del principio de alineación de la Declaración de París.

Cabe aclarar que este documento es producto de una segunda recopilación de información, que si bien cuenta con la participación de muchos actores importantes, esperamos que para nuevas versiones podamos recoger nueva información de un mayor número de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales que están adelantando acciones con la población afrocolombiana del área de estudio.

La población afrodescendiente en Colombia tiene unas características especiales que la hacen diferente del resto de las demás comunidades y grupos del país. Por esto es importante hacer una pequeña contextualización de la situación actual de los afrocolombianos y entender algunos conceptos básicos importantes que permitan comprender sus modos de vida y lógicas, necesario para cualquier intervención y trabajo que se quiera emprender en sus territorios.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

Demografía

Población y distribución geográfica

Tradicionalmente en Colombia, la población afrodescendientes habita en las costas Atlántica y Pacífica, valles interandinos, norte del departamento del Cauca, Urabá, y en los últimos años en zonas urbanas y rurales de las grandes ciudades del país. Los departamentos con mayor población afrodescendientes en el Pacífico son: Chocó (74%), Valle (27%), Cauca (22%) y Nariño (18%); y en el Caribe: San Andrés y Providencia (57%) y Bolívar (27%). En total, en el país hay 4.311.757 habitantes autorreconocidos como afrodescendientes (10,43% del total del país). Los municipios del Pacífico concentran el 20% del total de afros del país, los cuales tienen una población total de 1.135.327, de los cuales 841.169 son afrocolombianos (74%). Los municipios con mayor participación dentro del total de esta población en Colombia son: Cali (542.936), Cartagena (319.376) y Buenaventura (271.227). En el último censo realizado en Colombia en el año 2005, se encontró que de los 1099 municipios del país, 107 tienen mayoría de población autorreconocida como afrodescendiente, distribuidos en 15 departamentos. A continuación aparece un listado de estos municipios registrados en el Ministerio del Interior y de Justicia (se incluyeron unos pocos municipios más cuya población afro se acerca al 50%, aunque aún no son mayoría).

De estos municipios con población mayoritaria afrodescendiente, hay un gran número que habita en territorios colectivos. La ley 70 de 1993 ordenó la titulación colectiva de los territorios tradicionales de las comunidades negras de la cuenca del Pacífico y otras regiones del país con condiciones similares de ocupación. En 1995 se adoptó el procedimiento de titulación colectiva a cargo del Incora (hoy Incoder). Los territorios colectivos de comunidades negras comprenden extensas áreas de vida silvestre de las que dependen las comunidades para su subsistencia. Se trata de comunidades de economía y vida tradicional asentadas en regiones selváticas a orillas de ríos y esteros. En estos territorios, las comunidades conforman Consejos Comunitarios que delegan la administración del territorio en Juntas (cuerpos colegiados que administran los territorios colectivos). A los Consejos les corresponde elaborar para su territorio, en el cual son autónomos, planes de etnodesarrollo.

Actualmente hay 155 títulos colectivos de tierras y 323 Consejos Comunitarios. En la cuenca del Pacífico el 90% del territorio de los municipios tienen sus tierras tituladas a comunidades negras e indígenas.

Características socio- culturales de los afrodescendientes en Colombia

En Colombia hay varios grupos diferentes de afrodescendientes, clasificados según sus particularidades étnicas, culturales y lingüísticas, ellos son:

- Negros o Afrocolombianos: son la gran mayoría y están asentados en gran parte del territorio nacional.
- Palenqueros: ubicados en San Basilio- Bolívar
- Raizales: ubicados en San Andrés y Providencia. 57.234 se encuentran en San Andrés, que es el 43% de su población (censo 2005).
- Comunidad Rom o Gitano: son nómadas y ascienden a 5.000 (censo 2005)

En cuanto a sus características sociales, los municipios con mayoría afrodescendiente tienen los indicadores más bajos en nivel de vida y Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), comparado con el estado del promedio del resto de los municipios del país. Un claro ejemplo de esto, se encuentra en el Departamento del Chocó, donde la población es mayoritariamente afrodescendiente y cuyo Índice de Pobreza Humana (IPH) está diez puntos porcentuales por encima del promedio nacional.

A continuación se presenta una tabla ilustrativa de esta situación, comparando el promedio nacional con el promedio de la población afrodescendiente:

SINTESIS DE LOS ASPECTOS SOCIALES-DEL AREA DE ESTUDIO

Indicador	Promedio Nal	Promedio Afro
Alfabetismo	88%	86%
Asistencia escolar (5 años y más)	31%	33%
Nivel educativo (profesional)	7%	4%

Causas cambio residencia:			
- Razones familiares		46.8%	45.9%
- Dificultades conseguir trabajo		15.7%	18.4%
- Necesidad educación		4.4%	4.2%
- Amenaza vida		4.2%	5.6%
Actividad económica (trabajó últimos meses)	38%	35%	
Trabajo infantil:			
5-9 años		1.7%	2.6%
10-11 años		2.2%	3.3%
12-14 años		4.5%	4.9%
15-17 años		14.1%	13.6%
Mortalidad infantil x 1.000		26.9%	48.1%
Chocó			77.5%
Esperanza de vida (años)	70.3	64.6	
Chocó			58.3

Teniendo en cuenta estas diferencias, se ha venido promoviendo en las políticas, planes y programas un enfoque diferencial positivo para fomentar el desarrollo en las minorías afrodescendientes. El enfoque diferencial se fundamenta en los siguientes principios:

- Diferenciación positiva: diseñar políticas y adoptar medidas diferentes para equilibrar la balanza a favor de los grupos discriminados o marginados.
- Identidad cultural: autorreconocimiento como pueblo.
- Etnodesarrollo: una forma de desarrollo desde la perspectiva de los grupos étnicos para mejorar sus niveles de vida, de acuerdo con su cosmovisión, vocación y plan de vida colectivo.
- Territorio: espacio de construcción social, cultural, político, económico, entre otros.
- Participación, autonomía y equidad: garantía para tomar decisiones de acuerdo con sus cosmovisiones y garantizar su pervivencia, teniendo en cuenta su lógica cultural e histórica, heterogeneidad y realidad socioeconómica.

De acuerdo con diferentes diagnósticos, llevados a cabo en talleres con líderes de esta población minoritaria y con estudios formales realizados por las diferentes entidades del Gobierno Nacional, se pueden extraer una serie de resultados cuantitativos de los informes y estadísticas, y cualitativos de las percepciones de los entrevistados, sobre las dificultades que enfrenta esta población, tanto en aspectos sociales, económicos y políticos, como institucionales. Algunas de las conclusiones de estos diagnósticos se resumen a continuación:

En la presentación de las cifras de población de los municipios cuyo territorio está ubicado en las riberas del río Atrato y el proyecto de navegabilidad los beneficia, se utiliza los datos del censo del año 2005 con proyección poblacional del DANE para el año 2008, datos en su mayoría utilizados por los diferentes Planes de Desarrollo de las Administraciones del momento del estudio mes de septiembre año 2012.

En los municipios con influencia de proyecto de navegabilidad del Atrato, el 90% de población es afro-colombiana (Tabla), de los cuales el municipio de Quibdó, Turbo, Río Sucio y Medio Atrato, concentran el mayor porcentaje de población del área de estudio (DANE, 2005).

Población Ubicada en Trayecto del Proyecto, por municipios

MUNICIPIOS	POBLACION TOTAL	URBANA	RURAL
QUIBDO	114.548	97.287	17.261
MEDIO ATRATO	24.106	964	23.142
BOJAYA	10.025	4.712	5.313
CARMEN DEL DARIEN	5.290	1.219	4.070
RIO SUCIO	28.526	7.865	20.661
UNGUIA	14.800	4.469	10.330
subtotal ACH	197.295	116.516	80.778
VIGIA DEL FUERTE	5.530	2.212	3.318
MURINDO	4.137	1.050	3.086
TURBO	139.638	53.062	86.575
subtotal ACH	149.305	56.325	92.979
TOTAL ATRATO	346.600	172.842	173.757

Fuente: DANE COLOMBIA. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPALES POR ÁREA, 2005 – 2008, A junio 30

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
---	---	---

La población negra en con asiento en el Atrato, es en su mayoría descendiente de migrantes de la Costa Atlántica colombiana y del Chocó. Presentan una gastronomía, unas artes de pesca, aires musicales, bailes y unos sistemas de producción propios de los afrodescendientes de esta región. Sin embargo, uno de los problemas que enfrentan actualmente es la pérdida de la identidad cultural, a raíz del fenómeno de aculturación originado por el choque cultural que propician los colonos y mestizo, procedentes del interior del país y de la costa Atlántica. También, presentan en gran manera desconocimiento de los valores culturales y ancestrales como afrodescendientes (Gutiérrez, 2006).

En la Actualidad comunidades asentadas en el río Atrato están en su gran mayoría constituidas bajo la figura de Consejos Comunitarios en territorios colectivos establecidos según la Ley 70 de 1993. Este proceso de organización colectiva, aún le falta fortaleza participativa de las base, comparado con el avance en la titulación de las comunidades negras en el Pacífico, las cuales iniciaron el proceso de apropiación territorial desde el año 1995 (CORPOURABA, 2005; Fundación Darién, 2007). En las entrevistas realizadas a representantes de los Consejos Comunitarios presentes en el área de estudio, se pudo percibir que aún tienen una inadecuada interpretación de la Ley 70 de 1993, lo cual se ve más acentuado en los Consejos Comunitarios de la Zona del bajo Atrato del sector Chocó Caribe, quienes mencionan que hay poca divulgación y concientización en la población sobre la naturaleza de la titulación colectiva.

En la Tabla y se presenta el listado y la ubicación espacial de los Consejos Comunitarios legalmente constituidos en el área del proyecto de navegabilidad.

Las comunidades negras que conforman los diferentes Consejos Comunitarios del Atrato, practican una economía de subsistencia, donde se integran distintas actividades productivas como la agricultura tradicional, la pesca, la caza, la recolección de productos pesqueros en el manglar y de productos secundarios del bosque, el aprovechamiento forestal y otras actividades artesanales. La agricultura tradicional es la actividad económica que predomina en los territorios colectivos y se desarrolla mediante el sistema de tumbe y queme, apelando a las prácticas culturales de la minga y la mano

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

cambiada, y utilizando para ello los diques aluviales. Es importante mencionar que las áreas adjudicadas con presencia de bosques de manglar, se encuentran en los Consejos Comunitarios del municipio de Turbo (Bocas del Atrato y Leoncito) y Unguía (Mayor del bajo Atrato). Los manglares del golfo de Urabá, en su totalidad, tienen elaborado el Plan de Manejo Integral, como carta de navegación para el uso y aprovechamiento sostenible.

En el Atrato hay un grupo de comunidades afro-colombianas que obtienen el sustento diario de actividades económicas diferentes a las desarrolladas por los Consejos Comunitarios. Los miembros de este grupo poblacional, se encuentran vinculados como obreros en la agroindustria del banano y del plátano que son las que más empleo generan, una proporción muy baja trabaja en las fincas ganaderas y el restante se ocupa de actividades relacionadas con el Golfo, tales como braceros, lancheros, pescadores y comerciantes, entre otros. La actividad de braceros o cargadores de mercancías es desarrollada principalmente en Turbo (Alcaldía municipal de Turbo, 2012-2015). Por otra parte, las actividades y proyectos ejecutados o que vienen adelantando las comunidades negras, se encuentran relacionados principalmente con el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas.

Pobladores

Este grupo corresponde al resto de los habitantes asentados en los pueblos ubicados en el Atrato, especialmente en Murindó, Carmen del Darién, (Ríos Curvarado y Domingodó) Rio Sucio (Ríos Salaquí, Truandó, Balsa y Cacarica) y Municipio de Unguía que por sus características culturales y lugar de procedencia no pertenecen a la población indígena y afrodescendiente de la región, aunque pueden estar mimetizados dentro de la población colona y oriunda de la zona. Entre estos se encuentran los llamados mestizos, procedentes principalmente de Córdoba (Chilápos) y del interior de Antioquia (Paisas), quienes llegaron a la zona motivados por la oferta de los recursos naturales con grandes potencialidades para el aprovechamiento.

Las actividades productivas desarrolladas por este grupo de población han estado relacionadas con la dinámica de desarrollo económico de la zona: i) las economías de enclave, asociadas principalmente a la extracción del caucho, la tagua y la madera, así como a la presencia de la agroindustria bananera en la zona y el establecimiento de los latifundios ganaderos; ii) las

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	---	---

nuevas tendencias productivas, como es el aprovechamiento forestal (plantaciones forestales con fines comerciales), el comercio, el turismo, el contrabando, el narcotráfico asociado a los cultivos ilícitos, entre otros (Urán y Restrepo 2005; Restrepo, 2001, Uribe de H., 1992). Es necesario resaltar, que en los últimos años para el sector chocoano se ha producido la llegada de personas con un mayor grado de formación académica (profesionales, tecnólogos, estudiantes universitarios, etc.), que por efectos de la belleza paisajística del área y la oferta de tierras a bajos costos, han decidido arraigarse en el territorio, para obtener descanso y tranquilidad. Muchos han estableciendo sus fincas como reservas naturales civiles, en las cuales pretenden implementar los principios del "desarrollo sostenible", es decir, combinan la conservación de los ecosistemas con prácticas productivas sustentables (horticultura, agricultura orgánica, ecoturismo, entre otras); otras personas se dedican además a la investigación (Fundación Darién, 2007).

Organizaciones sociales

En esta categoría se distinguen principalmente las organizaciones comunitarias, las asociaciones de pescadores, agricultores y reforestadores, las familias guardabosques y guarda golfos, las organizaciones sindicales, las ONG's, organizaciones de cooperación internacional y agentes humanitarios.

Entre las organizaciones comunitarias se encuentran las juntas de acción comunal – JAC's, los comité de barrios, las organizaciones de mujeres, jóvenes, entre otros, los cuales buscan mejorar la calidad de vida de sus comunidades a través de la gestión de proyectos sociales.

El nivel de organización en los pueblos del Atrato, los Consejos comunitarios, son la de mayor presencia en el tiempo; sin embargo, los problemas de violencia en toda el área han generado temor en los líderes comunitarios y apatía por la participación. Por otra parte, la desarticulación de las instituciones oficiales con la comunidad, también ha generado desánimo en los procesos de participación.

Dentro de las organizaciones sociales, también se encuentran algunas relacionadas con las principales actividades productivas que se desarrollan en

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</small> Nit 818
--	--	---

el área. Estas, en términos generales, tienen como función desarrollar y gestionar actividades y/o proyectos vinculados con el mejoramiento de los sistemas productivos y por ende, de las condiciones de vida.

En términos generales, las organizaciones del área de estudio presentan debilidad, lo que les dificulta gestionar recursos para mejoramiento de sus actividades económicas y emprender iniciativas de generación de valor agregado en las diferentes actividades productivas que desarrollan.

Por otra parte, en todo lo largo de la zona del Atrato hay presencia de algunas ONG y organizaciones de cooperación internacional y agentes humanitarios que desarrollan programas sociales con las comunidades, tendientes por un lado, a mejorar su capacidad de organización y gestión, y por otro lado, sus actividades productivas y calidad de vida. Tales como Organización internacional para las migraciones – OIM y ACNUR, Justicia y Paz y Otras

Grupos al margen de la ley y reinsertados

La violencia que vivido los pueblos del Atrato, es el resultado de la lucha por el dominio territorial y de los recursos naturales que se encuentran en una zona geopolíticamente estratégica y con alto potencial para el desarrollo de cualquier actividad económica. Esto, aunado a la débil presencia estatal en la zona, ha conllevado a que los grupos armados inmersos en el conflicto puedan moverse con libertad en sus acciones de guerra dentro del territorio (Fundación Natura *et al.*, 2001), generando impactos sociales y económicos sobre la población, la cual, se ve obligada a salir de su territorio en busca de mayor seguridad, con el consecuente detrimiento de sus condiciones de vida, ya que se ubican en zonas de alto riesgo y aumentan la carga del municipio que los recibe. Así mismo, los habitantes que no son desplazados, no pueden desarrollar libremente sus actividades económicas y por ende, tienen limitaciones para satisfacer sus necesidades.

Entre los grupos armados presentes en el área se encuentran: i) los grupos guerrilleros, ya sea ELN o FARC-EP y ii) los grupos paramilitares o AUC. Ambos grupos tienen como interés, mantener el control del territorio y de la población, y el corredor estratégico para el tráfico de armas y drogas.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DEL ATLÁNTICO Nit 818
--	--	---

Además, los grupos paramilitares buscan defender los intereses económicos de los grandes empresarios y ampliar la frontera de producción agropecuaria (Fundación Natura *et al.*, 2001).

ANÁLISIS DE LA DINÁMICA POBLACIONAL DE LOS PUEBLOS DEL ATRATO.

El análisis poblacional, define las interrelaciones entre la población, los asentamientos humanos y otros elementos del área ya sean físicos, culturales y económicos. A continuación se presentan las principales variables que describen la dinámica demográfica de los pueblos del Atrato, una de las más significativas del territorio nacional durante la década de 1990 debido a la elevada movilidad poblacional (Carvajal y Ceballos, 2002).

Entre las variables consideradas figura la evolución del tamaño poblacional y la tasa de crecimiento intercensal desde 1973 hasta el 2005, el cual es complementado con la interpretación de factores determinantes del crecimiento como es la movilidad poblacional. Otros aspectos en consideración son la distribución de la población, la estructura etárea y las características económicas de la población, explicadas a través de los indicadores de mercado laboral, así como la participación en las diferentes actividades económicas.

Indicadores demográficos

Población total y distribución espacial

El Área del estudio abarca el territorio de los municipios de Quibdó, Medio Atrato, Bojayá, Carmen del Darién, Rio Sucio y Unguía, correspondientes al departamento del Chocó, y los municipios de Vigía del Fuerte, Murindó y Turbo en el Departamento de Antioquia.

De acuerdo con los resultados del censo DANE del año 2005, la población total de los municipios con influencia en el proyecto de navegabilidad del Atrato, es de 319.441 habitantes, es decir el 0.6% de la población total del país, el 3.9% del departamento de Antioquia y el 5.5% del departamento del Chocó. Sin embargo, la población estimada para la zona rural es de aproximadamente 120.822 habitantes, la cual representa en promedio el 49% de la población total de los municipios del área estudio.

Tabla. Población total de zona Rural de los municipios que hacen parte de proyecto Navegabilidad en el año 2005.

Municipio	Población total	(%)	Población Zona	(%)
Quibdó	114.548		17.261	
Medio Atrato	24.106		23.142	
Bojayá	10.025		5.313	
Vigía del Fuerte	5.530		3.318	
Murindó	4.137		3.086	
Carmen del Darién	5.290		4.070	
Rio Sucio	28.526		20.661	
Turbo	139.638		86.575	
Unguía	14.800		10.330	
Total	346.600		173.757	

Fuente: DANE (2005); Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia (2006); Departamento Administrativo de Planeación de Chocó (2006).

POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Desde 2005 hasta el 2010, la población urbana de los municipios de Quibdó y Turbo se han incrementado en una tasa de 6,04%, mientras que en el área rural se produjo una disminución del 5%, especialmente en los municipios de Vigía del Fuerte, Bojayá, Murindó, Carmen del Darién, Rio Sucio, Se observa, entonces, un significativo proceso de urbanización debido a su condición estratégica respecto al comercio y centros dinamizadores del desarrollo, y los servicios que ofrecen, en educación, salud, en la cuenca del Atrato. Un aspecto determinante para la migración de lo rural a urbano principalmente en los dos centros más poblados en los últimos años ha sido el conflicto Armado que ha vivido el país, especialmente la cuenca del Atrato

Por su parte, las poblaciones rurales de los municipios de Vigía del Fuerte, y Bojaya principalmente bajaron en promedio el 40% y la pequeña población urbana creció significativamente en términos absolutos. Sin embargo, mantienen su condición de comunidades fundamentalmente rurales, así como en los otros municipios ubicados en la cuenca baja del Rio Atrato.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	---	---

En el municipio de Quibdó las poblaciones rurales disminuyeron en 15% en donde casi han desaparecido comunidades enteras debido al conflicto armado y la presencia de los grupos al margen de la Ley, como es el caso de comunidades asentadas en los ríos Neguá y Munguidó. Esto se debe también, a que cada vez las familias se preocupan más por la educación y bienestar de los hijos y buscan mejores condiciones y prestación de más servicios básicos, no obstante las grandes carencias. Hay que agregar también que, aún con las limitaciones de siempre, estos pueblos, antes dispersos, se han ido congregando hasta llegar a los centros urbanos.

De acuerdo con lo anterior, el municipio de Turbo y Quibdó constituyen los principales asentamientos con influencia en el Atrato, el cual representa el 51% del total de la población del Atrato, le siguen en orden de tamaño Rio Sucio, Medio Atrato, Unguía y Bojayá, sumando entre ellos el 49%. La población es predominantemente rural, se estima que aproximadamente el 65% vive en el área rural y el 35% restante en el área urbana. Los municipios que presentan el mayor porcentaje de población en la zona rural para el año 2005 son Rio Sucio, Unguía y Bojayá con el 76,4%, 70,4% y 68,4%, respectivamente. Por su parte, Turbo y Quibdó, fueron los municipios que presentaron la mayor proporción de población urbana con el 49,4 % y 38,9%, respectivamente.

En el Atrato, las zonas urbanas se encuentran dentro de la zona directa, a excepción de la cabecera municipal de Unguía que está por fuera del área en mención. Los principales centros urbanos están representados por las cabeceras municipales de Quibdó y Turbo, focos de atracción poblacional y zonas administrativas, que presentan la mayor dinámica comercial y de servicios del área de estudio. La importancia de los municipios de Quibdó y Turbo en relación con los demás municipios Ubicados dentro del estudio del Atrato, está relacionada principalmente con la función que le otorga su localización geográfica: i) en él convergen diferentes etnias y culturas (en orden de densidad: afrocolombianos nativos o llegados de Santa Marta, Cartagena y el Chocó; sabaneros nativos o llegados de Córdoba, Sucre y Bolívar y paisas nativos o llegados del occidente de Antioquia o el interior del país); ii) es el nodo para la conexión marítima, fluvial y terrestre del Atrato a nivel local, regional, nacional e internacional; iii) es el principal centro de acopio pesquero y maderero; iv) son los municipios que concentran gran

parte de los servicios institucionales, agroindustriales y comerciales; v) actualmente, Turbo, tiene la connotación de distrito especial portuario que contribuye al fortalecimiento del municipio como un centro urbano, portuario e industrial para el departamento. Todos estos factores, demuestran la importancia de Quibdó y Turbo como un centros urbanos y polos de desarrollo no solo para la zona centro de Urabá sino para todo el Atrato y litoral Caribe colombiano y para la conexión con el eje cafetero y el centro del país (centros de actividad hacia el norte y el departamento del Chocó) (Lara, 2003; Alcaldía municipal de Turbo, 2004).

Densidad poblacional

Para los municipios del Atrato, también se evaluó el indicador de densidad poblacional, el cual indica el número de personas que habitan en promedio un área en un tiempo específico. Este indicador resulta sumamente útil para referenciar la población en relación con la utilización del suelo, consumo de agua potable y generación de residuos sólidos en las zonas urbanas. En las zonas rurales, este indicador se puede asociar con la intensidad del uso de los recursos naturales y una amenaza a la sostenibilidad forestal y ecosistémica de un área.

Los municipios pertenecientes a la Cuenca del Atrato, cuentan con una extensión territorial total de 7.430 Km² y tienen una densidad demográfica promedio de 33 habitantes por km², la cual se encuentra por debajo del nivel nacional que es de 40,7 habitantes por km². No obstante, al estimar la densidad poblacional para la zona del Bajo Atrato, se obtuvo un promedio de 30 habitantes por km², cifra superior al promedio nacional e inferior al departamental para Antioquia y Chocó, respectivamente). En la Tabla se presenta la densidad poblacional de los municipios del Atrato entre 2005 y 2008.

Tabla Densidad poblacional de los municipios del Atrato en 2005-2008

Municipio	Densidad (Habitantes/Km²)		
	Km	Superficie	población
Quibdó	34	3.337	114.548
Medio Atrato	43	562	24.106
Bojayá	2.7	3.693	10.025
Vigía del Fuerte	3.1	1.780	5.530
Murindó	3.0	1.349	4.137
Carmen del Darién	1.1	4.700	5.290
Rio Sucio	4.8	5.822	28.526
Unguía	10.5	1.307	14.800
Turbo	45	3.055	139.638

Fuente: DANE (2005);

DANE (2008).

La Tabla, muestra la evolución de la densidad poblacional entre 2005 y 2008 en el área del Atrato, mostrando que la mayor densidad poblacional en el año 2005 se presenta en el municipio de Turbo, con 45 habitantes por km²; seguido del Medio Atrato con 43 habitantes por km²; Quibdó con 34 habitantes por km², Unguía, con 10.5; le siguen y la menor en Carmen del Darién con 1.2 habitantes por km² y, lo cual se explica por su ubicación geográfica y la composición de su territorio en el valle aluvial del río Atrato, donde se forman grandes extensiones de pantanos y ciénagas.

También, es necesario destacar que en Unguía la mayor parte de la población se encuentra dispersa en todo el territorio del municipio en pequeños asentamientos y caseríos dedicados al aprovechamiento tradicional de recursos naturales.

Dinámica demográfica

Crecimiento poblacional

Con el objeto de entender la dinámica de crecimiento de la población de los municipios del Atrato y observar la tendencia a largo plazo, se analizó la evolución de la población y la tasa de crecimiento intercensal desde 2005 hasta 2008, a partir de la información de los últimos cuatro censos de población realizados por el DANE. A continuación en las Figura I-1 y Figura I-2 se muestra la evolución de la población total y la tasa de crecimiento intercensal de los municipios que integran el área de estudio:

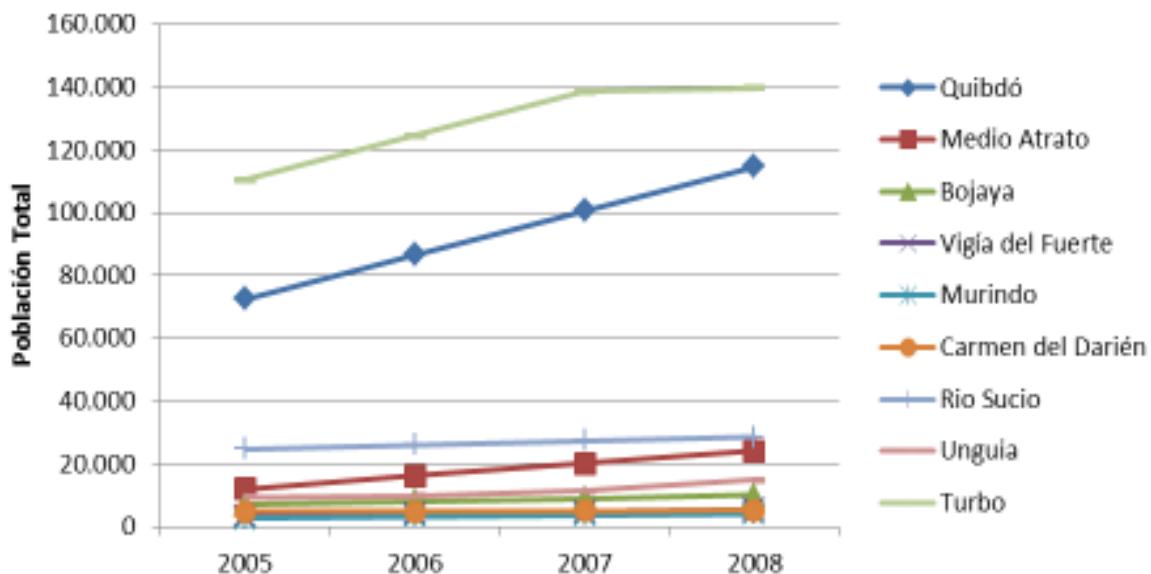


Figura I-1. Evolución de la Población total para los municipios del Atrato, entre 2005 y 2008. Fuente: DANE (2005)

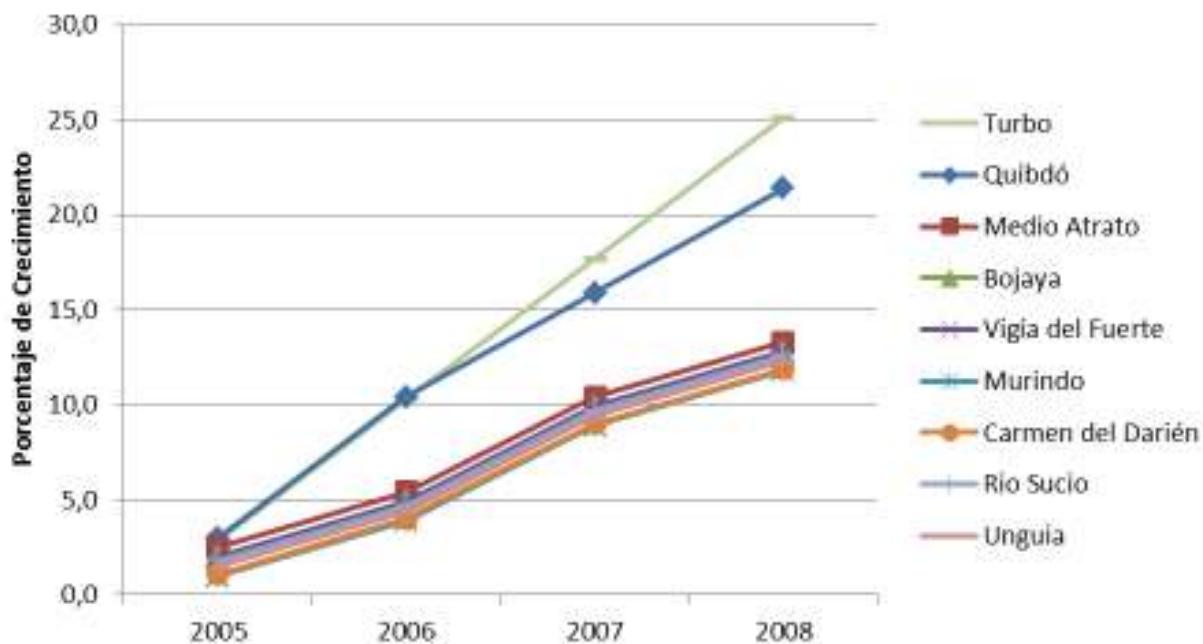


Figura I-2. Tasa de crecimiento intercensal de la población de los municipios del Atrato entre el periodo 2005 – 2008. Fuente: DANE (2005); Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia (2006).

Los municipios del Atrato han presentado una dinámica demográfica decreciente entre 2005 y 2008, lo cual ha estado relacionado con fenómenos de la violencia, económicos, sociales, políticos y culturales complejos ocurridos en la zona. Entre el período 2005-2008, la población registró una tasa de descenso promedio anual de 5,5%, en tanto la del país fue de 2,6% y la de los departamentos de Antioquia y Chocó de 2,5% y 2,4%, respectivamente. El municipio que presentó el mayor crecimiento poblacional fue Turbo y Quibdó, por ser municipios receptores de población en situación de desplazamiento con el 7,4% promedio anual. En el resto de los municipios esta cifra osciló entre 2,9% y 5%, a excepción de Vigía del Fuerte y Bojayá que presentó una tasa de apenas 0,7%.

El período 2005-2008, es el de menor dinamismo demográfico; sin embargo, se hace notorio el crecimiento poblacional del municipio de Turbo y Quibdó,

pasando de una tasa de crecimiento de 0,26% en el período 1973-1985 a una de 5,40%. Este importante cambio, obedece al auge colonizador accionado por las nuevas tendencias económicas y productivas (turismo, comercio, contrabando) (Urán y Restrepo, 2005), las adjudicaciones de baldíos y la actividad económica derivada de la industria maderera (Restrepo, 2001).

Para el resto de los municipios, las tasas de crecimiento cayeron en forma abrupta durante todo el período 1985-1993; en el municipio de Rio Sucio es notorio el crecimiento negativo de la población y en Medio Atrato, Bojayá, Vigía del Fuerte, Murindó y Carmen del Darién se observa una reducción en la tasa de crecimiento, la cual alcanza un estado estacionario. Esto se encuentra relacionado con los problemas de violencia ocurridos en la zona, lo cual ha conllevado a la expulsión de población hacia otras regiones y la recepción de personas al interior de la misma región.

En el período 1993 - 2005, la tasa de crecimiento intercensal de Medio Atrato, Bojayá, Vigía del Fuerte y Unuguía se redujo en comparación con el período 1985-1993, lo cual obedece a la alta movilidad de población por los factores de violencia armada y la concentración en la propiedad de la tierra (Restrepo, 2001; Urán y Restrepo, 2005; Gobernación de Antioquia- INER, 2006).

Por su parte, en Turbo y Quibdó la tasa de crecimiento se mantuvo en niveles similares al del período 1985-1993, mostrando una dinámica opuesta al resto de municipios de estudio, los cuales además de expulsar, atraen población con tendencia a la concentración urbana, principalmente Turbo, por la dinámica socioeconómica que presenta (Gobernación de Antioquia- INER, 2006).

Movilidad poblacional

Los municipios del Atrato han sido afectados por una alta movilidad poblacional (procesos migratorios internos, población flotante y desplazamiento) que se caracteriza por la recepción y expulsión de población (INVEMAR y CORPOURABA, 2003).

La alta corriente migratoria desde 1960 es un rasgo primordial en la

población que hace parte de la zona de estudio en el Atrato, cuyo crecimiento ha generado efectos negativos sobre la misma población y en el medio natural.

Como causas de este proceso, se identificaron factores tanto intra como extraterritoriales. Entre estos se destaca la apertura de la carretera al mar, que permitió la incorporación a la producción de importantes recursos naturales (suelos y bosques, principalmente), con notable intensificación en la actividad económica derivada del establecimiento de plantaciones de banano, plátano, palma africana, en el Bajo Atrato y la explotación de madera, que abrieron nuevas oportunidades y generación de empleo, aparte que muchos colonos y ganaderos surgieron con la necesidad de establecer sus propias tierras en la zona abierta a colonización (OEA, 1978). De otra parte, como parte de las causas también está la violencia y hostigamiento que llevaron al abandono de las tierras, buscando la protección de las familias en otros centros poblados, donde presumen que los peligros disminuyen o desaparecen (Carvajal y Ceballos, 2002). A lo anterior se agrega la carencia de la presencia institucional del Estado (Alcaldía municipal de Turbo, 2012).

En medio de la crisis humanitaria vivida entre los años 1997 y 2005 donde las comunidades negras y mestizas del Bajo Atrato sufrieron uno de los flagelos más degradantes como seres humanos **“El Desplazamiento Forzado”** tipificado como delito de lesa humanidad; y la violación sistemática de los Derechos Humanos (amenazas, señalamientos, homicidios selectivos, violencia sexual basada en género, reclutamiento forzado, tortura, desaparición forzada, confinamiento entre otros).

El Desplazamiento Forzado se presentó por la disputa del territorio por parte de los Actores Armados que hacían presencia en la zona, dejando en medio del conflicto a los habitantes de las comunidades, algunas familias decidieron resistir dentro del territorio ocultándose en la espesa y extensa selva del Chocó, pero más de 6.000 personas abandonaron sus tierras para poner a salvo su vida y las de sus familias, dejando atrás gran parte de su historia.

Además de las pérdidas humanas y materiales que tuvieron que afrontar los habitantes del Bajo Atrato deben de afrontar la pérdida de sus costumbres (medicinal tradicional, cultivos, prácticas religiosas), desintegración familiar

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP
---	--	----------------

(muchas salieron para Turbo, Pavarandó, Panamá), deterioro cultural (cantos, rituales, mingas, mano cambiada, rezos, alumbramiento), entre otros.

Entre 1998 y el 2000 las comunidades iniciaron el retorno a las diferentes cuencas que conforman el Bajo Atrato, al llegar a sus comunidades se toparon con proyectos inconsultos (palma aceitera), poseedores de mala fe, pérdida de recursos naturales (tala indiscriminada de bosques, desvió del cauce de los ríos), compra y venta del territorio donde imperaba el miedo (venta a bajos precios y amenazas). Debido a estas situaciones y a la violación sistemática de sus derechos se dio el acompañamiento por parte de la Diócesis de Apartadó, Parroquia Nuestra Señora del Carmen, ONGs (CINEP), comunidad internacional (ACNUR) e instituciones del Estado (Defensoría del Pueblo).

A raíz de los graves hechos de violencia perpetrados el 2 de mayo de 2002, por parte de los Actores Armados, afectado a la población civil de Bojayá - Chocó y Vigía del Fuerte - Antioquia, que generó el desplazamiento forzado de todos sus habitantes, innumerables muertes, señalamientos, desaparición forzada, reclutamiento forzado entre otros, estos hechos fueron catalogados como crimen de guerra por parte de la Agencia de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Luego de estos hechos el presidente se comprometió a reconstruir a Bojayá por medio del CONPES 3169 del 23 de mayo de 2002 y el 3180 del 15 de julio de 2002 donde decide apoyar la "Formulación de un programa de desarrollo sostenible para el Urabá Antioqueño y Chocoano, Bajo y Medio Atrato" que atienda la problemática de manera integral y regional, dado que el fenómeno de la violencia está generado en una amplia zona del Urabá y del río Atrato.

Es en este proceso donde se inicia con la construcción de un plan de Etnodesarrollo para las comunidades negras y mestizas del Bajo Atrato, pero que fuera elaborado desde y por las comunidades y sus organizaciones, ya que se habían elaborado varios borradores pero desde las ciudades principales y no recogían las necesidades y deseos de sus habitantes, para ese entonces existía la dificultad de que en el Bajo Atrato no había en ese momento una organización que representara a las comunidades, por lo tanto se celebró un convenio con el CINEP para dar inicio con la elaboración del plan de Etnodesarrollo.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	--

El desplazamiento del Bajo Atrato generó gran división organizativa donde sus bases se desintegraron a causa de este flagelo, para ellos surgieron varias formas organizativas como OIBA, OMCABA, FEDEATRATO, en vista de que no existía un proceso sólido las comunidades de paz San Francisco de Asís, Natividad de María y Nuestra Señora del Carmen, OCABA, ACAMURI y la oficina de comunidades negras del municipio de Riosucio se reunieron con el objetivo de buscar alternativas donde todas las comunidades se sintieran representados en una sola organización y es así donde en el VI Aniversario se pusieron de acuerdo y conformaron un comité denominado Comité Provisional de las comunidades de Paz y Consejos Comunitarios, quien realizó la socialización por cada una de las comunidades para consolidar la unidad y poder conformar una sola organización, es así como el 17 de octubre de 2003 en la comunidad de Costa de Oro nace la Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato ASCOBA quien pasó a asumir en pleno la responsabilidad de elaborar el Plan de Etnodesarrollo de las comunidades negras y mestizas del Bajo Atrato.

Las comunidades negras y mestizas del Bajo Atrato aún no han logrado su restablecimiento socioeconómico, por el contrario las condiciones de vida de estas personas continúan agravándose, es por ello que la Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato ASCOBA se ha trazado como objetivo fundamental la búsqueda de mejores condiciones de vida para todas las comunidades y sus habitantes teniendo en cuenta la construcción e implementación de planes de Etnodesarrollo que respondan a las necesidades económicas, sociales, culturales y políticas de la población, para tener una mejor armonía con la naturaleza basado en los valores cristianos y de justicia social.

Análisis Demográfico en Pueblos del Atrato

Los aspectos demográficos más relevantes en la cuenca del Atrato se presentan para la "Zona de Estudio" comprendida por las zonas media alta del Atrato (Quibdó-Medio Atrato), que incluye además la zona Media del Atrato los territorios de los municipios de (Bojayá, Vigía del Fuerte) y la zona del Bajo Atrato o el Darién comprende los municipios (Murindó-Carmen del Darién-Río Sucio-Unguía-y Turbo) como comunidades de influencia directa.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CHOCÓ</small>
--	--	--

Sobre la base de la información presentada durante la descripción del informe, los aspectos demográficos de los pueblos del Atrato, se pueden sintetizar afirmando que la “Zona de Estudio” tiene escasa población, representando un 3,0 % del total nacional, mientras que un 40% de la población total del departamento del Chocó corresponde a la “Zona de Influencia”. Ello conlleva una media densidad poblacional en la “Zona de Estudio”, la que varía entre 1,1 hab/km² en Carmen del Darién y 45 hab/km² en Turbo.

En la “Zona del Atrato” la población joven en las últimas décadas no crece, debido a las consecuencias del conflicto armado y la falta de oportunidades laborales, que padece la zona, tiene una mayor proporción de Adultos (aproximadamente un 40 %), es predominantemente rural, con bajo nivel educativo, baja disponibilidad de servicios básicos y altos niveles de pobreza (un 75 % de la población).

Considerando la población urbana y rural, en términos generales, los municipios ubicados en la cuenca del Atrato han tenido, desde el año 2005, no han tenido el mismo comportamiento a los avances de otras zonas del país; es decir, si bien ha habido un aumento de la población urbana y una disminución de la rural, siguen siendo municipios con población mayormente rural.

El conjunto Quibdó - Turbo (municipios integrado por el río Atrato, son los que han tenido un mayor aumento de la población urbana, manteniendo su condición de pueblos con la mayor atracción de las familias por los servicios que prestan; sin embargo, al analizarlos por separado, según la información del año 2005, se observa que Turbo, Medio Atrato, Rio Sucio son los municipios de la “Zona de Estudio” que poseen la población menos urbanizada, mientras que Quibdó es, junto con el municipio de Vigía del Fuerte, los únicos dos municipios de la “Zona de Estudio” en los cuales predomina la población urbana. De hecho, en la zona del Bajo Atrato, para el período intercensal considerado, si bien su población es mayormente rural, ha disminuido la brecha entre la población urbana y rural, transformándola en una zona más pareja.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</small> Nit 818
--	---	---

Síntesis Socio – Económica

El total del área de estudio objeto de la presente consultoría muestra algunas características que condicionan sus futuros desarrollos.

Las “Zonas de Estudio” en el Atrato, presentan una situación social con altos niveles de pobreza y carencias de servicios públicos básicos de agua, saneamiento y electricidad. Asimismo, los niveles educativos son bajos con relación al resto del país, respectivas y las densidades poblacionales muy reducidas. Es así que la atracción la tienen los dos extremos de la Cuenca Quibdó y Turbo, con mayor desarrollo relativo.

La Característica de Zona del Atrato presenta dos segmentos: **a)** el vinculado a la extracción forestal con municipios que, además, cuentan con algún desarrollo agrícola en cultivos permanentes y mayor población, y **b)** las actividades agrícolas de subsistencia y complementarias (servicios públicos y comercio).

La actividad Maderera no genera grandes aportes económicos a la zona, salvo algunas actividades de abastecimiento (la mayoría provenientes de la área de atracción Turbo).

El futuro de la actividad agrícola, en muy escasos rubros, se ve afectado por el tamaño de las explotaciones, por la falta de infraestructura de comercialización y transporte, y por el bajo desarrollo comercial de esta actividad.

Finalmente, el desarrollo turístico tiene potencialidades al igual que la actividad pesquera (al menos de ciertas especies) y la explotación de algunas riquezas minerales (para las que cabría identificar los proyectos existentes).

En la “Zona de Estudio” se identifica el Medio Atrato (Bojaya, Vigia del Fuerte) que tienen aún menores antecedentes de actividades productivas competitivas: la agricultura no es comercial mientras que la actividad pesquera y el desarrollo turístico son de muy escaso nivel.

Por otro lado, En la Zona de estudio todo el Atrato, la dotación de recursos

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	--

forestales supone desafíos para atender la conservación del medio ambiente, reducir la actual depredación y desarrollar eventuales explotaciones sustentables. Existen varios proyectos de producciones autóctonas, que aún no han resultado competitivas comercialmente pero que han sido objeto de múltiples intervenciones estatales, de ONGs locales y externas así como de la cooperación internacional.

EL CONFLICTO EN EL ATRATO

Cuando en los años setenta la bonanza marimbera se manifestó, evidenció la importancia estratégica derivada de la posición costera y fronteriza del Chocó. El narcotráfico trajo efectos perversos a nivel social, expresados en la transformación de valores, las venganzas y la violencia. La concentración de la tierra creció de la mano del narcotráfico, estimulada por la crisis de la economía campesina. Desde comienzos de la década del ochenta, narcotraficantes de Antioquia han venido comprando tierras cercanas al mar en Acandí y Unguía en el Golfo de Urabá, y en Juradó en el norte del departamento; los grupos del Valle del Cauca han comprado en Bahía Solano y Nuquí, también junto al mar, al sur. En Condoto y siguiendo la carretera que comunica con Pereira han comprado tierras algunos narcotraficantes de Risaralda.

La llegada de la guerrilla al departamento fue el resultado del desarrollo de planes estratégicos. La presencia de las FARC-EP en el Chocó se produjo como consecuencia de la expansión del frente 5 desde el Urabá antioqueño hasta el límite bananero de Turbo, o sea el corregimiento de Currulao. Desde comienzos de los años ochenta el Epl frenó su expansión al norte. El frente 5 se extendió hacia el sur, no sólo a Mutatá y al lejanísimo municipio de Murindo, sino que traspasó los límites departamentales logrando controlar el Darién chocoano formado por los extensos municipios de Unguía, Riosucio y Acandí; al sur de Urabá, todavía dentro de Antioquia, los municipios de Dabeiba, Urama y algunos más del occidente antioqueño. El crecimiento del frente 5 dio lugar al desdoblamiento de los Frentes 18 en Córdoba en 1982 y posteriormente el 35, y del Frente 34 para el Chocó en 1985.

En pocos años la insurgencia logró una fuerte presencia en la parte montañosa del departamento. Sin embargo, este proceso no estuvo libre de dificultades: las incursiones del Ejército en el área de la cordillera, el rechazo

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DEL ATLÁNTICO Nit 818
--	--	---

de comerciantes, agricultores y pequeños ganaderos a las exigencias económicas (extorsión) y la indiferencia de la población a los llamados de la guerrilla, se constituyeron en fuertes obstáculos en su avance. A pesar de esto, al comenzar la década del ochenta, la Unión Patriótica recogió, como partido legal, los frutos del trabajo político de las FARC-EP y sus adherentes llegaron a dominar la política local de la mayoría de los municipios del Urabá chocoano.

Para este momento, la presencia ocasional de estructuras de autodefensa provenientes del Urabá antioqueño se expresa en cambios bruscos en los indicadores de violencia (homicidios y desapariciones). Adicionalmente, la presencia de las FARC-EP es preponderante y éstas ejercen control sobre la población a través de la intimidación. En la misma época, el Epl intentó incursionar en la región pero fue neutralizado por las FARC-EP. La expansión de las autodefensas ha ido creciendo con el narcotráfico que ha invertido en tierras, especialmente del litoral, con miras a proyectos de gran potencial económico, relacionados con el turismo, las actividades marítimas de pesca, el cultivo de camarones y las rutas comerciales hacia el Pacífico.

El conflicto armado se ha intensificado en el departamento del Chocó a partir de 1996 y paulatinamente ha ido cubriendo prácticamente todas sus regiones. A lo anterior hay que agregar que desde 1998 se vienen registrando enfrentamientos directos entre las guerrillas y los grupos de autodefensa y que estos hechos alcanzan su nivel más elevado en 2002 poniendo en grave riesgo a la población civil. La pugna entre la guerrilla y las autodefensas se ha localizado en zonas específicas del departamento como el Bajo y Medio Atrato, Medio San Juan, Juradó y el eje vial Quibdó-Medellín. En estas zonas la población ha sido fuertemente golpeada por encontrarse ubicada en medio de la disputa armada de posiciones que contienen un elevado valor estratégico para los protagonistas del conflicto. El desplazamiento forzado ha sido una de las consecuencias más dramáticas de la reciente intensificación del conflicto armado, colocando a Chocó entre los cuatro departamentos más afectados a nivel nacional en 2002.

El análisis regional que aquí se presenta proporciona un claro ejemplo de cómo el conflicto colombiano, al igual que otras guerras internas registradas en otras áreas del mundo, ha entrado en un proceso en el que las víctimas de la violencia se producen mayoritariamente entre las poblaciones y no entre los

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	--

combatientes armados. Vale la pena contrastar esta característica de los conflictos internos recientes, con la visión clásica de distintos teóricos que destacan cómo los enfrentamientos entre contendientes armados ocupan un lugar central en la evolución de la guerra. La idea de confrontaciones supone interacciones entre beligerantes y una repetición de los combates en el tiempo y el espacio que busca la reducción o parálisis de la voluntad de lucha del enemigo. Sin embargo, en los últimos cincuenta años las modalidades de la guerra se han extendido y las poblaciones, que son fuente de respaldo económico, político, moral y logístico, se han convertido al mismo tiempo en medios y objetivos de la confrontación armada. Tienen además un valor militar para los beligerantes que se esconden entre la gente que las conforman o las usan como escudo humano durante los combates y las enrolan para aumentar sus efectivos. En estas condiciones, tal como ha venido ocurriendo en Chocó, atacar o amedrentar a la población es a la vez una forma de acumular poderío y de debilitar al enemigo.

Si bien es difícil separar estos procesos, analíticamente se presentan primero por apartes. Se hace también una precisión por regiones, sobre los efectos del conflicto armado y en particular, de las actuaciones de las guerrillas y los grupos de autodefensa en la población civil.

Presencia de los actores armados

El Chocó está enmarcado entre la cordillera Occidental y el Pacífico, razón por la cual su territorio sirve de corredor entre la costa y el interior del país. La mayor parte de sus comunicaciones se desarrolla por ríos o por caños que se ubican en su mayoría cerca de la cordillera y se reducen a los tramos que comunican a Quibdó con Carmen de Atrato y San José del Palmar, incluidos algunos puntos intermedios. Las vías son escasas y comunican al Chocó con Antioquia, Risaralda y Valle. Esta situación, sumada a la condición de ser un departamento limítrofe con Panamá, hace que los actores armados vean, en buena parte del Chocó, una ventaja estratégica para el comercio de armas y droga. Ante la precariedad económica del departamento, las fuentes de recursos de los grupos al margen de la ley se centran principalmente en la minería.

En el Chocó tienen presencia principalmente los frentes 57 y 34 de las FARC-EP; actúan también la Compañía Aurelio Rodríguez y un bloque móvil de la

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

misma organización. El frente 57 se ubica ante todo en el norte del departamento, en las regiones de Urabá, el litoral y en la parte alta y media del río Atrato. De esta manera cubre parte de los municipios de Riosucio, Juradó y Bojayá, y tiene como propósito garantizar su tránsito por el Atrato y por el corredor entre los municipios de Mutatá y Dabeiba en el departamento de Antioquia y el municipio de Juradó en la costa, a través de los ríos Jiguamiandó y Salaquí, principalmente, para entrar armas y sacar droga. El frente 34, que tradicionalmente había tenido influencia en límites con los municipios de Murindó, Mutatá, Dabeiba, Urrao y otros en el departamento de Antioquia, comparte en la actualidad presencia con el frente 57 entre Bojayá y Quibdó; también en el río Atrato, en las zonas rurales aledañas ubicadas en los municipios mencionados en dirección a Vigía del Fuerte y Urrao, de un lado, y hacia Bahía Solano, del otro. Esto garantiza otro corredor de comunicación entre el interior del país y el mar. La compañía Aurelio Rodríguez, con incidencia en los departamentos de Risaralda y Caldas, actúa junto con el frente 34 en el Alto Atrato entre Quibdó, El Carmen y Lloró, y tiene influencia sobre la herradura que forma la carretera que desde El Carmen conduce a Quibdó, Itsmina, Nóvita y San José del Palmar. Tiene influencia también en Tadó y Bagadó.

Los grupos de autodefensa presionan en el norte del departamento, en el Urabá chocoano y a la altura del Atrato Medio y Bajo, principalmente a través del denominado bloque Elmer Cárdenas y tienen influencia sobre el casco urbano de Riosucio. Igualmente actúan entre Bojayá y Quibdó donde cuentan con elevada influencia en el casco urbano. El bloque Elmer Cárdenas, bajo el mando de Alfredo Alemán y Hermógenes Maza, se ha mantenido al margen de las negociaciones que las AUC iniciaron con el Gobierno Nacional hacia finales de 2002. Su relación con el narcotráfico no es nada despreciable. No sólo por el control de las más de 700 hectáreas de cultivos de coca (354 y 367 en Riosucio (Chocó) y en Tierralta (Córdoba) respectivamente) que probablemente estén subestimadas, sino también de los corredores para sacar el producto terminado al mar. Luego de la consolidación de la parte plana del eje bananero en 1996, las AUC se lanzaron hacia el río Atrato y lograron ingresar, en diciembre de dicho año, al casco urbano de Riosucio. Con este ingreso lograron el control del bajo Atrato, conectando las estructuras de Unguía, la Finca Tanelá, así como de Turbo. Para 2002 podrían calcularse en cerca de 200 las bajas de este bloque en el Chocó, siendo su ingreso a Bojayá uno de los operativos militarmente más costosos para este grupo. En 2003 la actividad armada atribuida a esta

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP Nit 818
--	--	---

estructura ha sido muy baja como se observa en el gráfico adjunto. Sin embargo, se destaca a partir de agosto el ingreso de un número estimado en 600 miembros de las autodefensas a Opogadó, en jurisdicción de Bojayá.

Otros grupos con tradición en la región, provenientes de Antioquia, actúan en la zona que gira alrededor de la carretera El Carmen del Atrato - Quibdó - Itsmina - Nóbata - San José del Palmar, pero su influencia es mucho mayor del lado de Antioquia pues en el Chocó tienen disputas con frentes del ELN, el Erg y las FARC-EP. Las autodefensas tienen también presencia en la zona del litoral, entre los municipios de Bajo Baudó (Pizarro) y Bahía Solano. El bloque Calima, con más influencia en el Valle, presiona en el sur del departamento, en parte del valle del río San Juan.

En el momento actual la mayor parte de los pueblos y pequeños centros urbanos a lo largo de los ríos Atrato, Baudó y San Juan, cuentan con una elevada presencia de las autodefensas. A su vez los pueblos ubicados en sectores más altos registran una presencia mayoritaria de los grupos guerrilleros, en especial de las FARC-EP. Ambas fuerzas tienen puestos de control en los ríos y carreteras para vigilar el movimiento de personas y productos. Esta situación impide el libre desplazamiento de los habitantes para la realización de sus labores cotidianas. Como se presentará más adelante, la población se encuentra bloqueada por los protagonistas del conflicto y sufre las consecuencias del aislamiento, lo que comúnmente se conoce como emplazamiento.

Dinámica del conflicto armado

La curva del conflicto armado (incluye las acciones armadas por iniciativa de la guerrilla y los contactos por iniciativa de la Fuerza Pública) señala un incremento a partir de 1996 y unos picos en 1997, 2001 y 2002. En 2003, la actividad armada fue elevada durante el primer semestre y si se proyecta a doce meses habría que considerar otro pico en la evolución del conflicto armado. En los últimos años la iniciativa armada de las FARC-EP ha sido mucho mayor que la del ELN. Sin embargo; desde 2001 se registra también un incremento notable de las acciones del segundo grupo guerrillero y en 2003 casi alcanza el nivel de las FARC-EP. Los mapas adjuntos permiten apreciar que si bien en 1997 la mayor concentración de hechos se registró en

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

el Urabá chocoano, a partir de 1999 las acciones se incrementaron notablemente en el Atrato Medio, el Alto Atrato y zonas aledañas y que en particular se produjo una cadena de ataques contra instalaciones de Policía que determinaron su desmonte en Vigía del Fuerte (Antioquia), Bojayá, Bagadó así como en Juradó, en el litoral. Cabe mencionar que a pesar de tener años con pocas acciones, esto no quiere decir que éstas no hayan sido intensas. Como veremos a continuación, en zonas donde aparentemente se registran pocos hechos en determinados años, se encuentran intensos enfrentamientos entre los grupos de autodefensa y las guerrillas, así como actuaciones de los grupos armados al margen de la ley contra la población civil.

El pico de 1997 está relacionado con operativos militares de grandes proporciones que incluyeron bombardeos y que estuvieron orientados contra los frentes 57 y 34, sobre todo en el norte del departamento en los municipios de Riosucio, Unguía y Acandí. Ésta era una zona que las FARC-EP utilizaban como retaguardia desde comienzos de los noventa y que venía siendo golpeada por agrupaciones de autodefensa desde mediados de la misma década. Se produjeron, así mismo, reacciones por parte de la guerrilla a través de algunos hechos de sabotaje y unos pocos hostigamientos. En 1998 el accionar de la guerrilla muestra un notable descenso en el lado del Chocó pero fue especialmente intenso en el Atrato Medio, en el costado de Antioquia. Las FARC-EP realizaron en agosto un ataque a una base militar en Pavarandó, municipio de Mutatá y días después sorprendió a unidades militares en el sitio Tamborales, en el mismo municipio, causando la baja de no menos de 60 uniformados en inmediaciones de los ríos Jiguamiandó y Riosucio. En 1999 no hubo muchas acciones pero hay que destacar que a finales del año las FARC-EP atacaron una base de la Infantería de Marina en Juradó, en el litoral, en límites con Panamá, así como la estación de Policía

En 2000 las acciones se incrementaron de nuevo. Es necesario señalar que en marzo se produjo un ataque simultáneo a Vigía del Fuerte (Antioquia) y Bojayá (Bellavista), hechos en los que fueron destruidas las instalaciones de Policía de ambos municipios y muertos no menos de 21 agentes así como civiles en el municipio antioqueño. En el mismo año las FARC-EP ejecutaron también ataques en Carmen de Atrato y Bagadó en los meses de agosto y octubre respectivamente, causando varias bajas entre los agentes de Policía que se defendieron; en Bagadó la estación de Policía fue desmontada desde

ese entonces.

Desplazamiento forzado (expulsión) en municipios Ubicados en el Atrato 2004 – 2008

MUNICIPIO EXPULSOR	2004	2005	2006	2007	2008	Total general
Bojayá	4.052	2.832	498	233	158	7.773
Quibdó	618	1.022	1.604	1.754	1.395	6.393
Vigía del Fuerte	939	342	414	704	2.207	4.606
Carmen del Darién	1.028	45	126	1.947	2	3.173
Riosucio	322	500	798	567	307	2.494
Unguía	177	157	817	142	116	1.409
Medio Atrato	184	249	173	625	128	1.359
Murindó	500	65	55	45	30	695
Turbo	1.685	685	512	65	70	3.017
TOTAL	9.505	5.897	4.897	6.082	4. 438	

Fuente: Sipod – Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

Procesado: Observatorio Nacional del Desplazamiento – Acción Social
Datos con corte a julio de 2009

En 2001 las acciones se incrementaron notablemente y el conflicto se desplazó al Alto Atrato y al río Andágueda en Carmen de Atrato, Lloró, Quibdó y Bagadó. En Lloró hubo al menos cuatro hostigamientos seguidos contra la estación de Policía, mientras que en El Carmen de Atrato hubo dos y en jurisdicción de Quibdó uno; así mismo el ELN y las FARC-EP hicieron una serie de acciones de piratería terrestre, retenes y atentados contra vehículos ante todo en El Carmen y Quibdó; la Fuerza Pública respondió a los múltiples ataques y se presentaron muchos contactos armados sobretodo en El Carmen de Atrato. Adicional a esta zona hay que destacar la ocurrencia de hostigamientos aislados en Riosucio y Bahía Solano.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAC INSTITUTO AMBIENTAL DE COLOMBIA Nit 818
--	---	--

En 2002 se incrementó la intensidad del conflicto con respecto al año anterior. Se produjo, mediante 32 contactos armados, una gran ofensiva de la Fuerza Pública contra las guerrillas con especial énfasis en el Alto y Medio Atrato. Los grupos alzados en armas de su lado realizaron once hostigamientos y un ataque a una instalación de Policía en Lloró y Carmen de Atrato; quemas de buses y vehículos realizados por el frente 34 de las FARC-EP, el Erg y el ELN, así como retenes y acciones de piratería terrestre en Quibdó, El Carmen de Atrato y Lloró, principalmente. La confrontación militar de la guerrilla no se reduce a los combates sostenidos con la Fuerza Pública. Es importante tener en cuenta que durante este año se registraron 26 enfrentamientos entre autodefensas y las guerrillas de las FARC-EP y el ELN especialmente intensas en el Medio y Bajo Atrato.

Finalmente, en 2003 se produce un elevado número de acciones armadas, principalmente contactos armados que revelan la persistencia de la presión de las Fuerzas Militares contra las FARC-EP y el ELN, ejercida principalmente en el Alto Atrato y municipios vecinos. Las guerrillas por su parte han respondido a la mayor iniciativa militar en su contra por medio de la realización de acciones de sabotaje, hostigamientos y emboscadas. Es notoria la disminución de los enfrentamientos entre los grupos de autodefensa y las guerrillas. Se producen en este lapso cinco enfrentamientos distribuidos en Quibdó, El Carmen, Alto Baudó y Rio sucio.

Los enfrentamientos entre autodefensas y guerrillas habían venido creciendo desde 1998, año en el que se produjo un ataque de las FARC-EP a una base de las autodefensas en una finca denominada La Secreta, en límites entre Rio sucio y Mutatá, hecho en el que murieron 19 integrantes de las autodefensas y resultaron heridos algunos guerrilleros. Estos enfrentamientos que adquirieron especial notoriedad en 2001 y registraron su punto más elevado en 2002, se han desarrollado en los municipios de Rio sucio, El Carmen, Bojayá, Quibdó, El Cantón de San Pablo, Alto Baudó y Bahía Solano. No obstante, es importante señalar que con menos intensidad han tenido lugar en Unguía, Tadó, Acandí, Itsmina, Condoto y Nóvita, situación que muestra cómo paulatinamente se han ido esparciendo por todo el departamento. En la mayoría de los casos se desconoce el número de víctimas pero según versiones indirectas los más intensos han oscilado entre 30 y 200 víctimas.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</small> Nit 818
--	---	---

En el mes de abril de 2002, se registra en Bojayá un enfrentamiento que produjo la masacre de 119 civiles, entre ellos 46 niños, en el fuego cruzado entre grupos de las autodefensas y las FARC-EP. La población civil había buscado refugio en la iglesia de Bellavista, donde fueron alcanzados por un mortero hechizo de la FARC-EP. También se produjo un número indeterminado de combatientes muertos por parte de los insurgentes

El Urabá chocoano (Darién chocoano) o Bajo Atrato

Los picos que se presentan en las tasas de homicidios en 1996 y 1997 están relacionados en parte con un incremento notable de las muertes en los municipios del Urabá chocoano. En el caso de Acandí las tasas se dispararon en 1993, se llegó al punto máximo en 1995, año desde el cual tendieron a la baja; en Unguía crecieron también desde 1993 pero el punto más alto fue en 1997; Riosucio, que adolece de un enorme subregistro, llegó a sus picos en 1996 y 1997.

Estos comportamientos están relacionados en parte con una ofensiva que emprendieron los grupos de autodefensa. Las actuaciones de ellos contra la población civil, como una estrategia para debilitar a las guerrillas, especialmente a las FARC-EP, se habían iniciado en el norte del Urabá antioqueño, continuaron en el Urabá bananero y rápidamente se expandieron a los municipios mencionados del norte del Chocó.

Riosucio es un caso particular del Urabá (Darien) chocoano. A juzgar por las tasas por cada cien mil habitantes calculadas (fuente Policía Nacional) la situación más complicada ocurrió entre 1996 y 1997 y bajó considerablemente desde 1998. No obstante, es un municipio donde los problemas de registro son muy graves. Según la Policía, en 1999 sólo se registraron seis homicidios, mientras que según el Cinep y Justicia y Paz contabilizaron doce y según el Ejército quince durante el primer semestre. De otro lado, en los 45 meses comprendidos entre el segundo semestre de 1996 y el primer trimestre de 2000 ocurrieron al menos un total de 118 homicidios y desapariciones cuyas víctimas fueron habitantes de Riosucio o integrantes de las Comunidades de Paz originadas en este municipio. De estos, 89 fueron obra de las autodefensas, 20 de las FARC-EP y nueve de grupos no identificados.

Más recientemente, en 2002, sumando las cifras de Rio sucio y Carmen del

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
---	---	---

Darién, municipio recientemente creado, los homicidios fueron siete mientras que según la Revista Noche y Niebla se contabilizaron quince para el mismo periodo, por lo que la tasa proyectada sería superior al doble de la que arrojan los cálculos expresados en la tabla. Cabe anotar que según información de la Defensoría, entre 1996 y 2002 fueron asesinadas 106 personas pertenecientes a las Comunidades de Paz y al proceso de retorno de Cacarica, mientras que la Policía, para los mismos años, sólo contabilizó 82 homicidios.

El Urabá (Darién) chocoano o Bajo Atrato es una región estratégica para los actores armados por ser un corredor que facilita la entrada de armas y la salida de droga procesada. En esta medida, la situación de las comunidades negras e indígenas (Emberá Katíos principalmente), así como de colonos venidos de los departamentos de Córdoba y Urabá, se vio afectada desde mediados de los años noventa.

La presión que ejercieron las autodefensas y las guerrillas hacia la población civil, los enfrentamientos entre autodefensas y guerrillas y la confrontación militar entre las FARC-EP y las Fuerzas Militares fueron los principales detonantes de un conjunto de desplazamientos de población. Primero se desplazaron muchos de los habitantes de la Cuenca del Cacarica hacia Turbo, Panamá y Bahía Solano; después muchos otros, de las cuencas del Salaquí, Cacarica, Jiguamiandó, Curbaradó, Domingodó y Truandó hacia el corregimiento de Pavarandó, municipio de Mutatá, y hacia otros puntos de Antioquia, Chocó y el resto del país. En la actualidad la situación sigue siendo crítica y no deja de ser relevante que según la Red de Solidaridad Social la región que denomina el Urabá ampliado haya sido entre 2000 y mediados de 2002 expulsora del 5.6% de la población a nivel nacional y receptora, al mismo tiempo, del 2.2%. La reacción de muchas de las comunidades que habitan la región fue la de conformar las denominadas Comunidades de Paz. Aproximadamente seis meses después de constituida la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, con la que se dio inicio al nacimiento de muchas otras experiencias similares, el 19 de octubre de 1997 nació la Comunidad de San Francisco de Asís, conformada por desplazados de 49 comunidades chocoanas que se asentaron en el corregimiento de Pavarandó, municipio de Mutatá, departamento de Antioquia, asumiendo un compromiso de neutralidad y transparencia frente a los actores armados. Las difíciles condiciones de vida en su lugar de llegada así como la persistencia de las amenazas por parte de los actores armados, llevaron a los pobladores a la necesidad de organizarse en Comunidades de Paz con el objetivo de retornar a sus tierras con garantías

para su vida y con posibilidades para trabajar. Le siguieron la Comunidad de Paz de Natividad de María, en diciembre de 1998, ubicada en el hoy municipio de Carmen del Darién, la de Nuestra Señora del Carmen el 14 enero de 1999 y la de la Cuenca del río Cacarica, en febrero de 2000, todas relacionadas con procesos de retorno y de adaptación en sus lugares de residencia en condiciones políticas y militares adversas. Hoy son muchas otras las comunidades organizadas identificadas. El retorno a sus lugares de origen o a las cuencas de los ríos afluentes del Atrato ha sido traumático y tampoco ha sido una garantía para la solución de los problemas de las comunidades afectadas que lo han logrado. Por el contrario, la situación sigue siendo crítica en la medida que las comunidades están asentadas en sitios estratégicos por constituirse en lugar de paso de los grupos armados. Entre 1996 y 2002, no han sido pocas las incursiones de las autodefensas y las guerrillas en los sitios de residencia de las comunidades y se estima que alrededor de 106 pobladores han sido asesinados en el mismo periodo y 19 han sido desaparecidos. Igualmente se han quemado muchas viviendas, cerrado escuelas y se interrumpió su movilización llevando a cabo bloqueos económicos que atentan contra la seguridad alimentaria, no sólo de las Comunidades de Paz, sino de comunidades indígenas que habitan principalmente en las partes altas de las cuencas de los ríos Cacarica y Salaquí. Un ejemplo de ello son las bases instaladas por las autodefensas en San José de la Balsa, en la cuenca del Cacarica, en Tumaradó y en otros puntos del Atrato. Las reacciones ante estas agresiones han sido variadas. En lo que se refiere a las cuencas de los ríos Curbaradó y Jiguamiandó, las comunidades afectadas han decidido refugiarse en la selva como resultado de una "decisión comunitaria de no abandonar su territorio". De otro lado, las comunidades indígenas de los ríos Cacarica y Salaquí literalmente han quedado inmovilizadas y su supervivencia está en riesgo pues la presión de los actores armados es constante y no se pueden abastecer ni tampoco desplazar para acceder a los servicios de salud.

El Atrato Medio chocoano:

El caso de Bojayá

El Atrato Medio comprende a Bojayá y Quibdó. La capital del departamento tiene un tratamiento aparte en la medida que recibe la influencia de otras

regiones. Respecto de Bojayá la tasa de homicidios se disparó notablemente con ocasión de la masacre de 119 personas en la iglesia de Bellavista en hechos ocurridos en abril de 2002 llegando a registrar 1.824 homicidios por cien mil habitantes. Al respecto es bueno anotar que a pesar de ser una tasa muy elevada, hay un subregistro pues esta cifra no incluye las muertes de combatientes de la guerrilla y las autodefensas por enfrentamientos directos ocurridos antes y después de la muerte de los civiles. La curva histórica de homicidios (siempre muy por debajo del promedio nacional y del Chocó) tampoco refleja lo que venía ocurriendo en el municipio y es factible sostener que la disputa entre guerrilleros y miembros de las autodefensas venía de años atrás. Los grupos de autodefensa habían ingresado desde 1997 y llevaron a cabo homicidios, amenazas, bloqueos económicos y otra serie de presiones sobre la población. De su lado la guerrilla venía incrementando su actividad desde hace algunos años y prueba de ello es el ataque que llevó a cabo en 2000 en la cabecera del municipio, así como en Vigía del Fuerte, en el que destruyó las instalaciones de Policía. En 1999 ya se había presentado un enfrentamiento directo entre los actores armados al margen de la ley, por lo cual se puede afirmar que la disputa se venía intensificando desde años atrás y a lo cual numerosas muertes se encuentran asociadas. Como consecuencia de los hechos ocurridos en abril de 2002 se intensificaron los desplazamientos de población. Al principio se movieron a Vigía del Fuerte pero a lo largo de la primera quincena de mayo no menos de 3,000 personas se orientaron hacia Quibdó y otros lugares. Resulta importante enfatizar que en el primer semestre de 2002, Bojayá aportó el 1,92% de los desplazados a nivel nacional lo que da una idea de la magnitud del problema.

El caso de Quibdó

La capital del departamento es un caso especial puesto que recibe al mismo tiempo la influencia del Medio y el Alto Atrato así como de otros municipios cercanos. Las tasas de homicidio han estado siempre por debajo del promedio nacional, pero esto no quiere decir que su situación de violencia no sea relevante.

En la parte rural hay disputas entre guerrillas y autodefensas mientras que en el casco urbano se encuentra menor influencia de las autodefensas. Son muchos los asesinatos selectivos que han ocurrido en su jurisdicción en el marco de esta confrontación. En septiembre de 2001 hay que destacar que

cinco líderes indígenas fueron asesinados en pocos días, que en octubre del mismo año lo fue un gobernador indígena y otros más de diferentes comunidades en 2002. Adicionalmente, se han presentado muertes asociadas a hechos de limpieza social. Quibdó es el municipio que registra la mayor cantidad de secuestros del departamento entre 1998 y junio de 2003. De un total de 54, el ELN llevó a cabo 29, las FARC-EP once y el Erg dos. El pico fue en 2000 cuando ocurrieron 25 plagiós, en su mayoría llevados a cabo por el ELN en forma masiva. En los primeros seis meses de 2003 se registraron dos plagiós.

El conflicto del Chocó se refleja en su capital. Según la Red de Solidaridad Social Quibdó recibió el 2.70% de los desplazados a nivel nacional entre enero de 2000 y 2002 y esta proporción fue de 3.87% sólo en 2002. Quibdó ha recibido desplazados del Urabá chocoano, del Atrato Medio (Bojayá principalmente), del Alto Atrato (El Carmen y Lloró) y de otros municipios del departamento (Cantón de San Pablo, Baudó y del río Neguá).

Durante los últimos seis años el conflicto armado se ha intensificado en el departamento del Chocó y paulatinamente ha ido cubriendo prácticamente todas sus regiones. En 1996 la presión de los grupos de autodefensa se incrementó notablemente en el Urabá chocoano (Bajo Atrato), situación que ocurrió paralelamente al desarrollo de intensos operativos militares contra los frentes 57 y 34 de las FARC-EP. Estos frentes se asentaron en la región varios años atrás y la han usado como retaguardia y corredor estratégico para la entrada de armas y salida de droga. Adicionalmente a esta situación, desde 1998 se vienen registrando enfrentamientos directos entre las guerrillas y las autodefensas, hechos que alcanzan su nivel más elevado en 2002 poniendo en grave riesgo a la población civil. El conflicto característico del norte del departamento no tardó en desplazarse al Atrato Medio, a los municipios de Bojayá y Quibdó, registrando una intensidad pocas veces vista. Las FARC-EP fortalecieron sus dispositivos y ejecutaron ataques en Vigía del Fuerte (Antioquia) y Bojayá en 2000, mientras que las autodefensas venían llevando a cabo bloqueos económicos y atacando a la población civil desde 1997. Paulatinamente la confrontación entre estas fuerzas contrarias fue cada vez más directa y repercutió en las condiciones de vida de la población civil. Los hechos ocurridos en abril de 2002, en los que 119 civiles murieron en medio del fuego cruzado entre las FARC-EP y las autodefensas, así lo demuestran.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</small> Nit 818
--	---	---

Fallecieron mientras buscaban refugio en la iglesia Bellavista como consecuencia del impacto de un cilindro de gas utilizado como mortero por parte de la guerrilla. Después de producirse la acción, no menos de 3.000 habitantes huyeron aterrorizados; casi todos llegaron primero a Vigía del Fuerte, en la rivera opuesta del río Atrato, y después a Quibdó. Transcurrido un año desde la masacre, 1.200 habitantes han regresado a Bellavista.

A Quibdó no sólo lo afectó el conflicto proveniente del norte. También comenzó a experimentar los efectos de la grave situación registrada en el Alto Atrato, y el Andágueda en Carmen de Atrato, Lloró y Bagadó. La violencia en esta parte está caracterizada por una disputa entre guerrilleros de las FARC-EP, el ELN, el Erg, de un lado, y del otro, grupos de autodefensa provenientes de Antioquia que tienen influencia en la zona desde principios de los noventa. Se han producido de esta manera ataques de los grupos de autodefensa y las guerrillas contra la población civil; hostigamientos y ataques de las guerrillas contra la Policía; retenes, acciones de piratería terrestre y quema de vehículos en las carreteras, a lo que el Estado ha respondido con intensos operativos militares que han causado bajas numerosas entre los insurgentes.

En la parte sur del departamento, en el Alto, Medio y Bajo San Juan, que cubre los municipios del litoral de Lloró, Condoto, Itsmina, Nóvita, Sipí y litoral del San Juan así como en San José del Palmar, la situación parece complicarse cada vez más. De un lado presionan los frentes guerrilleros del Chocó y por el otro, proveniente desde el Valle del Cauca, el denominado bloque Calima de las autodefensas. Este cuadro permite concluir que en poco tiempo esta región también estará afectada en forma creciente por la intensificación del conflicto armado. En Itsmina y el litoral del San Juan se han presentado enfrentamientos entre guerrillas y autodefensas y varios incidentes relacionados con el desarrollo del conflicto han tenido lugar en los municipios mencionados. Igualmente ya se han realizado desplazamientos en Nóvita para no mencionar sino un ejemplo.

El conflicto no sólo se ha intensificado en las zonas descritas. El litoral Pacífico, desde el Bajo Baudó hasta Bahía Solano pasando por Nuquí y Alto Baudó, es objeto de acciones de los grupos de autodefensa y las guerrillas. En Bahía Solano la presencia de narcotraficantes que compraron tierras desde los años ochenta en la época del mayor auge del cartel de Medellín, explica la

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AMBIENTAL Nit 818</small>
---------------------------------------	--	--

importante influencia de las autodefensas en la zona costera. No obstante, los grupos guerrilleros que se asientan en la Serranía del Baudó no se han quedado atrás y prueba de ello son los secuestros masivos que han llevado a cabo tanto las FARC-EP como el ELN. En enero de 2002 el frente 57 de las FARC-EP secuestró a ocho ciudadanos de Cali de unas cabañas de recreo en jurisdicción de Bahía Solano y el ELN hizo lo propio con 26 turistas en agosto del mismo año, en inmediaciones de la ensenada de Utría, ubicada en el mismo municipio.

En la parte norte del litoral Pacífico, en el municipio de Juradó, la intensidad de la violencia ha sido bastante elevada. La estrategia de las FARC-EP en la parte norte del departamento consiste en garantizar un corredor que comunique a Antioquia con el mar utilizando los ríos Jiguamiandó y Salaquí y que tiene a Juradó, en límites con Panamá, como punto de llegada. Al respecto no sobra recordar el ataque que llevó a cabo el frente 57 de las FARC-EP en 1999 al mencionado municipio, hecho en el que destruyó la estación de Policía y desalojó la base de la Infantería de Marina.

La intensificación del conflicto armado ha generado un proceso en que las víctimas de la violencia se producen mayoritariamente entre las poblaciones. Esto es particularmente relevante en Chocó, donde 88% de la población es afrocolombiana y cuenta con asentamientos indígenas en buena parte de sus municipios. Son víctimas no solamente de homicidios y desapariciones, sino también de agudos desplazamientos de población. En un principio estos se orientaban a centros poblados del Chocó y Antioquia. Adicionalmente en el norte, en el Urabá chocoano, se organizaron Comunidades de Paz para garantizar el retorno de estas poblaciones en condiciones seguras.

En la actualidad hay que agregar a las situaciones descritas el hecho de que hay pobladores que, ante la presencia de las autodefensas en los círculos urbanos muchas veces ubicados en zonas estratégicas a lo largo de los ríos y carreteras, han preferido desplazarse a zonas selváticas. Así mismo, hay comunidades que han quedado inmovilizadas en sus zonas de residencia presionadas por los actores armados. El Chocó es, cada vez más, víctima de bloqueos económicos en buena parte de su territorio, interrupciones en el suministro de provisiones y las comunidades negras, indígenas y mestizas se ven obligadas a desplazarse o se ven imposibilitadas para moverse y acceder a los servicios mínimos.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP
---	--	----------------

Resumen de la situación de las comunidades del Atrato.

Las comunidades afrocolombianas del Atrato que se encuentran organizadas bajo la figura de los Consejos Comunitarios comenzaron formalmente desde 1991 un proceso de fortalecimiento social y político, en el cual su concepción de la propiedad colectiva, en la cual la recuperación y explotación de las tierras por parte de los mismos afrocolombianos tiene un papel central son factores determinantes, pues es a partir de la preservación de la propiedad colectiva que aseguran entre otros, la subsistencia, la alimentación, la habitación y el mantenimiento de las tradiciones culturales, así como la cohesión social; así mismo, el manejo y adecuado aprovechamiento de los recursos naturales hacen parte de su ideal organizativo.

Desde este referente, lo que buscan es construir planes y programas de desarrollo que incorporen su concepto de vida y convivencia y para ello reclaman más participación en estos procesos. Manifiestan que están a favor de la implementación de obras y proyectos económicos que beneficien a la población y al departamento, pero solicitan que se les consulte como comunidad mayoritaria y representativa sobre los proyectos que se quieren aplicar desde el nivel central y que necesariamente implican el uso de tierras y recursos ubicados en los territorios colectivos.

Así mismo reconocen que a pesar de ser mayoritarios, existe una brecha entre el pensamiento étnico cultural y la práctica política de las distintas administraciones departamentales y municipales. Las organizaciones aducen que las élites políticas tienen un modelo de administración en el cual prima la práctica de la política tradicional que no toma en cuenta el proceso afrocolombiano y su forma de gobierno al interior de los Consejos Comunitarios, por lo tanto su relación no es funcional. Además, aducen que los mandatarios no se conectan con ellos desde el ámbito étnico, una debilidad que se manifiesta a la hora de formular y aplicar los planes de gobierno, los cuales no reflejan o atienden lo que ellos consideran como asuntos prioritarios y necesidades reales. Por lo anterior, le proponen a las administraciones un mayor acercamiento, para lo cual es necesario capacitar a los funcionarios sobre los derechos, deberes y modelo de colectividad con el que se asumen.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP
---	--	----------------

Finalmente, los afrocolombianos insisten en que las condiciones de violencia, pobreza y desatención administrativa que ha vivido el Atrato históricamente, los ha motivado a organizarse y participar en distintos escenarios departamentales y municipales que consideran válidos para promover el respeto a los territorios colectivos y de su autoridad como Consejos Comunitarios.

En lo que se refiere a los retornos, las comunidades aseguran que muchas de ellas están dispuestas a regresar a sus lugares de origen siempre y cuando se les conceda las garantías consignadas en la Ley. Aseguran que por lo menos seis comunidades que se encuentran en la región del Atrato quieren retornar, pero manifiestan que aunque exista una necesidad y un interés de regresar a sus tierras, se sienten inseguras por la presencia de guerrillas y bandas criminales que irrumpen en las comunidades. Otra de las preocupaciones de las comunidades es que algunos desplazados decidieron regresar de manera voluntaria a sus terrenos, sin el acompañamiento de las instituciones, presionados por la situación de inseguridad y de pobreza a la que estaban sometidos en los lugares donde llegaron a refugiarse de la violencia.

Para otro grupo de desplazados, el retorno no es una alternativa y en cambio buscan su establecimiento con garantías económicas y de seguridad en sus nuevos lugares de residencia. Para este objetivo, los grupos de personas en condición de desplazamiento proponen un plan de restablecimiento; en este sentido, su propuesta fue revisada con Acción Social.

Entre los inconvenientes que afirman encontrar está el del acceso al empleo, puesto que desde su argumentación sostienen que "no hay trabajo para las comunidades afro y los desplazados sienten más el desempleo porque están discriminados".

Otra de las denuncias de las comunidades desplazadas está relacionada con "situaciones de confinamiento entre las comunidades indígenas y afros, porque la guerrilla y las bandas no los dejan circular libremente" en los resguardos indígenas y territorios colectivos de las comunidades afrocolombianas. Esta situación se ha generado por la presencia de los

grupos armados irregulares que limitan la movilidad de la población para mantener su dominio sobre las zonas donde hacen presencia.

Los habitantes de la región subsisten alrededor de sus redes de parientes, constituyendo grupos familiares que trabajan en distintas actividades conformando una red de apoyo solidario en los poblados mayores. Se organizan en núcleos familiares ampliados con primos, tíos, abuelos o cuñados. Los pescadores, por ejemplo, cuentan con parientes en casi todos los lugares por donde viajan y esto les permite establecerse en los sitios de trabajo acordes con las épocas de pesca de diferentes especies de peces.

El aprovechamiento maderero y la actividad pesquera artesanal se encuentran entre las actividades económicas de la llanura costera, la actividad agrícola es para el sustento diario y se realiza a partir de unidades familiares donde se siembra plátano, coco, maíz, arroz y frutales, los excedentes en la producción se comercializan o intercambian por otros productos y víveres. Mientras tanto sus mujeres, como pingüeras o jaiberas, exploran los suelos lodosos de los manglares, o de las bocanas, así mismo trabajan al cuidado de los cultivos de caña que después servirán para la elaboración de biche en los trapiches artesanales familiares.

Dinámicas sociales relacionadas con el conflicto y el desplazamiento forzado

Las comunidades indígenas y negras del Chocó han planteado a través de las reivindicaciones políticas que orientan sus procesos organizativos, la forma como el territorio constituye un elemento estructurante de sus identidades étnicas. A través de las prácticas de uso, apropiación y control que históricamente han desarrollado, construyen referentes de pertenencia colectiva, definen su pasado, asumen su presente y proyectan el futuro. De esta manera, las dinámicas que afectan la sostenibilidad de las comunidades en el lugar que habitan inciden no sólo sobre el bienestar económico y social de éstas, sino además sobre la existencia de condiciones reales para su supervivencia como grupos étnicos. Las comunidades indígenas se han organizado en cabildos bajo la forma de resguardos y sus territorios se encuentran en las cabeceras de los ríos. Las comunidades negras se han organizado en Consejos Comunitarios que con el desarrollo de la Ley 70 de

1993 les reconoce la propiedad de Territorios Colectivos, ubicados en las partes bajas y desembocaduras de los ríos.

En la zona media del río Atrato se encuentran varias organizaciones comunitarias. Las comunidades negras están representadas por el Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato (Cocomacia), organismo representativo de 120 comunidades, cuyo objetivo es la lucha por el reconocimiento de la propiedad en sus territorios ancestrales, el favorecimiento del desarrollo comunitario, la cohesión social, y el pronunciamiento político frente al conflicto armado y el abandono del Estado. La Organización indígena Orewa, primera organización de base representativa del Chocó, agrupa a las comunidades indígenas. Sus objetivos son el logro de la autonomía y la autodeterminación, lo que supone continuar el proceso de titulación de sus territorios para asegurar la propiedad legal de los mismos, la búsqueda de la garantía del manejo administrativo por parte de las autoridades indígenas, el ejercicio de la justicia a partir de la ley de origen y el control y uso de los recursos naturales agroforestales, mineros e hidrocarburos existentes en sus territorios ancestrales.

Es preciso resaltar que la convivencia histórica entre las dos etnias: afro e indígenas, no se limita a acuerdos ancestrales sobre el manejo y aprovechamiento de las diferentes zonas que componen sus respectivos territorios donde prevalecen formas de intercambio de productos; además, es la expresión de relaciones de solidaridad, compadrazgo y vecindad que les ha permitido sobrevivir en un medio de extrema fragilidad y complejidad ambiental.

Las pautas de asentamiento han definido normas consuetudinarias que les permiten a las comunidades reconocer referentes de propiedad sobre el territorio. A la comunidad pertenecen los bosques, las minas, las ciénagas y el río; a la familia, la casa de habitación, los cultivos y los instrumentos de trabajo; y a los individuos, las cosas de uso personal. Las prácticas productivas responden al conocimiento ancestral que han adquirido los habitantes para su supervivencia y para la preservación de la diversidad y la riqueza natural del medio que los rodea. De esta manera, el sistema de producción es fundamentalmente tradicional y multiopcional. Las labores se basan en la complementación de actividades agrícolas, de pesca, minería, aprovechamiento forestal, recolección de frutos, cría de animales, cacería y labores artesanales.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP Nit 818
--	--	---

De acuerdo con la importancia del territorio para la reproducción de la vida de las comunidades, las organizaciones sociales que surgen en la zona del medio Atrato encuentran en este significado los parámetros que definen la resistencia y sus formas organizativas para lograrlo. En este sentido, a finales de la década del ochenta surge el Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato, Cocomacia, como una organización creada para defender los derechos de las comunidades ante la extracción indiscriminada de recursos naturales adelantada por agentes externos, particularmente sobre la tala indiscriminada que entonces realizaban empresas madereras en la zona. La lucha así se fundamentó en una forma de defender el territorio.

El Chocó se encuentra en el corazón de los megaproyectos e inversiones continentales que hacen parte del Plan Puebla Panamá (PPP), del Canal Atrato-Truandó y de la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional de Sur América (IIRSA). Estos complejos pretenden unir América Latina con Estados Unidos, mediante la interconexión de carreteras, vías fluviales y redes eléctricas. Por tanto, recursos como el petróleo, el gas, la electricidad, los recursos genéticos y las especies tropicales fluirán con mayor facilidad hacia el exterior. De acuerdo a lo anterior, el canal interoceánico Atrato-Truandó, conexión del PPP y el IIRSA, son proyectos estratégicos de alto perfil que pasa por consideración de excepciones y modificaciones a la titulación colectiva de las comunidades; estrategia que se viene aplicando en áreas estratégicas como: Atrato-Truandó, Río Meta, Putumayo, futura carretera Urabá-Venezuela y en proyectos hidroeléctricos y zonas petroleras. Otro de los intereses previstos en la zona lo constituye el tema de vías e infraestructura, que trae consigo agregados comerciales para los inversionistas. Ejemplo de ello es el proyecto Acuapista, pensado como un sistema de comunicación y transporte, que une las Bahías de Buenaventura y Tumaco en la costa sur del Pacífico colombiano.

Actualmente una de las situaciones asociadas a la afectación del territorio chocoano tiene que ver con la implantación del monocultivo de la palma aceitera, éste cultivo además de estar relacionado con la enajenación de su propio territorio a las comunidades indígenas y afrodescendientes, tiene que ver con situaciones de violación sistemática a los derechos humanos. Al respecto la Defensoría del Pueblo plantea, «No obstante el reconocimiento de su condición de grupo étnico, de derechos territoriales y el establecimiento de

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
---	--	---

un marco jurídico, se sabe que en territorios colectivos, reconocidos como tales por la ley, se adelantan de manera ilegal cultivos de palma africana por personas y empresas ajena a la comunidad. Así se están violando los derechos de las comunidades negras al disfrute del territorio, la integridad cultural, al goce de un ambiente sano, al equilibrio ecológico, a la seguridad alimentaria, al acceso a la vivienda, al trabajo, a la libertad de locomoción y residencia y a la igualdad. También se están amenazando derechos fundamentales como el derecho a la vida digna, a la salud, a la libertad y a la vida.

Este informe denuncia que la estrategia utilizada por las empresas para la implantación del cultivo tiene que ver con motivar división al interior de las titulaciones colectivas, estableciendo contratos ilegítimos de compraventa de mejoras de tierras a personas particulares pertenecientes a las comunidades, la construcción de obras de infraestructura —red vial, canales de drenaje, puentes y cables— necesarias para el funcionamiento y comercialización del cultivo, cambios en el uso del suelo a través de la tala de árboles, secado y desviación de fuentes de agua.

Igualmente, asocia el cultivo de la palma en la región con la dinámica del conflicto armado existente. Según esta entidad, la situación de desplazamiento forzado generada por los actores armados en la región es aprovechada para la siembra de este producto en los territorios de las comunidades desplazadas. En Jiguamiandó y Curvaradó se constató que las ventas de los terrenos dedicados al cultivo se hicieron en la etapa inicial del desplazamiento y, en muchos casos, sin consentimiento de los beneficiarios. En enero del 2003, las comunidades desplazadas e internas en la selva denunciaron la incursión de grupos de autodefensa que amenazaron con su presencia constante en la zona y anunciaron que «el territorio les pertenecía y que allí establecerían cultivos de palma aceitera»

Este contexto se agrava cuando el Congreso de la República intentó pasar una Ley forestal (que por ahora ha sido objetada por el Ejecutivo) que aumentaba los riesgos para la supervivencia sostenible de los pueblos indígenas y negros de la región. De acuerdo con los análisis realizados por académicos, ambientalistas y organizaciones sociales, esta Ley promovía la explotación indiscriminada de los bosques naturales y establecía un claro desequilibrio al

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
---	--	---

generar incentivos a través de exenciones y deducciones tributarias para los Empresarios y firmas madereras, otorgándoles seguridad en las inversiones, y dejando por fuera incentivos a comunidades y pequeños propietarios para el manejo sostenible de los bosques naturales. Por otro lado, este proyecto conlleva un grave retroceso frente a los derechos reconocidos a las comunidades indígenas y negras en cuanto al uso, administración, manejo y aprovechamiento autónomo y sostenible de los recursos en sus territorios (Ley 70 de 1993). Al respecto, el proyecto pretendía separar el «derecho al suelo forestal y el derecho al suelo» con la finalidad de disponer de los bosques para las inversiones comerciales y para el mercado internacional de valores ambientales. Esto va en contravía del carácter inalienable, imprescriptible e inembargable de la propiedad colectiva

La diversidad y la riqueza natural del Pacífico chocoano es inversamente proporcional con las condiciones de pobreza, exclusión y marginación de la población que lo habita. Sus niveles de calidad de vida, ampliamente distantes de los índices que caracterizan al país, señalan, sin embargo, maneras particulares de habitar el territorio, concebir el desarrollo y proyectar planes de vida. La existencia de redes familiares y comunitarias basadas fundamentalmente en valores de solidaridad y apoyo expresan también las redes de subsistencia y convivencia que caracterizan a su población.

Para la población chocoana, particularmente para las comunidades indígenas y negras, y como resultado de las reivindicaciones políticas que orientan sus procesos organizativos, el territorio constituye un elemento estructurante de sus identidades étnicas. En tal sentido las dinámicas que afectan la sostenibilidad de las comunidades en el lugar que habitan inciden no sólo sobre el bienestar económico y social de éstas, sino además sobre la existencia de condiciones reales para su supervivencia como grupos étnicos.

La posición y ubicación geográfica del Chocó, y la diversidad de fuentes y recursos naturales, hacen de él en la actualidad un territorio atractivo para la activación de megaproyectos e inversiones continentales. Este hecho, sumado a la promoción en la actualidad de la leyes como la Ley Forestal, han instaurado no solo presiones económicas y geoestratégicas para sus habitantes sino que además han aumentado los riesgos para la supervivencia sostenible de los pueblos indígenas y negros de la región, contradiciendo los

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP
---	--	----------------

derechos de uso, administración, manejo y aprovechamiento autónomo y sostenible de los recursos y el territorio que establece la Ley 70 de 1993.

La persistencia e intensificación del conflicto armado en esta región da cuenta de la existencia de diversos actores armados —legales e ilegales— implicados en el propósito de controlar la población y el territorio. Las infracciones al DIH y la violación sistemática de los derechos humanos son factores base de las dinámicas de desplazamiento y fracturación del tejido social chocoano. Las pocas garantías de ser o seguir siendo afectados e impactados por las confrontaciones armadas adquieren carácter estructural cuando el Estado demuestra su incapacidad de atender con dignidad, oportunidad y sostenibilidad los derechos que le asisten a la población víctima.

En particular, el fenómeno del desplazamiento que se viene presentando desde 1995 y hasta la fecha en el departamento, deriva en condiciones críticas de existencia que generadas por las pérdidas materiales y humanas que causa el conflicto, el desplazamiento y los procesos de retorno y reubicación, hacen difíciles los procesos de recuperación y estabilización de la población que se encuentra en esta situación

En este sentido si bien se reconocen, en especial desde el acaecimiento de la masacre de Bojayá, múltiples y diversas respuestas de atención, desde el orden nacional, internacional, público y privado, éstas demuestran también que el impacto de las acciones institucionales ha sido reducido en los distintos niveles de atención que contemplan la ley y la política de atención integral a la población víctima del desplazamiento forzado. Existe deficiencia en las orientaciones normativas, en la formulación de acciones, así como ausencia de programas contundentes de prevención del desplazamiento. La precariedad y baja calidad que reviste a la atención humanitaria y con ello las particularidades formas que adquieren las acciones que dirigen las instituciones y funcionarios respecto a la exigibilidad y realización de los derechos de la población en situación de desplazamiento, así lo demuestran

Cuando el criterio que acompaña las acciones de atención a esta población se ve ampliado por la normatividad en términos de verdad, justicia y reparación integral surgen entonces tensiones, entre lo que la institucionalidad, con sus carencias de recursos y voluntad, establece y comprende sobre dicho

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP
---	---	----------------

términos, y las particularidades culturales, sociales y de carácter diferencial que dichos procesos demandan.

El reconocimiento en primer término de los daños y pérdidas que produce un contexto de conflicto armado en la población, así como los procesos de inequidad y marginación articulados a él, son factores a tener en cuenta en cuanto nos referimos a procesos de reparación y restitución de derechos en el marco del desplazamiento forzado. Por lo tanto, los daños derivados de la irrupción de la violencia armada a partir de mediados de la década del noventa, y las históricas condiciones de pobreza, exclusión, y resistencia en el departamento chocoano será un criterio de análisis a tener en cuenta en las acciones encaminadas a construir agendas de reparación para la población víctima.

De esta manera, restablecer para la población las históricas y habituales formas de producción, circulación y uso del territorio, así como las prácticas de socialización, cuidado y relacionamiento social, desde sus particularidades como negros, indígenas, mestizos, hombres, mujeres, niños, niñas y jóvenes, sería un importante lineamiento en términos de política pública para la recuperación de la autonomía, solidaridad y convivencia que les arrebató la guerra.

En este sentido identificar las pérdidas de vidas humanas, las pérdidas materiales, las lesiones físicas, los perjuicios morales y espirituales, así como los impactos sicosociales que un evento específico de violencia contrae para una comunidad, tendrá que ser un proceso ampliado a la situación sobre la cual es posible que dichos hechos se presenten y se proyecten en la posibilidad real de su repetición, contrayendo para las comunidades nuevos daños y nuevas pérdidas. Dicho reconocimiento dará sostenibilidad a los procesos de reparación y sentará las bases para, por un lado, garantizar que dichos hechos y los factores que los producen no se repitan más, y por otro que las comunidades logren recuperar la capacidad para afirmarse y proyectarse al futuro con cierta sensación de control.

Un acento que también habrá que ponerse, en la problemática de desplazamiento forzado, es el concerniente a los procesos de restablecimiento y retorno que algunas comunidades o personas emprenden, otras muchas no,

obligadas por las entidades gubernamentales como condición para la restitución de sus derechos.

Tal como las comunidades lo expresan los procesos de restablecimiento de las comunidades del medio Atrato debe considerar las posibilidades de permanecer en el territorio de los ancestros, de habitar en la cotidianidad de acuerdo a los tiempos y ritmos que se han construido con el entorno, y de respetar la diferencia que existe entre el lugar de los vivos y los muertos, el espacio de los mitos y las creencias, el sitio para enterrar el ombligo. Tener en cuenta que la dignidad de los vivos se recupera con la dignidad del muerto, es decir, que el muerto esté en paz. Posibilitar el encuentro de la familia extensa, la comunicación con las redes de parientes en los distintos corregimientos que están a la orilla del río, y el respeto por la tradición de los mayores. Permitir la vivienda en casas que puedan desarmarse y adecuarse a lo que comunica el entorno, estar a la orilla del río, ver pasar los barcos, las pangas, jugar bingo, dominó y bailar durante tres días. Poder sembrar colino, aserrar, pescar en la noche, ir a la ciénaga. Lograr de nuevo organizarse a través de las redes de parentesco para hacer el velorio, el nacimiento, la fiesta patronal de la Virgen del Carmen. Desde esta lógica, articular lo puntual del proceso organizativo con la planeación a largo plazo, hacia el futuro, hacia el plan de vida. Por otro lado, como se mencionó en el capítulo cuatro es importante evaluar, ajustar y mejorar los procesos que involucran a los funcionarios del Estado en la atención a la población en situación de desplazamiento. Los maltratos, abusos, humillaciones y estigmatizaciones que sufren las personas desplazadas por cuenta de funcionarios, autoridades y comunidades de llegada, y por otro lado la impunidad y en ocasiones la exaltación y el reconocimiento público de los victimarios son factores que multiplican, acentúan y profundizan los daños y las pérdidas.

La consideración por los impactos sobre las familias debe considerar los daños y transformaciones en el orden colectivo. A los cambios de roles y de los procesos de socialización descritos es necesario agregar una serie de preguntas sobre los impactos que para la familia significan las perdidas simbólicas y materiales, la destrucción de sus referentes de protección y los múltiples duelos sin elaborar por parte de cada uno de sus miembros de la familia, teniendo en cuenta, además, que el significado y por tanto el grado de afectación es un asunto subjetivo. Por otro lado, como se mencionó anteriormente es importante evaluar, ajustar y mejorar los procesos que

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

involucran a los funcionarios del Estado en la atención a la población en situación de desplazamiento. Los maltratos, abusos, humillaciones y estigmatizaciones que sufren las personas desplazadas por cuenta de funcionarios, autoridades y comunidades de llegada, y por otro lado la impunidad y en ocasiones la exaltación y el reconocimiento público de los victimarios son factores que multiplican, acentúan y profundizan los daños y las pérdidas.

Por lo anterior, es importante reconocer el estatus de víctima a la población en situación de desplazamiento de acuerdo a los estándares que internacionalmente han sido instaurados y con ello viabilizar y promover la realización y concreción de los derechos que les asisten como tales. Se tendrá entonces que forjar en la estructura institucional de las entidades gubernamentales y sus funcionarios una concepción de reparación integral que no se limite a las acciones de indemnización o de ayuda humanitaria de emergencia. Se reconoce en este sentido el impacto que genera el fomento y desarrollo de acciones de indemnización desarticuladas de procesos de rehabilitación, restitución, garantías de no repetición y sobre todo de procesos reales de verdad y de justicia.

La reparación, por tanto, alude a una serie de acciones tendientes a frenar el conflicto y a asegurar condiciones de vida digna hacia el futuro y no aparece como cálculo de los daños históricos que deban ser resarcidos. Una perspectiva de justicia reparativa para las comunidades víctimas del medio Atrato chocoano tendrá que tener como eje fundamental los derechos sobre el territorio y con ellos acciones orientadas a tramitar el dolor, reconciliarse con los muertos y realizar los trabajos de duelo requeridos desde las particularidades étnicas que en él confluyen.

Reconocer el estatus de víctima de las comunidades negras e indígenas del medio Atrato chocoano, estará necesariamente ligado al reconocimiento de las concepciones y sentidos que éstas atribuyen a los derechos que de dicho estatus se derivan y a los procesos que históricamente han acompañado sus demandas de autonomía y la defensa y protección de su territorio. Por lo tanto las características, acciones, lineamientos, programas y en últimas una política referida a tal propósito deberá estar fundamentada en las expectativas, reflexiones y propuestas que emergen de las situaciones cotidianas que las

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818
--	--	--

poblaciones afrontan, de sus conocimientos culturales y de sus características étnicas, generacionales y de género y de su demanda de respeto y de posibilidades reales de que quienes les han causado daño dejen de hacerlo y respeten en adelante sus derechos y su autonomía.

Como efecto de los procesos migratorios se encuentran:

- Crecimiento no planificado de la población en los municipios.
- Déficit en infraestructuras de servicios básicos en las zonas rural y urbana, para suplir las necesidades de los habitantes.
- Aumento de la presión antrópica sobre el medio natural.
- Deterioro del medio ambiente.
- Recrudescimiento de la problemática socioeconómica y política de la zona.
- Un cambio del grupo social, entendido como la ruptura en la red comunitaria.
- Todo lo anterior, ha llevado a un conflicto sociopolítico dado por los cambios en las condiciones sociales y políticas sobre el territorio, que se caracteriza por:
 - Condiciones sociales vinculadas a la miseria y a la violencia.
 - No se reconoce el proceso de regionalización, diferencias culturales y desconocimiento del entorno.
 - Mezcla de población proveniente de varios departamentos, no hay elementos de identidad construidos, exceptuando las culturas indígenas.
 - Problemas ambientales.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DEL ATLÁNTICO Nit 818
--	---	---

- Se reproduce en una disputa por la tenencia del suelo y la lucha por poseer grandes extensiones de tierra de “ posible” mejor calidad.
- Es necesario destacar, que las actuales condiciones económicas y sociales del Atrato, aún siguen siendo atractivas para los migrantes que ven en el área un potencial para el desarrollo de actividades de explotación de los recursos naturales y el establecimiento de cultivos agroindustriales, al ser considera la “mejor esquina de América”.

Municipio de Quibdó

El Municipio de Quibdó, limita por el norte con el Municipio de Medio Atrato, por el sur con los Municipios de Río Quito y Lloró, por el oriente con el Municipio de el Carmen de Atrato, por el nororiente con el Departamento de Antioquia, por el occidente con el Municipio de Alto Baudó, por el noroccidente con el Municipio de Bojayá. La cabecera municipal de Quibdó, se encuentra a 5° 41`13`de latitud norte y 76° 39`40`de longitud este, con respecto al meridiano Greenwich, la superficie Territorial del Municipio es de 3.075 Kilómetros cuadrados, altura sobre el nivel 43 msnm, temperatura promedio 28°C. Capital del departamento del Chocó, los límites del municipio son por el norte con el municipio del Medio Atrato, al sur con los municipios de Río Quito y Atrato, al Occidente con el municipio de Carmen de Atrato y al Occidente con el municipio del Alto Baudó. Cuenta con una población de 112.886 habitantes con presencia en la cabecera de 101.134 habitantes y en la zona rural de 11.752 (DANE proyección -2005). La mayor parte de la población son inmigrantes de otros municipios, que se establecieron en la ciudad a consecuencia de la violencia que ha venido afectando al Departamento para su administración pública está dividido en 20 corregimientos y un Resguardo Indígena; Caimanero de Jampapa, ubicado al Occidente del municipio, en jurisdicción de la Inspección de Policía de Campo Bonito.

Municipio de Medio Atrato.

El municipio del Medio Atrato, se encuentra ubicado a 45 minutos vía fluvial sobre el río Atrato en embarcaciones rápidas de la capital del Chocó-Quibdó. Este municipio se sitúa a orillas del Atrato y su cabecera municipal es Beté. Cuenta con 10 corregimientos; 23 veredas y 17 comunidades indígenas, entre

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CHOCÓ</small>
--	--	--

los cuales encontramos: Baudogrande, Puné, Puerto Salazar, San Francisco de Tauchigadó, Boca de Agua Clara, Boca de Bebará, Bebaramá Llano, Bebaramá, San José de Buey, San Antonio de Buey, Tanguí, San Roque entre otros.

Límites del municipio: El Medio Atrato está ubicado en la República de Colombia, Departamento del Chocó; se localiza al occidente del departamento. Limita: Por el Norte con Quibdó, el municipio de Vigía del Fuerte y Urrao en el departamento de Antioquia. Por el Sur con Quibdó, por el Occidente con Quibdó, por el oriente con Quibdó.

Municipio de Bojayá

La cabecera municipal Bellavista se encuentra a los $6^{\circ} 34'25''$ de latitud Norte y los $76^{\circ}54'28''$ de longitud Oeste (Según el meridiano de Greenwich), sobre la margen izquierda del río Atrato y dista de Quibdó, capital del departamento del Chocó, 228 Km. por el río Atrato, Limita por el norte con el municipio del Carmen del Darién; por el Sur con Quibdó y el Alto Baudó; por el Oriente con el municipio de Vigía del Fuerte Río Atrato; por el Occidente con el Municipio de Bahía Solano. Tiene una extensión de 24.982Km² y una altitud de 20 metros sobre el nivel del mar, el Municipio de Bojayá está constituido por asentamientos relativamente recientes, el más antiguo es la Boba y data de 1883; Bellavista, su cabecera municipal fue constituida en 1946. Sin embargo, la creación del municipio como entidad territorial se dio por la ordenanza Nº 13 del 12 de diciembre de 1960. Según datos del DANE (Censo 2005), el Municipio de Bojayá cuenta con una población total de 9.941 habitantes, de los cuales el 53,4% se auto-reconoce como perteneciente a la etnia negra y el 46,4% pertenece a la etnia indígena

Municipio de Vigía del Fuerte:

Vigía del Fuerte se creó en 1711 con el nombre de Murrí por fugitivos provenientes de los pueblos de Quibdó, Lloró, Bebará y Tadó. En 1815 este poblado es lugar estratégico para luchar contra la reconquista española a cargo de Pablo Morillo quien desde Cartagena envía cuatro expediciones, una de estas, estaba al mando del coronel Julián Bayer con seis barcos a su disposición y navegaba por el Atrato hacia Quibdó. Los patriotas establecieron

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

una fortificación en el alto de Murrí, considerado el mejor lugar para avistar y combatir a los españoles los que a su llegada combaten con los chocoanos y al cabo de varios días salen vencedores los patriotas. A partir de 1980 se despierta el interés por los moradores de Vigía del Fuerte, por reconquistar la sede municipal que se había perdido se logró no la sede de la cabecera municipal, si no la creación de un nuevo municipio con capital en Vigía del fuerte (erección a municipio mediante Ordenanza 101 de Diciembre de 1983), separándose así del municipio de Murindó al que pertenecía y tomando a su vez territorio de éste, lo mismo que tierras del municipio de Urrao, contando con un área de 1.780 Km². Durante la década de los 90s, Vigía del Fuerte ha sido escenario de enfrentamientos entre paramilitares y guerrilla por domino de la zona, ya que esta es de importancia geoestratégica para ambos grupos, este conflicto ocasionó un gran éxodo de personas a ciudades como Quibdó, Turbo, Apartado y Medellín. En los últimos años ha retornado la calma y hay una mayor seguridad, por la presencia en la zona y a lo largo del río Atrato de la fuerza pública. Vigía del Fuerte es un municipio de Colombia, localizado en la zona de Urabá en el departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Murindó, por el Este con los municipios de Frontino y Urrao y por el sur y oeste con el departamento de Chocó. Su cabecera dista 303 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. Tiene una extensión de 1.780 kilómetros cuadrados. **Límites del municipio:** Limita por el norte con el municipio de Murindó, por el Este con los municipios de Frontino y Urrao y por el sur y oeste con el departamento de Chocó **Extensión total:** 1801 Km²; **Extensión área urbana:** 0.2 Km²; **Extensión área rural:** 1799 Km²; **Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar):** 18. La Población Indígena: En su totalidad, los indígenas de la zona hacen parte de la familia lingüística y étnica conocida como Chocó, a la cual pertenece las lenguas y grupos Waunana y Embera. El poblamiento tradicional es disperso y se produce a lo largo de los ríos y quebradas. Una quebrada o un segmento de río dan lugar al asentamiento de una parentela, la cual explota los recursos naturales en una amplia zona alrededor de los sitios de vivienda. Cada unidad doméstica, constituida por una familia nuclear en ocasiones ampliada para incluir parientes consanguíneos o colaterales u otros agregados sociales, es una unidad básica de producción y consumo.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

Municipio de Murindó

Desde el punto de vista de la organización Político-Administrativa, el municipio de Murindó, pertenece a la jurisdicción territorial del departamento Antioquia y está ubicado en la denominada subregión de Urabá y se encuentra tan sólo a 25 metros sobre el nivel del mar. Políticamente el Municipio de Murindó se encuentra conformado por 1 corregimiento y 11 veredas, incluida su Cabecera Municipal, conocida como Murindó Dista de Medellín capital del Departamento de Antioquia en 339 kilómetros y posee una superficie de 1349 Km² y sus límites corresponden a: **Norte:** con el departamento del Chocó **Oriente:** Con los municipios de Dabeiba y Frontino, en el Departamento de Antioquia. **Sur:** con el municipio de Vigía del Fuerte **Occidente:** Con el municipio de Vigía del Fuerte(departamento de Antioquia) y el departamento del Chocó este municipio el mayor porcentaje de la población está localizado en áreas o zonas rurales, con un 72,48 % y en áreas urbanas o cabecera municipal, el 27,52 % de la población total en el Municipio de Murindó el 46,23 % de la población es menor de 25 años. De dicho porcentaje, los hombres representan el 24,29 %, y las mujeres el 21,94 %.

Basados en los datos registrados que muestra la proyección de la población a 2010, la población de hombres y mujeres en este municipio, corresponden a 2109 y 2027 habitantes, respectivamente.

Municipio de Carmen del Darién.

Desde el punto de vista de la organización Político-Administrativa, el municipio del Carmen del Darién, pertenece a la jurisdicción territorial del departamento del Chocó y está ubicado en la parte norte del departamento. Corresponde al Bajo Atrato Chocoano, siendo este el límite sur de esta región. Todo el área que corresponde al municipio fue segregado del Municipio de Rio sucio. Políticamente el Municipio del Carmen del Darién se encuentra conformado por 9 corregimientos y 49 veredas, incluida su Cabecera Municipal, conocida como Curbaradó. Dista de Quibdó capital del Departamento del Chocó en 369 kilómetros y posee una superficie de 3.700Km² y sus límites corresponden a: **Norte:** con los Municipios de Riosucio y Belén de Bajirá. **Oriente:** Con el Departamento de Antioquia (Municipios de Mutatá y Dabeiba). **Sur:** con los Municipios de Bojayá y Bahía Solano Chocó y Murindó (Antioquia). **Occidente:** Con Municipio de Riosucio.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP
---	---	----------------

Los habitantes de este municipio, son reconocidos representantes de las etnias negra e indígena, con porcentajes de 66,9% y 27,3% respectivamente y un 5,8% restante que corresponde a población mestiza y/o Chilápos como se le reconoce en la zona. Según el DANE Censo 2005, la población de los afrodescendientes corresponde a 2804 habitantes e indígenas a 1144 habitantes; proyectados al año 2010, los valores corresponden a 3539 habitantes para la etnia negra y 1444 para la etnia indígena. Según los datos del DANE reportados en el Censo realizado en el año 2005, la población total de este municipio corresponde a 4191 habitantes, que proyectados al año 2010, asciende a 5290 habitantes, este municipio el mayor porcentaje de la población está localizado en áreas o zonas rurales, con un 76,96% y en áreas urbanas o cabecera municipal, solo el 23,04% de la población total.

Municipio de Rio Sucio:

Riosucio es un municipio del departamento de Chocó. Su cabecera está localizada a los 07° 26' 26" de latitud norte y 77° 07' 08" de longitud oeste. Altura sobre el nivel del mar de 4 mts. Temperatura media de 28°C. Precipitación media anual de 7.774 mm. Dista de Quibdó 380 km. El área municipal es de 8.228 km² y limita por el Norte con la República de Panamá y Unguía, por el Este con el municipio de Bajirá el Sur con Bojayá, Bahía Solano y el departamento de Antioquia y por el Oeste con Juradó. La mayor parte del territorio es plano, bajo, cenagoso y cubierto de selva; al norte y al oeste se encuentra un relieve montañoso que corresponde a las serranías del Darién y Baudó, presentando su mayor elevación en el cerro de Quía. Lo riegan los ríos Atrato, Domingodó, Jiguamiandó, Salaquí, Sucio, Truandó, Cuadó, Perancho y Peranchito, además de numerosas corrientes menores; se encuentran las ciénagas Carvajal, Curbaradó, Guineo, La Grande, La Honda, La Rica, Montaño, Pédega y Todas sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. El municipio está dividido tradicionalmente en sector urbano, conformado por 5 barrios y el sector rural por 19 corregimientos y 130 veredas, representadas por caseríos e inspecciones de policía. La ubicación de los poblados se caracteriza por la presencia de cuencas hidrográficas de gran importancia en el ámbito municipal y departamental, como son: río Truandó, río Salaquí, Curvaradó, Domingodó, Cacarica y Jiguamiandó entre otras. Según los datos del DANE reportados en el Censo realizado en el año 2005, la población total de este municipio corresponde a 27.099 habitantes, que proyectados al año 2010, asciende a 28.556 habitantes, en este municipio el mayor porcentaje de la población está localizado en áreas o zonas rurales, con un 73,19 % y en

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL ATLÁNTICO</small> Nit 818
--	--	---

áreas urbanas o cabecera municipal, el 26,81 % de la población total. No obstante, según la Información consignada en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, la población total del municipio de Riosucio, proyectada a 2011 corresponde a 28626 habitantes,

Municipio de Unguía:

Localización

El municipio de Unguía está ubicado en la parte norte de Colombia, en la parte norte del Departamento del Chocó, específicamente en la frontera con Panamá. Al extremo noroccidental del país a una distancia de 478 kilómetros por vía fluvial de la capital del departamento (Quibdó). Sus límites son por el norte con el municipio de Acandí y el Océano Atlántico, por el sur con el Municipio de Río Sucio, por el occidente con la República de Panamá y por el oriente con el Departamento de Antioquia. Teniendo una extensión de 1179 km². Presentando una altura de 5 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio es de 26°C a 28°C. **Posición Geográfica:** Uguía, se encuentra localizado en las siguientes coordenadas: Latitud Norte = 8° 1'30", Longitud occidental = 7709' 25". En Uguía está dividido político – administrativamente en cuatro corregimientos así: Balboa, Gilgal, Santa María y Titumate., sumado a cabecera municipal de Uguía

El municipio de Uguía fue fundado hacia el siglo XIX, como se establece en **Ley 8 de 1821**, en él se instituyó la primera población en tierra firme en América Latina de la Colonización Española, dicha población es **Santa María la Antigua del Darién**, fundada en 1510 por **Vasco Núñez de Balboa**, quien fue elegido por voto popular como Alcalde de la misma. Posteriormente, Uguía perteneció política y administrativamente al Municipio de Acandí, siendo segregado de éste mediante la **Ordenanza Departamental N. 0014 de octubre 30 de 1979**. Sus primeros pobladores fueron los Indígenas Kunas, que ocupaban este territorio desde antes de la llegada de los españoles aquí se concentraban los Tulle o Kuna, cuyo origen se desprende del cerro Tatar cuna; estos estaban dedicados a la caza y pesca, siendo su mayor característica su espíritu pacífico y la convivencia armónica con la naturaleza. Con la llegada de los españoles dicha paz decae. Su población está constituida mayormente por Nativos de familias procedentes de Departamentos de Córdoba, Antioquia, Bolívar y Sucre, quienes llegaron a este Municipio durante el auge de la Tagua y Raicilla, que en su época tenía gran valor comercial, este grupo de personas implementaron la vocación Agrícola del Municipio, con la siembra de cultivos de

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	---	---

Arroz, Yuca, Maíz Ñame y Plátano, más la ganadería. Ésta última se fortaleció con la llegada de colonos Antioqueños que cambiaron la vocación meramente agrícola e implementaron la ganadería a gran escala. Asimismo, aquí converge un grupo significativo de población afrocolombiana, dedicados a la pesca. Otro grupo de población que se destaca son los Indígenas, localizados en los resguardos de Tanelá, Cutí. Siendo la población Unguieños de gran diversidad étnica. Según datos DANE la población en el municipio de UNGUÍA es de 14.544 personas, frente un registro de población sisbenizada al 30 de enero de 2012 de 10.095 personas distribuidas en 50.80% de sexo masculino (6.056) y el 49.47 % de sexo femenino (4,999). Presentándose un mayor porcentaje de hombres en relación con las mujeres. La población indígena de UNGUÍA está integrada por tres resguardos así: Resguardo indígena de Arquía Resguardo Indígena de Cutí y Resguardo Indígena de Tanelá. Con una población total de acuerdo con el Sisben de 1056 personas al 30 de enero de 2012.

Municipio de Turbo:

El Municipio de Turbo se encuentra ubicado en el extremo noroeste del departamento de Antioquia, en el denominado Urabá Antioqueño, el cual hace parte del Chocó biogeográfico, considerado en el ámbito mundial como una importante reserva ecosistémica. Ubicado en el extremo norte del departamento, limita al norte con el mar Caribe y el municipio de Necoclí; al oriente, con los municipios de San Pedro de Urabá y Apartadó y con el departamento de Córdoba; al sur, con los municipios de Carepa, Chigorodó y Mutatá, y al occidente, con el departamento del Chocó. Tiene una extensión de 3.090 km² (DNP et al., 2006). Es el municipio con mayor representatividad en área en la zona costera y es centro de comercio y transporte para toda la región del golfo. Lo conforman, además de la cabecera municipal, 18 corregimientos y 225 veredas, de las cuales 40 se ubican sobre la zona costera.¹ La cabecera municipal se encuentra a 2 m.s.n.m, la temperatura promedio es de 28°C, la distancia desde Medellín es de 373 Km. La Carretera al Mar es la principal vía de acceso al Municipio, junto al transporte aéreo desde la ciudad capital del departamento a 35 minutos en avión. Turbo, fue erigido municipio en el año de 1847.² La estructura natural, está representada por la presencia de una amplia zona de humedales, entre los que se destaca la Ciénaga de Tumaradó, conformada por cuatro cuerpos de agua (ciénagas), importantes fuentes hidrográficas conformadas por los ríos: León, Turbo,

Guadualito, Río Grande, Mulatos y Currulao. Geoformas tales como el Cerro El Cuchillo y los dos cerros denominados Lomas Aisladas, localizados en el corregimiento del mismo nombre al sur occidente del municipio. Así mismo, cuenta con ecosistemas estratégicos -escenarios naturales de gran belleza- como: Bahía Colombia, Bahía Candelaria, las Bocas del río Atrato, Punta Caimán, Punta Coquitos, Punta de Las Vacas etc. y algunas pequeñas zonas de manglar y cativales.³ Con los municipios de Apartadó, Carepa y Chigorodó conforman el "Eje Bananero" denominado así por ser el "banano" el principal renglón económico de la región.

Datos demográficos: El DANE en su censo del 2005 reporta la siguiente información: CONCEPTO	NUMERO
Población	122780
Cabecera	47747
Resto	75033
Hombres	61785
Mujeres	60995
Hogares	26795
Viviendas	26943
Unidades Económicas	3120
Unidades Agropecuarias	7144

Dinámica Regional Asociada Al Proyecto ribereño

Ancestralmente funcionó un corredor de comunicación e intercambio de bienes, con orientación norte-sur, que cruzaba lo que se denominó "el ombligo de San Pablo" y fue el tránsito entre el "país del oro", Nóbata, y el "país de la agricultura", Citará; se hacía a través del Atrato y fue considerado cordón umbilical entre esclavistas, negros e indios. Por allí entraban alimentos y salían metales. Unía los dos mares, Atlántico y Pacífico.

Posteriormente a partir de la huida de esclavos de los "países del oro" y "de la agricultura" surge el área del Baudó y la Costa Pacífica como el "país de la libertad y del refugio". "A partir de 1730, negros huidos de Nóbata y Citará, más hombres libres de todos los colores, en compañía de algunos indios dieron

origen a los pueblos ubicados hoy en los Municipios de Unguía, Medio Atrato, Bojayá, Murrí, más tarde Vigía del Fuerte, Murindó, Curvarado, Río Sucio . La presencia de estos lugares da origen a un nuevo corredor con orientación Sur-Norte. Por este corredor se vinculó la economía del interior del Chocó y la explotación de recursos del monte.

Los primeros pobladores de estos territorios fueron indígenas pertenecientes a la familia de los Cunas, que en la actualidad se encuentran distribuidos en el departamento de Antioquia, el Municipio de Unguía y el departamento del Chocó. Los primeros pobladores fueron pescadores de tiburones, que llegaron del departamento de Bolívar atravesando el Golfo de Urabá; subieron por el Río Atrato hasta el territorio que hoy ocupa el Municipio de Riosucio. Otros vinieron desde el alto Atrato. Satisfechos por el rendimiento de la pesca, estos expedicionarios pescadores se vieron en la necesidad de construir un caserío en la margen natural derecha de la desembocadura del Río que, por la suciedad de sus aguas, recibió el nombre de Riosucio. En coincidencia con la Agenda Pacífico XXI, permite ubicar en el contexto del proyecto navegabilidad del Atrato tres zonas de influencia regional, para las cuales se identificaron unas funciones económicas y una conectividad social que coinciden con los resultados de la observación participada realizada desde la revisión llevada a cabo simultánea con este Estudio de posible navegabilidad y ruta comercial de la cuenca del Atrato, estas zonas son:

Zona Alto Medio Atrato: (Quibdó, Medio Atrato-Beté),

- Función histórica: Pesquera, forestal y comercial.
- Conectividad: El principal centro de esta subregión es Quibdó, porque a este municipio se desplaza la gente que necesita de una rápida atención en salud o un mejor servicio en educación básica. Existe una alta relación institucional, de servicios sociales especializados con Quibdó y una relación económica en Alta escala con Medellín. Estos municipios están conectados por el Atrato y vía carreteables por Medellín. Culturalmente tienen influencia del folclor del Pacífico.

Zona Medio Atrato: (Municipios de Bojayá, en Chocó y Vigía del Fuerte en Antioquia),

- Función histórica: agrícola, forestal, de servicios, pesquero y pecuario.
- Conectividad: Siendo con Quibdó el principal municipio, que por ser la capital del departamento del Chocó es el centro administrativo, prestando un mejor servicio en educación y salud, y les sirve de acopio para comercializar sus productos. La conexión se da a través del río Atrato y sus afluentes. Se debe destacar que Quibdó tiene influencia sobre Vigía del Fuerte, en lo comercial, porque este municipio en lo admirativo depende del departamento de Antioquia, Las áreas del municipio de Quibdó y Bojayá involucradas en el corredor de la cuenca del río Atrato, por donde realizan su intercambio comercial, y abastecen los pueblos ribereños, existe una rudimentaria pista Aérea aun sin terminar que es utilizada por operadores de aeronaves tipo avionetas, para el transporte de pasajeros con vuelos periódicos desde Medellín y desde Quibdó. El uso del río Atrato como vía de conectividad entre Vigía del Fuerte-Bojayá con Quibdó ha permanecido como única vía de conectividad, incrementándose con la aparición de los vehículos acuáticos de alta gama; sin embargo los polos de conectividad siguen vigentes.

Quibdó como capital del departamento del Chocó tiene alta influencia administrativa, sede de los Bancos y política sobre la totalidad de los municipios ubicados en el Alto y Medio Atrato, por ello predomina la conectividad con este centro poblado, a pesar de la tradición de histórica del Comercio Con Turbo y Cartagena en menor escala.

Zona Bajo Atrato con los Municipios de: (Murindó, y Turbo en Antioquia; Carmen del Darién, Rio Sucio, Unguía del Departamento del Chocó)

- Función histórica: Comercial, agrícola, forestal, pesquera
- Conectividad: El municipio que ejerce una Gran influencia, es Turbo, que a través del río Atrato recibe un flujo de la infraestructura que tiene como puerto histórico y tradicional, de donde se abastece de abarrotes provenientes de Medellín y para transportar algunos productos. Se destaca en estos municipios la alta relación que existe con Cartagena (económico, social y cultural), la relación con Quibdó es administrativa. Con la apertura reciente del tramo carreteable – Rio Sucio-Bajirá, tiende a disminuir la

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN</small> Nit 818
--	---	--

conectividad de embarcaciones acuáticas por el Atrato y aumentar el flujo hacia Turbo por la vía al Mar.

- **Conectividad.** Las relaciones funcionales que se identifican al interior de la subregión son:
- ***De bienestar social.*** Los flujos de bienestar social ocurren hacia las ciudades de Turbo, Medellín y Cartagena, en la búsqueda de salud, educación, comercio y administrativos. Las relaciones se fortalecen por motivos sociales, económicos y culturales, utilizando para ello las vías carreteables, caminos y la vía fluvial
- ***De desarrollo productivo.*** Los usos predominantes del suelo son: agricultura comercial, Ganadería, explotación forestal (principal actividad).

Entre los elementos diferenciadores, En toda la cuenca del Atrato se destaca la alimentación, los servicios de educación, salud, agua potable, saneamiento básico y electricidad. La alimentación se constituye como un problema de escasez de productos que complementan la dieta alimenticia, así como los buenos hábitos en este aspecto y, sobre todo, la incapacidad económica de poder cubrir las necesidades de la canasta básica. Entre los otros componentes aludidos, la disponibilidad diferencial de agua potable, desague y electricidad, y de servicios educativos y de salud locales, dadas las grandes distancias y el alto costo del transporte para los exiguos ingresos del poblador local, están entre los condicionantes de la calidad de vida de la población. Es así que, la población rural se ve mucho más afectada que la urbana respecto a la accesibilidad a los servicios básicos.

Para el análisis de la situación de pobreza de las comunidades que habitan en los Municipios ubicados en el área de estudio se puede decir, primero, el acceso de la población al agua potable, alcantarillado y electricidad para su consumo, muy importante en el área del proyecto por la presencia de enfermedades gastrointestinales, parasitosis, diarreas y su relación con la desnutrición, principalmente infantil. Luego encontramos los bajos niveles del servicio educativo y la incidencia del analfabetismo, lo cual se refleja en la calidad de vida. Finalmente se refiere al grado de desnutrición de niños entre

los 6 y 9 años, que en el área del estudio, se debe al problema de escasez de alimentos que complementen la dieta, así como los hábitos alimenticios distorsionados por el mercado.

Poblamiento y Particularidades Étnicas.

Se presentan a continuación aspectos generales que imprimen carácter de etnias a Indígenas y Afrochocoanos, desde una perspectiva particular inicialmente, con fundamento en la identidad de cada una y finalmente se tratan los elementos comunes que les dan unidad como son las relaciones interétnicas y la articulación a nivel regional y nacional. Desde épocas prehispánicas los nativos indígenas Cunas y Emberas habitaban el río Atrato; al ser sometidos a exterminio físico inician, como forma de resistencia, la huida hacia partes más alejadas. En la conquista y la colonia fue zona de Cimarronaje de Afrochocoanos y de Indígenas que vivieron dispersos en las áreas de los valles interfluviales, ricos en recursos alimenticios de la oferta ambiental natural.

La identidad y la cohesión étnica de los Embera se constata desde su ancestralidad como grupo y desde su historia de defensa frente a agresiones de otras etnias, a partir de la conquista desde su lucha frente al invasor español, la cual le lleva a hacer causa común con los Afrochocoanos liberados de la esclavitud y refugiados en lejanías como la que significó el auge y desarrollo del Río Atrato.

Desde el siglo XVII, las empresas esclavistas llegan a la región con negros africanos y hacen parte de la región en búsqueda de oro en los cursos de los ríos que conducen hacia el Pacífico. De acuerdo con los historiadores, entre 1724 y 1728 el 53% de los esclavos que desembarcaron en Cartagena fueron al Chocó, la zona minera más importante (Tovar, 1980). Desde ese momento la región ya no solo se polarizaba entre indígenas y españoles, sino también con negros. Los conflictos territoriales se hacían evidentes. En las primeras épocas del régimen colonial, la separación entre africanos e indígenas obedecía a estrictas regulaciones impuestas por la administración española. Las posibilidades de acceso y control a los recursos económicos pasaban por el control peninsular dominante. Los grupos explotados (africanos e indígenas) fueron sometidos a una separación espacial y a control a tal extremo que los reportes de la época dan cuenta de cómo, en algunas de las rebeliones indígenas del siglo XVII, los esclavos africanos también eran abatidos por los

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP
---	--	----------------

indígenas insurrectos: Los africanos eran considerados por los indígenas como parte integrante del aparato de invasión colonial (Escobar & Pedroza, 1996).

Como en otras regiones, los esclavos emprendieron la huida de sus captores hispánicos y como cimarrones penetraron a las exuberantes selvas del Darién para establecer los primeros palenques. Esta dinámica sociocultural es reconocida por la apropiación y acomodación al medio natural dentro de tradiciones recreadas por los nuevos grupos.

Antes de 1750, la demanda de tierras, según la caja de Santa Fe, se centraba en el Chocó, Anserma, Toro, Cartago y Arma, regiones minero – ganaderas al occidente de la Nueva Granada. Por lo menos un 16% de los ingresos en este periodo proviene de composiciones de tierras, mientras que comparativamente en las regiones de Charalá y Tocaima alcanzaba el 8% (Tovar, 1980). De hecho, la minería en el Pacífico, específicamente hacia el siglo XVII, estimuló haciendas en sus fronteras (Tovar, 1980: 95). Esta dinámica expuso a la región tanto a progresivas invasiones de sus territorios, como a la acomodación de los esclavos no sólo en las tareas de minería sino igualmente en las faenas del campo y en otros oficios.

Para la segunda mitad del siglo XVII, la población esclava se distribuyó. En las zonas agrícolas la población estaba representada en un 60%; en tanto que en las zonas agrícolas – mineras, Antioquia y el Pacífico, solo se concentraba el 40% restante. La suficiente mano de obra en el interior, que se proveía cada vez más del esclavismo, se resolvió con la contratación de peones libres (Tovar, 1980).

Según Pérez (1988), La fundación del Municipio de Riosucio se remonta hacia el año 1518, después del segundo viaje de Vasco Núñez de Balboa por el Río Atrato. Desde los días de la Colonia, Riosucio fue centro de tráfico de contrabandistas, piratas y aventureros provenientes de Flandes y Escocia. En la población de Riosucio existieron exóticas arboledas de tamarindo y almendros que dejaron viva la imagen de progreso y cultura a los primeros colonizadores. En el año de 1821, mediante la Ley 8a, sancionada por el Libertador Simón Bolívar, se adscribió Riosucio al Cantón del Citará, y hasta 1905, perteneció a la jurisdicción de Antioquia, y el año 1943 fue erigido como municipio.

Los primeros pobladores de este territorio fueron indígenas pertenecientes a la familia de los Cunas, que en la actualidad se encuentran distribuidos en el

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	---	---

departamento de Antioquia, el Municipio de Unguía y el departamento del Chocó. Los primeros pobladores fueron pescadores de tiburones, que llegaron del departamento de Bolívar atravesando el Golfo de Uraba; subieron por el Río Atrato hasta el territorio que hoy ocupa el Municipio de Rio sucio. Otros vinieron desde el alto Atrato, Satisfechos por el rendimiento de la pesca, estos expedicionarios pescadores se vieron en la necesidad de construir un caserío en la margen natural derecha de la desembocadura del Río que, por la suciedad de sus aguas, recibió el nombre de Rio sucio

Con la liberación de los esclavos siglo XIX (1851), la población Afrochocoana entra a la zona y sigue habitándola en forma dispersa. A mediados del siglo XX (1920 a 1930) ocurre una movilidad de población por el auge de las compañías extranjeras en la zona de Rio Sucio, ingenio Sautatá y algunas madereras, otras dedicadas a la explotación de caucho, tagua, raicilla, ipecacuana y banano que atraen mano de obra Afrochocoana. Otra movilidad de la misma etnia se registra hacia el Uguía y el Golfo de Urabá originada por la "época de la violencia" (desatada por la muerte del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán) de 1948, que encuentra allí un refugio a la violencia liberal-conservadora.

A partir del año 50 y hasta el 60, estos habitantes se juntan en poblados, que surgen en torno a una escuela, impulsada por las misiones católicas, en concertación con el gobierno nacional, poblaciones que se mantiene actualmente con altibajos, por el desplazamiento que produce el conflicto armado vigente.

La configuración étnica de las poblaciones que ocupan la ribera del Atrato se da en el modelo de ocupación de tierras altas por parte de los indígenas y tierras bajas por parte de las comunidades Afrochocoanas, sobre la forma como se dio existen diferentes versiones, sin embargo la constante es que desarrollan con el tiempo relaciones interétnicas como estrategia de convivencia y de resolución de conflicto social, entre las que sobresale el compadrazgo.

El Afrochocoano debió aprender del Indígena muchas de sus formas de producción y a su vez, desarrolló singulares formas de trabajo y aprovechamiento del medio natural. La ocupación por los Afrochocoanos de las zonas de humedales y esteros, constituyó uno de los procesos más originales e interesantes de la adaptación de la vida humana al bosque tropical húmedo. (Sánchez et. al. Derechos e Identidad 1991)

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

El Afrochocoano fue obligado a instalarse en un territorio y hacerlo suyo, proceso en el que juega un papel determinante la religiosidad; la sagrada montaña proviene de las energías que deambulan en él, los recuerdos de los antepasados, es por ello que ingresar al monte equivale a entrar en contacto con los antepasados, apropiar el territorio es adecuar la relación con la etnia, por eso el colino se constituye en un elemento totémico y por ello cuando se rompe el territorio se destruye la unidad familiar y la etnia misma, es un acontecimiento que implica desarraigo espiritual de la sagrada montaña. Indígenas y Afrochocoanos conservan elementos de identidad cultural.

Además de las comunidades Afrochocoanas presentes en las áreas bajas de la zona de influencia del proyecto se encuentran asentados otros grupos poblacionales (funcionarios públicos, miembros de la fuerza pública, comerciantes, empresarios del sector maderero) que han establecido en las últimas décadas relaciones de distinta naturaleza con esta etnia. En las partes altas pobladas por los indígenas no se evidencian presencia de otros grupos étnicos.

En el Urabá chocoano la ausencia de títulos de propiedad de la tierra permitió durante mucho tiempo el desalojo masivo de los nativos negros, de forma que los que no emigraron se convirtieron en trabajadores de las bananeras, aserraderos independientes o braceros en las empresas madereras, los enclaves mineros o las haciendas de ganadería extensiva. El paisaje ganadero ya que hace tiempo devoró en miles de hectáreas el "otro temible Tapón del Darién" (Jimeno, 1995). Esta situación de desprotección y desatención del estado y condiciones desfavorables ha venido cambiando a partir de la Constitución de 1991. La construcción del Estado Social de Derecho, que pregonó la igualdad real de los colombianos y trasciende la igualdad formal, revierte en actos legislativos que se orientan a proteger, entre otros, a las minorías étnicas, para disminuir la brecha en la participación de los recursos de los que fueron excluidos por muchos años.

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE ESTUDIO

PAIS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	POBLACION TOTAL
Colombia	Choco	Quibdó	114548
		Medio Atrato	24106
		Bojayá	10025
		Carmen del Darién	5290
		Ríos Sucio	28526
		Unguía	14800
		Subtotal Atrato Choco	197295
	Antioquia	Vigía del Fuerte	5530
		Murindó	4137
		Turbo	139638
		Subtotal Atrato Antioqueño	149305
TOTAL ATRATO		346600	

Comunidades Afrochocoanas En la ribera del Rio

Identidad

La parentela Afrochocoana es sustrato africano, heredado de las antiguas sociedades de *jefaturas familiares* que existieron y existen en África a todo lo largo del territorio continental. Esta organización natural no es nada nominal, el núcleo de la familia extensa, no sólo identifica a sus miembros sino que comparten fuertes lazos de solidaridad y protección, que se manifiestan en

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

dádivas, el cambio de productos para el consumo, la hospitalidad, la unión ante los problemas de salud o calamidades, conflictos con gente externa al tronco, es decir, el apoyo material y moral ante las más caras situaciones de la vida.

Los troncos familiares afrocolombianos en general, lo mismo que las comunidades asentadas a lo largo del Rio Atrato, objeto del proyecto de Factibilidad para la navegación comercial, se reconocen a sí mismas como parte de la etnia Afrochocoana, descendientes de africanos llegados a América desde tiempos coloniales. Nilóticos, congos y guineanos son las regiones de origen que es común oír en boca de los propios Afrochocoanos.

A lo largo y ancho del río, bocanas, en ciénagas y humedales, en los valles interfluviales o en los lomeríos selváticos del Chocó Biogeográfico esta gente ha desarrollado una particularidad de vida y de cultura, fuertemente ligada a la explotación de los recursos naturales de sus diferentes medios y una concepción del mundo impregnada de magia y saberes ancestrales. El animismo africano tomo nueva vida, en seres como la tundra, la madre de agua, las fieras, y el ánima (el alma de los muertos), así como la tomó el culto a los antepasados hoy expreso en estas regiones equinocciales como el culto a los muertos. Las festividades tradicionales y los rituales de la muerte a largo y ancho del Chocó biogeográfico son los elementos de mayor relevancia de identidad del negro colombiano; la música, mediatizada por la percusión, la danza de sensualidad, casi única en el negro, lo simbolizan con su ancestro africano y su particularidad regional. Las formas de explotar la naturaleza, en torno a la agricultura, minería, extracción de maderas, caza, pesca y recolección de productos del bosque o del mar, al ritmo de los ciclos climáticos, especialmente en las comunidades rurales tradicionales, le dan ese aspecto conservacionista que los acerca al indio. La medicina tradicional, de rezos, secretos y conjuros, mediatizadas por los productos de la arbolaría local son otro sello de identidad, aunque estén impregnados de catolicismo sincrético. El profundo sentido religioso con que el negro asumió el cristianismo europeo, donde vírgenes y santos hacen parte de la vida cotidiana, desde que sale de su casa y se hace la señal de la cruz, hasta cuando duerme pensando que ese dios cristiano, que ya hizo suyo, le perdonará sus culpas y le recompensará sus miserias en la felicidad de la vida eterna.

En las comunidades del Chocó y las del área de influencia del Atrato sede del proyecto que nos ocupa, se expresan vivamente todas estas particularidades

culturales señaladas, como lo evidencian las matrices aplicadas en la recolección de información primaria en los espacios de autodiagnóstico en los talleres de socialización, realizados en las comunidades, pueblos del Atrato de Afrochocoanos visitados. Aunque esa identidad no está pura, ni prístina, sino cribada por el cernidor de la historia, que dejó lo grueso y lo ya no útil en el pasado, y amalgamó la cultura, el pensamiento y las costumbres, como el azogue amalgama las partículas de oro y de platino. A raíz de la nueva Constitución Política de Colombia, que reconoce estas particularidades y derechos de etnia y cultura diferente, la Ley 70 que normatiza esos derechos, y el surgimiento del movimiento negro, este sentido de identidad particular y diferente al resto de los colombianos, se incrementa y se cimienta lentamente.

Por el fuerte proceso de aculturación religiosa que vivieron los nativos africanos y sus descendientes durante la oscura época colonial, parece haber borrado del imaginario colectivo los mitos de origen de sus culturas ancestrales. Por la fuerza o por adopciones culturales, los Afrochocoanos asimilaron todo el bagaje y las creencias religiosas cristianas, y asumieron el mito judeocristiano del origen del mundo y del hombre según el génesis bíblico. Es decir, el mundo fue creado por Dios, al igual que el género humano. Esos primeros seres creados del barro primero se llamaron Adán y Eva. A pesar de esto, los afrochocoanos conservaron muchas creencias animistas y concepciones específicas sobre las relaciones del hombre con la naturaleza heredada de sus culturas originales, pero en un proceso sincrético, donde las culturas indígenas del Chocó, aliadas con las comunidades Afrochocoanas durante la colonia, también aportaron elementos conceptuales de esa relación.

Organización

En las comunidades Afrochocoanas del Rio Atrato, la familia extensa es la característica predominante de la organización social. Está conformada principalmente por los abuelos, padres, hijos y los miembros de sus alianzas matrimoniales y su descendencia, pero otros miembros de la parentela, tíos, primos, hermanos de crianza, hermanos de pila y ahijados, también la constituyen. Estas unidades domésticas y productivas tejen entre sus miembros una red de parentelas, ligadas al "poblamiento, posesión y uso de la tierra, formas productivas, organización religiosa, grupos corporativos y hasta las organizaciones políticas, y es lo que los propios afrodescendientes han

denominado sabiamente *troncos familiares*. En esa red de relaciones parentales, los tíos por línea materna son de singular importancia. A los hermanos de la madre se les llama mamá-tia o ma'tia o pa-tío., pues son considerados como un segundo papá o una segunda mamá. Se les respeta como a los padres y ejercen autoridad moral sobre sobrinos y otros parientes de la unidad familiar. Las relaciones de parentesco se establecen de muchas maneras, por lazos de sangre, por alianzas matrimoniales, y hasta por compadrazgo y paisanaje. Las familias se van conformando desde la unión libre o el matrimonio católico o de otras sectas religiosas, pero en bajo porcentaje.

"Gracias a los múltiples lazos de parentesco que se tejen desde la familia extensa, ha surgido una forma particular de poblamiento y apropiación del territorio, e identificación social intrarregional de los troncos familiares; al borde de los ríos, en sectores determinados, ejemplo en el Atrato pueblos con el Nombre de la Parentela (Isla de los Palacios en el brazo de Montaño) desde la liberación de los esclavos africanos; los grupos se establecen unificados por estos lazos de parentesco y afinidad. Los troncos familiares, es una denominación que simboliza el carácter selvático de las unidades familiares, y se identifican por apellidos"¹. La red de relaciones parentales de la gran familia extensa chocoana es como un gran árbol de muchas ramas y muchas raíces, y de allí lo adecuado de la nominación étnica, *troncos familiares* regulan no sólo las prácticas productivas tradicionales, la distribución de la tierra, la moral, la vida mágico-religiosa, sino que en si, se estructura la vida social y cultural de las comunidades.

Con la Ley 70 de 1993 se asumen los Consejos Comunitarios como la organización básica de los Afrocolombianos. Desde sus inicios instituyen dos espacios de participación, uno a nivel regional – departamental, la Consultiva Departamental de comunidades negras y otro nacional: la Consultiva Nacional de alto nivel para comunidades negras. En desarrollos posteriores emerge el Consejo Comunitario Mayor o General, como organización de segundo nivel. En el área de influencia del Atrato existen XXX Consejos Comunitarios Locales y XXX Consejos Comunitarios Mayores.

Además comparten con los pueblos indígenas de Colombia la división de asuntos étnicos que tiene asiento en el Ministerio del Interior.

¹ Adaptado de: "Medio Atrato, territorio de vida", Plan de Vida del Consejo Comunitario Mayor de la ACIA. Bogotá, Colombia de 2002. Pag. 69.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

Dentro del área de influencia del proyecto navegabilidad, la población por áreas municipales suma un total de 319.441 habitantes. El municipio del Quibdó-Turbo concentran el 72.2% de la población en el total de población; el municipio de Rio Sucio, congrega un alto porcentaje se erige como un centro importante del Atrato, con una actividad Comercial importante, en productos Maderables participa con el 16.99 %, similar participación tiene los municipios de Unguía y el Medio Atrato, el primero se convierte en centro del comercio de los productos de ganadería y agrícolas con un 14.11% y 14.25% respectivamente, finalmente los municipio de Bojayá, Vigía del Fuerte participan con el 9.99 %.. Ubicándose en menor escala los Municipios de Murindó y Carmen del Darién comunitario, y las tierras están colectivamente tituladas. Los Territorios Colectivos de los Consejos Comunitarios Mayores de comunidades Afrochocoanas a ser intervenidos, suman un total de habitantes. El Consejo Comunitario Mayor de COCOMACIA participa con un 60% involucra los Consejos Comunitarios Menores de, las cuales a su vez, representan el. El Consejo Comunitario Mayor de con un 14.36%, El Consejo Comunitario Mayor de ASCOBA, representa el 30% dentro de la población total de los Consejos Comunitarios Mayores del área, le sigue el consejo comunitario de Unguía con el 10% del área de influencia, Se registra entonces que por lo menos el 95% de propiedades ubicadas en el área de estudio pertenecen a algún consejo

El Consejo Comunitario ASCOBA, localizado en el Bajo Atrato, representa el 70.00% de participación poblacional con relación a la población total de los Consejos Comunitarios Mayores; las comunidades de los Consejos Locales de Bocas del Atrato y Unguía que a su vez, representan el 13.07% y el 14.52% respectivamente, en total suman el 27.59%, dentro de este Consejo y se localizan en el área de influencia directa del proyecto vial; estas comunidades tienen alta vulnerabilidad de afectación ya que se encuentran en la zona receptora de los pueblos ubicados a orillas del proyecto de navegabilidad.

El Consejo Comunitario Mayor de ASCOBA, localizado en la parte baja del Área de Estudio, representa el 37.68% de participación poblacional con relación a la población total de los Consejos Comunitarios Mayores; la comunidad del Consejo Local de, Unguía representa el 9.52 % dentro de este Consejo y se localiza en el área de influencia del estudio.

El Consejo Comunitario Cocomacia, localizados desde Alto Medio Atrato hasta el Medio Atrato 49% de participación poblacional con relación a la población total de los Consejos Comunitarios Mayores; las comunidades de los Consejos

Locales de Rio Quito, Casimiro y Guayabal, que a su vez, representan el 15.12 % y el 13.98% respectivamente, en total suman el 29.10% dentro de este Consejo y se localizan en el área de influencia directa del proyecto Navegabilidad del Atrato.

SÍNTESIS DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DEL ÁREA DE ESTUDIO

CONSEJO C.	MUNICIPIO	HECT	FAMILIAS	COMUNIDADES
Chicao	Rio Sucio	18.026,10	58	1
La madre	Rio Sucio	8231,5	30	1
Clavellino	Rio Sucio	3709	27	1
La nueva	Rio Sucio	12672,4	41	1
Taparal	Rio Sucio	9494,2	45	1
Dos bocas	Rio Sucio	8734,8	16	1
Apartado				
Buenavista	Rio Sucio	19153,8	29	1
Rio cacarica	Rio Sucio	103024,3	710	23
La cuenca de Salaquí	Rio Sucio	57914,2	453	12
La cuenca del Rio Quiparadó	Rio Sucio	28156,4	132	6
Rio la larga y Tumaradó	Rio Sucio	107064,2	164	3
Rio Domingodó	Rio Sucio	38988	137	5
Rio Curvaradó	Rio Sucio	46084	642	14
Rio Jiguamiandó	Rio Sucio	54973,8	483	11
Pedeguita y Mancilla	Rio Sucio	48971,6	62	2
Vigía de Curvarado y santa rosa de limón	Rio Sucio	33908,7	36	2
Rio Montaño	Rio Sucio	25005,5	68	1

Turriquitadó	Rio Sucio	9406,9	24	1
La grande	Rio Sucio	13455,5	66	1
Truandó Medio	Rio Sucio	35992,1	45	2
		682.967,00	3268	90
Mayor del Medio Atrato	Quibdó	525664	6275	91
Villa conto	Quibdó	29026,1	330	1
San isidro	Quibdó	12851,6	206	1
Guayabal	Quibdó	2771,1	105	1
Consejo comunitario de Casimiro	Quibdó	31644,7	53	2
		601957,5	6969	96
Mayor del Bajo Atrato	Unguía	34736,1	319	6
TOTAL	28	1.319.660,60	10556	192
TOTAL CHOCO	58	3039601,28	31556	639

Economía

Los sistemas de producción Afrochocoanos desarrollados a través del tiempo, en la ribera del río Atrato, Área del Proyecto de Navegabilidad, en permanente relación con las comunidades indígenas que transitan por algunas áreas del territorio y en armonía con la naturaleza, constituyen una estrategia de adaptación basada en el conocimiento y el respeto del territorio y sus recursos, acorde con las diversas ofertas ambientales de la región. Estos sistemas ancestrales se han consolidado mediante las dinámicas culturales de las unidades familiares de producción, las cuales han permitido la sustentabilidad de las comunidades locales y el uso sostenible de los ecosistemas.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

Las comunidades se dedican simultáneamente a diferentes actividades económicas: agricultura, cría de especies menores, pesca, extracción de madera, extracción de oro, producción artesanal y guías turísticos.

La agricultura, la pesca es practicada en mayor o menor intensidad por todas las comunidades asentadas en los pueblos del Atrato de influencia del proyecto navegabilidad dependiendo de la aptitud y vocación de los suelos. Así, los sistemas de producción ancestrales se denominan de distinta manera de acuerdo a las actividades predominantes en cada zona:

- Minero – Agrícola, pesquero, para el área de la cuenca Alta del Atrato;
- Agrícola – Forestal, pesquero para el área Media de la cuenca del Atrato y
- Pesquero – Agrícola – Turístico para el caso del Bajo Atrato Golfo de Urabá.

La orientación básica de los sistemas de producción de los Afrochocoanos es la del mantenimiento y reproducción social y económica de la unidad productiva familiar. Los pobladores intercambian productos y bienes manufacturados para lo cual requieren ingresos en dinero que obtienen de la venta de excedentes (plátano, banano, madera, oro).

Las Comunidades y sus Sistemas Productivos.

El panorama de rendimientos económicos de los SPA es bastante crítico, debido a la forma organizativa de los mismos, a la falta de transferencia tecnológica que lleve a mejorar las prácticas sin perder su esencia de sostenibilidad. Las comunidades han ofrecido y ofrecen resistencia al cambio, a la apropiación e innovación de prácticas productivas, actitud que debe ser revisada y adaptada al discernimiento sobre la viabilidad de mejorar y apropiar prácticas que sin romper la identidad cultural de las comunidades lleven a mejorar la relación actual costo/beneficio en los SPA.

Intensos procesos de planeación deben ser establecidos para acelerar la formulación y gestión del establecimiento de los planes de etnodesarrollo y de vida de las organizaciones étnicas, los cuales deben orientar sus estrategias no solamente a la seguridad alimentaria y a la conservación de la identidad cultural, sino, además a la articulación de los SPA a la economía de mercado en condiciones de equidad social y económica y de sostenibilidad ambiental.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP
---	--	----------------

Tal objetivo exige procesos de capacitación paralelos que eleven la capacidad regional de investigación básica y aplicada para que las organizaciones lleguen a las decisiones con el conocimiento y la información pertinente. Temas como el de la identidad, participación, sistemas de producción, reivindicaciones sociales han quedado reducidos a fórmulas circulares que no permiten avanzar debido en gran parte a la falta de producción de conocimiento sobre tales tópicos.

Desde el surgimiento de las organizaciones se vienen manejando y reciclando los mismos conceptos con pocas innovaciones.

Virtual Intensificación del Aprovechamiento de Recursos Naturales

Queda consignado en este documento que los títulos colectivos y las incipientes organizaciones comunitarias (soporte de la estrategia contra la colonización y aprovechamiento de los productos del bosque), no son garantía para la defensa de los territorios y sus recursos, que es necesario fortalecer las organizaciones comunitarias para que dentro de sus dinámicas se identifiquen alternativas que conserven los valores sostenibles de los SPA, (sistemas productivos ancestrales).

ANÁLISIS FINAL

Expectativas de desarrollo desde su propia visión

Desde la década del 80 las organizaciones étnicas Afrochocoanas han formulado un concepto de desarrollo desde la etnia y la cultura. Ese concepto está en lineamientos generales expreso en los planes de etnoderrollo desarrollados en la actualidad por las organizaciones étnicas chocoanas como COCOMACIA, ASCOBA con sus comunidades, es un proceso que se viene gestando lentamente. Esas ideas de desarrollo se pueden resumir en los siguientes elementos:

Respecto al territorio, La apropiación colectiva y familiar de los espacios terrestres, fluviales y marinos, en donde se vive y sustenta la identidad de

afrochocoanos, por tanto toda acción de desarrollo y transformación del medio ambiente natural debe garantizar la integridad territorial y la mayor relación armónica del hombre con la naturaleza.

Respecto a la organización familiar tradicional: Los troncos familiares, expresos en las amplias familias extensas integradas por lazos de sangre, alianza, vecindad y compadrazgo, donde la mujer ejerce realmente el poder, organiza la economía y garantiza la reproducción de la vida social, histórica y cultural, debe ser eje central de cualquier propuesta de desarrollo, es decir que la dimensión de género es garantía estratégica de acción social, política, organizativa y productiva comunitaria.

Respecto a los sistemas de producción ancestral-SPA. Las economías Afrochocoanas se fundamentan en la versatilidad adaptativa a los diferentes ecosistemas, unidades de paisaje, rigurosidad y variabilidad climática, donde se conjugan diversas actividades productivas de baja intensidad sobre el medio ambiente y garantía del sustento familiar. Los SPA no sólo son seguridad alimentaria a la población local, sino que culturalmente dan identidad a la etnia, y perturban en menor grado a la naturaleza. Fortalecer y mejorar estos sistemas debe ser punto de partida de cualquier acción de desarrollo productivo en el territorio de comunidades afrochocoanas.

Relaciones Interétnicas

Desde tiempos coloniales, las comunidades Afrochocoanas e Indígenas que han habitado los suelos del Atrato, empezaron a establecer relaciones, primero por causas libertarias comunes, vecindad, intercambio de bienes, experiencias compartidas, y aprendizaje mutuo, en la actualidad se mantienen esos lazos expresos en el compadrazgo, la vecindad, el comercio y la lucha por la defensa territorial contra terceros. Pero no siempre esas relaciones han sido armónicas y de reciprocidad. Las comunidades Afrochocoanas más permeadas por la sociedad nacional, han mirado al indio en una categoría inferior y en las relaciones comerciales han sido ventajosas. Roces por competencia en tierras y explotación de recursos ha sido una constante a lo largo del tiempo, hoy en bajo perfil por el surgimiento de las organizaciones políticas de bases que han creado mecanismos para la resolución de conflictos, como los encuentros interétnicos y las instancias para mediar en esas relaciones como comisiones interétnicas permanentes, caso COCOMACIA, ASCOBA Y LA OREWA.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 INSTITUTO AMBIENTAL Nit 818
--	--	--

En algunas comunidades asentadas a lo largo y ancho del recorrido del río Atrato, encontramos a personas no pertenecientes a las etnias indígenas y Afrochocoanas que mantienen relaciones comerciales con los pobladores locales. Dichas personas no se agrupan en sectores específicos ni conforman grandes grupos de asentamientos, especialmente antioqueños y Chilápos; comerciantes, finqueros y trabajadores que llegaron y se asentaron en diferentes épocas en los pueblos, así como los trabajadores de madereras, bananeras y la minería tecnificada.

En la zona de comunidades Afrochocoanas, territorios colectivos del Medio y Bajo Atrato es donde se concentran este tipo de relaciones con los paisas y Chilápos, que les disputan tierras y especialmente recursos maderables y mineros. A pesar de algunos problemas locales, las comunidades étnicas mantienen buena tónica para el dialogo y la resolución de conflictos concertados.

La llegada de los grupos armados del trío: fuerzas armadas del Estado, paramilitares y guerrillas, y la minería tecnificada han impuesto en la zona dinámicas de miedo, zozobra, negociaciones desventajosas y movilidad de desplazamiento forzado, lo que se ha traducido en salida de algunas personas, muertes y abandono de propiedades familiares. La siembra de cultivos ilícitos en los territorios ancestrales de estas etnias, genera cambio en las relaciones de trabajo, ya que muchos pobladores entran a ganarse un salario con estos grupos, en sus filas o en el trabajo que ofrecen, abandonando las prácticas tradicionales de menor ganancia inmediata en dinero, pero de mayor garantía en el tiempo de seguridad alimentaria.

Por interés personal de los líderes de mayor control de los Consejos Comunitarios, se realizan negociaciones desventajosas para la población y el medio ambiente, al dar permiso para explotación minera con grandes maquinarias y explotación forestal que no cumplen ningún requisito ambiental, dañando la pesca y contaminando las aguas donde se surten sus propias poblaciones locales, Caso de la explotación minera en el río Bebará y el Negua, al igual sucede con permisos de los Consejos Comunitarios a terceros o a propios para extracción de maderas, incluso por encima de Codechocó primera autoridad ambiental del departamento, lo que llevó a esta entidad a suspender la explotación de maderas en todo el territorio del Chocó hasta tanto no se cumplan las normas ambientales y el pago de impuestos. Estas negociaciones entre terceros generan grandes tensiones entre pobladores locales, dado que

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP
---	--	----------------

en estos negocios median de alguna forma los grupos armados ilícitos. La apertura del Atrato a la navegabilidad Comercial de seguro imprimirá nuevas dinámicas a estas poblaciones, que se traducirán en modificaciones de las relaciones interétnicas y la cultura en general.

Articulación Regional y Nacional

La articulación regional y nacional de la población de la zona de influencia del proyecto de navegabilidad del Atrato está en directa proporción con la integración de los pueblos de Antioquia y Chocó, al ámbito nacional e internacional. En el campo social y político el acceso a ciertos servicios lleva a que haya una articulación de bajo perfil entre los habitantes de la zona con ciudades del departamento y de afuera. La participación laboral, en gran parte ocasional, de contadas personas de la zona en cargos públicos en las administraciones municipales, asentados en el Atrato en el magisterio o en la administración de Quibdó como pago de favores políticos.

En el campo económico el intercambio comercial de algunos productos entre la zona, de Turbo y Quibdó mantienen un permanente flujo de en ambas direcciones también de muy bajo perfil y agravado por las restricciones de circulación de ciertos bienes impuestas por los grupos armados en conflicto. Lanchas hasta de 20 toneladas llegan a Quibdó y Turbo desde Cartagena llevan combustible y artículos de primera necesidad regresando cargadas con plátano y madera

Aspectos Exógenos que Pueden Influenciar la Zona

Es de ocurrencia frecuente para zonas marginadas de nuestro país que se presenten conflictos de intereses tanto intra-regionales como extra-regionales, entre quienes anhelan desarrollo basado en el aprovechamiento de recursos y la utilización intensiva del espacio y quienes manifiestan temores por los cambios culturales, la pérdida del territorio y desplazamientos forzados de la población, la depreciación de los recursos naturales, la destrucción de la biodiversidad, etc., asociados a dichos desarrollos.

Al respecto, la Fundación Natura anota que "Las políticas estatales hacia el Pacífico han sido contradictorias e inconsistentes como se manifiesta específicamente para el Chocó. Por un lado se plantean proyectos de inversión para abrir corredores al mar Pacífico a través de obras de infraestructura y de

manera paralela, con el auge del discurso ambiental que ubica a la biodiversidad como nueva fuente de riqueza y acumulación, el Chocó biogeográfico se convierte en una importante franja territorial objeto de regulación, a través de políticas de conservación. Igualmente convergen las disposiciones legales para el ordenamiento territorial de la zona, con base en el reconocimiento de los derechos étnico-territoriales para comunidades indígenas y negras y la descentralización administrativa”

Es evidente que en las últimas décadas se han planteado distintos enfoques exógenos a la región, en los cuales resulta claro que existen metas coincidentes entre varios sectores sobre la consideración de que el desarrollo del litoral pacífico y en particular el del Chocó, deberá basarse en los llamados “corredores de acceso” y que éstos, antes que nada, servirán para dar mayores márgenes de competitividad y utilidad a las economías de la cordillera andina.

La Caracterización Regional de la Agenda Pacífico XXI identifica el proyecto prospectivo de trabajo gubernamental denominado genéricamente como la “Estrategia de Colombia en el Pacífico”, en donde se plantea que el acceso a esta costa se “concentra en adelantar inversiones para mejorar la comunicación del Litoral con el interior, facilitar el transporte interno y aumentar la cobertura del servicio de electricidad. Las acciones propuestas incluyen la optimización del uso de los puertos, el mejoramiento y construcción de carreteras, la adecuación de aeropuertos y la rehabilitación del ferrocarril”.² Al conectarse en forma más rápida y expedita a los puertos marítimos y terrestres con los principales centros de producción, acopio y consumo del país, que no por azar están en sus linderos, se facilitaría, entre otros factores, la exportación de su producción, la importación de lo necesario para satisfacer sus expectativas, su integración con las economías de países vecinos y con las principales del orbe, el acceso a materias primas no convencionales y a mano de obra barata.

De esa agenda de trabajo, cuyo antecedente más inmediato sería la “mirada hacia el Pacífico” del presidente Barco, se concretarían las dos grandes iniciativas estatales hacia la zona, durante el mandato del presidente Gaviria, las cuales aún tienen grandes repercusiones en el área, a saber, el Plan Pacífico y el proyecto de conservación de la biodiversidad denominado Biopacífico. El primero de ellos, tiene como objetivo mejorar la capacidad de

². Estrategia de Colombia en el pacífico. Ministerio de Relaciones Exteriores, PNUD y Colpecc. Santa Fe de Bogotá, 1996, p.133.

gestión de los actores políticos, administrativos y sociales, mediante el apoyo en su fortalecimiento administrativo y operativo, ampliación de cobertura de los servicios y la promoción de actividades productivas sostenibles; este Plan Pacífico generó inversiones en infraestructura básica en diversos núcleos poblaciones de la región, sin efectos significativos de haber contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida en la zona. A su vez, el Proyecto Biopacífico permitió avanzar en el conocimiento de la diversidad biótica y ecosistémica, incluyendo la valoración de prácticas productivas ancestrales de los pobladores de la zona y aportó elementos para la consolidación de una nueva estrategia de desarrollo sostenible.

Por su parte, los antioqueños tienen el plan conocido como “Visión Antioquia Siglo XXI” en el cual uno de sus componentes principales es la construcción de una infraestructura “que le permita la rápida movilización de productos, servicios, información y gentes, con bajos costos, tanto dentro como fuera del país”.³ De allí que esté liderando el estudio de “corredores de acceso” hacia el Pacífico, el puntal que le falta para consolidar la aspiración de convertirse en el futuro próximo en la “mejor esquina de América”.

El llamado Eje Cafetero planea acceder a una infraestructura de transportes que permita el rápido acceso y de la forma más eficiente y rentable a las inmensas posibilidades que ofrece el litoral Pacífico, en especial la zona costera del Chocó. “Todo el agregado portuario va extendiendo y consolidando zonas de influencia a lo largo de las vías que lo alimentan y drenan, que con el tiempo podrían constituir un “hinterland” que habrá de cubrir todo el territorio nacional y, en una primera instancia, toda la región andina, la de los litorales y la del piedemonte llanero en sus creciente extensión y profundidad”⁴, diría al respecto “Geoestrategia Colombia/Occidente”, estudio patrocinado entre otros por las Cámaras de Comercio de Armenia, Manizales y Pereira y los Comités Intergremiales de Caldas, Quindío y Risaralda.

Comunidades no Étnicas

Se consideran comunidades no étnicas aquellos sectores de la población inmersa en las comunidades asentadas a lo largo del río Atrato, distintos a los

³ Perspectiva de Antioquia y formulación de visión al 2020. Antioquia Siglo XXI. Medellín, 1997, p.56.

⁴ De Greiff Moreno, Carlos y Vásquez Gómez, Carlos (consultores). Geoestrategia Colombia/Occidente: ALCA/Pacífico. Op., cit., Tomo II, p. 202.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

indígenas y afrochocoanos. En territorio de los resguardos indígenas no hay presencia de comunidades no étnicas

Para el caso de los territorios colectivos la mayor parte de la población se encuentra vinculada a los consejos comunitarios. Es en los pueblos con mayor densidad de población de la Ribera del río Atrato, donde se han generado procesos de colonización, específicamente en los municipios de Unguía, Turbo, Carmen del Darién, Vigía del Fuerte, Bellavista, Medio Atrato, Quibdó, residen personas del interior del país, principalmente provenientes de Antioquia, Córdoba, Bolívar y otros, los cuales desarrollan actividades distintas a las practicadas por los afrochoanos como son: comercio, hotelería, restaurantes y talleres de mecánica automotriz.

En lo que se refiere a la cobertura de servicios sociales y domiciliarios e infraestructura básica del sector construido, las comunidades no étnicas se encuentran inmersas en la caracterización presentada para aquellas étnicas, es decir, reciben los beneficios de los servicios existentes y padecen por la escasa presencia estatal y baja calidad de vida.

En cuanto a la estructura básica fundamental y los servicios de educación, salud, deporte, recreación y vivienda la cobertura y calidad de aquellos no satisfacen los requerimientos mínimos similar a lo que sucede con los limitados servicios públicos domiciliarios de las comunidades étnicas.

Sin embargo, el proceso de urbanización tanto en Rio Sucio, Unguía como en Turbo y Quibdó, no ha generado separación física entre pobladores afrochoanos y no étnicos, pues existe convivencia y articulación funcional entre todos. Así entonces no se pueden presentar estadísticas demográficas que los distingan entre sí; además sólo hasta el censo poblacional 2005-2006 el DANE incluyó la variable étnica y los resultados del mismo todavía no están disponibles para su conocimiento general.

Dificultades Sociales:

Tal y como se dijo anteriormente, las condiciones socio económicas de esta minoría étnica son muy precarias. Se presenta un considerable déficit en la oferta de servicios sociales: cupos de educación, salud y vivienda digna, entre otros. Especialmente hay una brecha con el resto del país relacionada con la salud materno infantil, el acceso a servicios básicos domiciliarios y el acceso a

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

la educación media y superior. En este sentido, los departamentos con las más bajas condiciones de vida frente al promedio nacional están ubicados en los departamentos del Chocó, Cauca y Nariño de la Región Pacífico; y Atlántico, Bolívar y Sucre de la Región Caribe. Todos estos aspectos repercuten en una falta de reconocimiento y baja autoestima de estas comunidades.

Consecuente con esta problemática social aparecen problemas de cultivos ilícitos en territorios colectivos y municipios con mayoría afrodescendiente, especialmente en la costa Pacífica, lo que ha conllevado luchas internas, un alto número de jóvenes en delincuencia común y de desplazados de estas regiones. Además el narcotráfico ha impactado más la fragilidad organizativa de estas comunidades.

Dificultades Económicas:

Relacionado con lo anterior, las comunidades afrodescendientes tienen los peores indicadores sociales y económicos del país, donde el ingreso per cápita promedio es de US\$500 por año. En términos económicos no existe un modelo productivo en lo local y faltan oportunidades para la generación de ingresos (esto impulsa actividades ilegales, violencia y desplazamiento). Además, se presenta una desarticulación del sector privado con el desarrollo social (baja oferta de empleo y servicios sociales); y precarias posibilidades para adelantar procesos de investigación (alta riqueza natural y desconocimiento para volverlos riqueza real).

Dificultades Institucionales:

Más allá de las dificultades socio-económicas que presenta esta población, el factor institucional se constituye en un elemento subyacente de gran importancia y al cual se hace alta referencia como debilidad en todos los diagnósticos de la población afrodescendiente. Dentro de las debilidades institucionales, las más importantes son las siguientes:

- Escasa o limitada capacidad para la administración y la gestión pública orientada a resultados: esta debilidad repercute en la poca capacidad operativa, administrativa, técnica, tecnológica y de gestión de las administraciones locales; bajo nivel en el desempeño fiscal; y deficiencias en la oferta, gestión y provisión de bienes y servicios públicos. Adicionalmente hay una limitada descentralización en el nivel territorial, y por supuesto en la toma de decisiones.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 INSTITUTO AMBIENTAL DE COLOMBIA IAP Nit 818
--	--	---

En la evaluación de desempeño integral municipal, los municipios con mayoría de población afrocolombiana obtuvieron la más baja puntuación, debido a la insuficiencia de personal técnico y profesional capacitado, carencia de una formación general municipal, alta rotación de personal que impide acciones duraderas, escasa capacidad de las administraciones para la planificación del desarrollo local. Los resultados de la gestión, en muchos casos, no se veían reflejados en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y la no generación de recursos propios.

- Escasa capacidad para la planificación en función del desarrollo local: en estos municipios no hay una visión de futuro del desarrollo local; hay desarticulación de los planes de desarrollo respecto a los planes departamentales, nacionales y sectoriales; y respecto de los planes de etnoderrollo, no hay correspondencia de los planes y proyectos con las necesidades reales del municipio, y hay una escasa participación ciudadana en el diseño, implementación y seguimiento de los planes.

Aunque los recursos de transferencias de la Nación a entidades territoriales per cápita es igual o mayor en los municipios afrocolombianos que en los demás, esto no repercute en un mejoramiento de la calidad de vida de la población, lo que podría concluirse como poca eficiencia del gasto público. Esto se debe a la incapacidad para hacer una planeación adecuada de sus inversiones con una visión de mediano y largo plazo, administrar de manera adecuada y eficiente sus recursos, generar recursos propios y disminuir la dependencia del nivel nacional, focalizar sus inversiones hacia los sectores más vulnerables de población, y crear mecanismos y espacios de participación con las comunidades locales y con los diferentes sectores organizados de la sociedad civil

- Débil tejido organizativo: se considera que en estos municipios las comunidades y sus organizaciones tienen poca capacidad de gestión; las organizaciones sociales no participan en el control y seguimiento de la gestión pública; hay una limitación en el acceso a recursos sociales; y una débil capacidad institucional y organizativa que limita la ejecución de acciones de alto impacto y sostenibles para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

Esta debilidad institucional general se ha convertido en un círculo vicioso dentro de los procesos de cooperación internacional con las comunidades afrodescendientes, ya que al no contar con unas instituciones fuertes, los proyectos han sido implementados por instituciones, que bien no son aptas ni eficientes, o no tienen mucha comprensión de la lógica de vida de las minorías, lo que en ninguno de los dos casos permite que se de un fortalecimiento institucional, y se prolonga el círculo vicioso de dicha debilidad.

En los casos en que la cooperación la hacen ejecutores que son intermediarios y están distanciados de la realidad negra, se saltan sus normas, su organización interna, los Consejos Comunitarios y muchas veces pasan por encima de la estructura organizativa, sin mostrar respeto por lo que hay. Por otro lado, las organizaciones sociales afrocolombianas han visto dificultades para poder competir y participar en las convocatorias porque no saben formular proyectos, ni tienen acceso a la información.

Además, desde la cooperación no hay apoyo para el funcionamiento y la infraestructura, lo que debilita aún más a las organizaciones sociales afrocolombianas. También hay desconfianza por parte de los cooperantes para entregar el dinero y preguntar a las Consultivas de Alto Nivel, por lo que los programas que se implementan son muy verticales y no responden a los mecanismos participativos de la población afrodescendiente; con el agravante de que muchos de los trabajos implementados no han sido producto de una estrategia integral, sino de una improvisación hacia todos los sectores. Finalmente, no se cuentan con registros propios para sistemas de seguimiento y evaluación de las organizaciones, ni hay multiplicación del conocimiento con las capacitaciones ofrecidas. Todo esto imposibilita un aprendizaje real y un mejoramiento continuo a partir de las experiencias vividas.

Dificultades Políticas:

En primer lugar, existe una gran confusión sobre el total de la población afrodescendiente y nadie sabe su cifra exacta, puesto que aunque en el censo 2005 el autorreconocimiento fue superior a 4 millones, hay quienes consideran que esta población bordea los 10 millones de habitantes.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
---	--	---

Por otro lado, la falta de un liderazgo político es una amenaza para la gestión y aprobación de políticas públicas que les generen beneficios a estas comunidades; de tal manera que en muchos programas y proyectos igualan afros con población vulnerable, con lo que sería necesario hacer una diferenciación positiva de la población como grupo étnico. Por esta razón no hay estadísticas específicas para la población negra. En este sentido se ha pedido diseñar una política especial de la población afro como grupo étnico (no vulnerable) y crear un fondo especial para su desarrollo. Adicionalmente falta un sistema de seguimiento y evaluación de las políticas y acciones que se adelantan en beneficio de esta población.

También hay desconocimiento por parte de las instituciones de las normas que regulan a los afros y no hay interacción entre las administraciones locales y las organizaciones de base para realizar las actividades de desarrollo en la región. Aunque se menciona, aún no hay propuestas serias para planes de etnodesarrollo, puesto que éstos se deben construir con los dirigentes de los territorios colectivos y aún hay dificultades para llevar a cabo un trabajo conjunto.

POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GOBIERNO NACIONAL CON LA POBLACIÓN DEL ÁREA DEL PROYECTO

A pesar de tener el panorama anterior, se podría decir que en los últimos años ha habido un avance importante en el trabajo con la población afrodescendiente Ubicada en el Área del Proyecto de Navegabilidad del Atrato, por parte del Gobierno Nacional. Por un lado, no obstante la dispersión que ha caracterizado a la dinámica de la zonas, en los últimos años se ha avanzado en procesos de articulación entre las diferentes expresiones afrocolombianas; donde algunos líderes y organizaciones afrodescendientes Consejos Comunitarios han avanzado en una gestión internacional y nacional, lo que ha permitido la visibilidad del tema y ha inducido una reacción del Gobierno Nacional y la cooperación internacional para atender a esta población.

Cabe aclarar que desde la década de los noventa, Colombia adoptó leyes para aumentar la inclusión social de su población afrodescendiente, de tal manera que en la Constitución Política de 1991, en su artículo transitorio 55, generó condiciones para la expedición de la Ley 70 de 1993 (Ley de Derechos de las Comunidades Negras como Grupo Étnico) que estableció, entre otros, mecanismos de protección de la identidad cultural, de los derechos de

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

comunidades étnicas y de fomento para su desarrollo económico y social. Otras leyes de especial relevancia son: Ley 649 de 2001, Ley 22 de 1981 y Ley 165 de 1994.

Actualmente, el Gobierno Nacional está haciendo esfuerzo por priorizar a esta población en sus políticas, planes, programas y proyectos, con lo que hoy se podrían presentar avances importantes. Sin embargo, el rezago que tienen en el desarrollo hace necesaria la articulación y coordinación de las múltiples estrategias nacionales e internacionales para conseguir finalmente un impacto importante en el logro de los ODM de los afrodescendientes en Colombia y especialmente los ubicados en la cuenca del Atrato.

Entre los logros Gubernamentales generales principales están: la aprobación de la Ley 70 y reglamentación de algunos artículos; la aprobación de varios Conpes para Afrocolombianos; la elaboración de un Plan de Desarrollo a Largo Plazo para los Afrocolombianos; el establecimiento informal de la Bancada de Congresistas Afrocolombianos y la Asociación de Periodistas Afrocolombianos – APA-, entre otros.

A continuación se presenta el trabajo que vienen implementando varios Ministerios y entidades públicas en algunas comunidades del Atrato, con énfasis especial en Rio Sucio y otros asentamientos de la ribera del rio.

Se ha desarrollado un proceso de asistencia técnica que busca el fortalecimiento institucional de las administraciones municipales y autoridades de las Juntas de los Consejos de Comunidades negras y de las organizaciones sociales y comunitarias para un mejor desempeño de la administración y la gestión pública municipal, con el fin de fortalecer el desarrollo local y la participación comunitaria.

Específicamente busca:

- Fortalecer la capacidad de gestión y seguimiento de las administraciones municipales para mejorar la administración pública, el desempeño integral y la gestión para la provisión de bienes y servicios a la comunidad.
- Fortalecer la articulación entre los planes municipales de desarrollo y los planes de los diferentes niveles de la administración pública, y fomentar a nivel local los sistemas participativos de planificación y seguimiento.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN Nit 818</small>
--	---	---

- Generar capacidad técnica para formular, gestionar e implementar proyectos de desarrollo municipal incluyendo iniciativas comunitarias.

Fortalecimiento Organizativo y Participación

Desde la adopción de la Ley 70 de 1993 se han implementado varios mecanismos de participación para los afrocolombianos con el fin de difundir información oficial, impulsar y hacer seguimiento a las normas que desarrollan sus derechos como grupo étnico, la discusión conjunta para obtener soluciones a los problemas de tierras, el establecimiento de mecanismos de coordinación entre entidades del orden local y nacional, entre otros. Algunas instancias de participación y sus logros más importantes son:

- Comisión Asesora de Alto Nivel: se cuenta con una Comisión Consultiva de Alto Nivel compuesta por 27 representantes de organizaciones afrocolombianas, dos miembros afrocolombianos de la Cámara de Representantes y 13 Representantes designados de agencias y ministerios nacionales. Esta Comisión debate temas de impacto significativo para las comunidades afrocolombianas, tales como el censo afrocolombiano, políticas de educación étnica y alianzas estratégicas.
- Comisiones Consultivas: las Consultivas buscan diseminar información oficial, apoyar y dar seguimiento a normas que garanticen sus derechos como grupo étnico; busca soluciones para problemas territoriales y establece mecanismos de coordinación para sincronizar entidades locales y nacionales. En el país se cuenta con diez Consultivas Departamentales, una Consultiva Regional (Costa Atlántica) y una Consultiva Distrital (Bogotá).
- Consultas: de acuerdo al Convenio 169 de OIT, la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1320 de 1998, es necesario consultar por adelantado a los afrocolombianos para cualquier proyecto de desarrollo en sus territorios. La “consulta previa”, es un proceso de diálogo y concertación intercultural entre dos concepciones de desarrollo, surge como un derecho fundamental que tienen los miembros de las comunidades indígenas y negras para poder conocer lo que se pretenda realizar dentro de su territorio, y afecte su integridad étnica y cultural.

Como logros importantes de la participación vale la pena resaltar la inclusión de la variable étnica en el censo 2005; la realización de 9 procesos de consulta

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Nit 818</small>
--	--	---

previa (2002-2006) para la ejecución de actividades, programas y proyectos en territorios de comunidades negras; el desarrollo de 20 sesiones de la Comisión Consultiva de Alto Nivel (1993-2006); 48 sesiones consultivas departamentales (2002-2006); y el establecimiento del Programa para el Fortalecimiento Organizativo Afrocolombiano (\$954.000.000 en 2007, de los cuales 400 millones aprox. vienen de cooperación internacional).

Adicionalmente, los representantes de la población afrodescendiente intervienen en otros espacios institucionales con el objeto de participar en las decisiones y políticas sectoriales que los conciernen. Estos otros espacios son: Comisión Pedagógica Nacional, Comisiones Pedagógicas Departamentales, Consejo Nacional de Planeación, Consejo Nacional Agropecuario y Agroindustrial, Consejo Nacional de Juventud y Consejo Nacional de Paz.

Relacionado con este tema, la reglamentación de los capítulos 4, 5 y 7 de la Ley 70 de 1993, se cuenta con un proyecto de decreto, que está en su fase final de concertación. Sin embargo, falta presupuesto para las acciones finales de perfeccionamiento del Decreto, difusión en comunidades locales y su implementación. También se requiere apoyo para fortalecer las instancias de participación de las comunidades y capacitar a los líderes.

Derechos Humanos

Se creó un Programa de Protección para Líderes y Dirigentes (36 comunidades y 15 dirigentes afrocolombianos beneficiados) y un Proyecto de Atención a Comunidades en Riesgo

-PACR- (40 comunidades afrodescendientes beneficiadas en 13 municipios).

Plan de Acción de Gobierno 2007-2010

La Subdirección de Etnias estableció su Plan de Acción para este período de Gobierno basado en 4 líneas de acción y 4 estrategias. Las líneas de acción del Plan son:

- Línea Desarrollo Normativo: busca la consolidación y seguimiento del marco jurídico dirigido a las comunidades negras o afrocolombianas, con el fin de contribuir a su desarrollo mediante la concreción de sus derechos. En el cuatrienio se van a adelantar dos programas: la reglamentación de los capítulos 4, 5 y 7 de la Ley 70/93 (seguimiento de la agenda legislativa afrocolombiana), y el observatorio de políticas públicas de la comunidad

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN Nit 818</small>
--	--	---

afrocolombiana, Raizal y Rom para determinar, hacer seguimiento y conocer la situación, los avances y las limitaciones del proceso de mejoramiento de las condiciones de estos grupos étnicos.

Además se llevará a cabo el acompañamiento temático a la política para el Pacífico (documentos CONPES, Ley de desarrollo rural) y la directriz del enfoque diferencial afrocolombiano para población en condiciones de desplazamiento.

- Línea Fortalecimiento Institucional y Organizativo: busca fortalecer y dinamizar los procesos de gestión interna y externa efectiva de las instituciones y organizaciones dirigidas al desarrollo de estos grupos étnicos, para la consolidación de procesos de avance sociocultural, político y económico sostenible. En consecuencia se desarrollarán programas y proyectos dirigidos a las instancias institucionales como la Consultiva Nacional y las Consultivas Departamentales, las organizaciones representativas y líderes de estos grupos étnicos, las direcciones y oficinas para asuntos étnicos en el ámbito local, departamental y nacional, la bancada afrocolombiana y las asociaciones de alcaldes afrocolombianos y raizal.

De igual manera buscará fortalecer al sector de base organizativo, comunitarios, las organizaciones representativas, los movimientos sociales y las redes de mujeres y jóvenes de estos grupos étnicos. Todo esto requerirá de un sistema de información interactivo y formativo, y se llevará a cabo a través de 5 programas:

- Mejoramiento del liderazgo político afrocolombiano y raizal.
- Implementación de modelos de gestión integral para los Consejos Comunitarios y otras formas de organización que representa a los otros grupos étnicos: Raizal y Rom. Los Consejos Comunitarios deben ser empresas sociales con capacidad efectiva de gestión integral de los territorios colectivos, en continua coordinación con las instancias locales, regionales y nacionales.
- Fortalecimiento organizativo de las redes y grupos de mujeres afrocolombianas para consolidar su capacidad de gestión con enfoque de género, y aumentar su participación en las instancias de poder.
- Fortalecimiento organizativo de los grupos juveniles afrocolombianos. Y

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN Nit 818</small>
--	--	---

- Fortalecimiento organizativo a las comunidades raizales para recuperar y conservar su cultura y su lengua.
- Línea Etnodesarrollo: son alternativas de desarrollo autogestionario de las comunidades. Los tres componentes del etnodesarrollo que se promoverán prioritariamente son: vivienda, educación y desarrollo económico. En este sentido se impulsará el acceso a los programas de mejoramiento locativo y adquisición de vivienda rural para los Consejos Comunitarios; programas de acceso de vivienda para la población Raizal y Rom; oportunidades de educación superior para estudiantes afrocolombianos, Raizal y Rom en el ámbito nacional e internacional; emprendimiento afrocolombiano, Raizal y Rom; y la identificación y caracterización de oportunidades de negocio TLC.
- Línea de Investigación: con la cual se fomentará el desarrollo de la investigación en comunidades negras e instituciones especializadas regionales (universidades e institutos) y la formación de investigadores comunitarios y del más alto nivel.

Las acciones planteadas deben sustentarse y apoyarse en las siguientes cuatro estrategias, posibilitando así una gestión eficaz.

- Coordinación interinstitucional y articulación de cooperación internacional: se hará a través de un Comité y un mapa de coordinación institucional donde se identifiquen las funciones, proyectos, programas y presupuestos de las distintas dependencias estatales y la cooperación internacional.
- Descentralización de la Política Pública: para esto se requiere que los diferentes entes territoriales cuenten con el personal y las instancias pertinentes encargadas de diseñar e implementar el enfoque diferencial, en continua interacción y coordinación con las comunidades organizadas y las instancias del nivel nacional.
- Formación: necesaria para el fortalecimiento y complementariedad de los conocimientos y prácticas de los grupos étnicos. La formación debe ser un proceso continuado que articule las distintas dimensiones de la vida de estos grupos étnicos. El proceso formativo debe tener como pilar fundamental la recuperación y revaloración de los saberes tradicionales, y las formas específicas de conocer y comunicarse que poseen estos grupos étnicos en los diferentes contextos.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PUTUMAYO Nit 818</small>
--	---	---

- Comunicación y divulgación: todas las estrategias implementadas deben generar espacios de diálogo, reflexión multicultural y de convivencia. También, en coordinación con las demás instituciones del Estado, se deben hacer programas de producción y difusión de materiales impresos y audiovisuales, conservando una unidad de criterios que fortalezca la identidad de los grupos culturales.

Para desarrollar este Plan de Acción es necesario el fortalecimiento de la Subdirección para Comunidades Negras, Minorías Étnicas y culturales.

Los retos más importantes que enfrenta la Subdirección son los siguientes:

- Desarrollo social: cobertura en salud, educación, vivienda, servicios públicos, formación de capital humano y equidad en el empleo.
- Desarrollo económico: emprendimiento, soberanía alimentaria, asociatividad e industrias alternativas, incubadoras de empresas afrocolombianas, y II fase Plan Pacífico.
- Medio Ambiente: mercados verdes, titulación de tierras baldías en el Caribe y Putumayo, y acompañamiento del derecho de prelación en el uso sostenible de los recursos naturales.
- Derechos humanos: acceso a la justicia para los grupos étnicos, programas de retorno y de atención diferenciada para la población afrocolombiana en situación de desplazamiento, inclusión de la variable étnica DH y de DIH.
- Gobernabilidad y sostenibilidad institucional y organizativa: registro y fortalecimiento de los Consejos Comunitarios, organizaciones sociales e instancias de representación, mediante apoyo técnico y financiero.
- Cooperación internacional: articulación de acciones para desarrollo de esta población.

Programa Agua para la Vida

El Objetivo de esta política es aumentar las coberturas y mejorar la gestión y calidad de aseo, mediante la adopción de esquemas regionales de prestación de los servicios a través de Planes Departamentales de Agua y Saneamiento Básico; y la optimización en el uso y distribución de las fuentes de financiación y los recursos asignados al sector, generación de sinergia de recursos y equidad en su aplicación, transparencia y eficiencia (principalmente del

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP
---	--	----------------

Sistema General de Participaciones y la focalización de subsidios), y recuperación de la confianza en las instituciones. Para este fin se requiere fortalecer el rol de los Departamentos como articuladores entre la Nación y los municipios y aunar esfuerzos para dar soluciones efectivas a la problemática del sector en su respectiva jurisdicción territorial.

El Programa Agua para la Vida es de cobertura nacional, con énfasis en las áreas urbanas de los municipios, y se adelanta bajo los siguientes principios:

- Los Departamentos serán la instancia de coordinación con el Gobierno Nacional en la implementación de los Planes Departamentales de Agua y Saneamiento. Para esto deben contar con el apoyo de una gerencia técnica. Si embargo, la responsabilidad de la ejecución de estos Planes es del Comité del Plan, integrado por la Gobernación, delegado de las Corporaciones Autónomas Regionales CAR y municipios, MAVDT, DNP.
- Se establecerán planes de inversión integrales, con perspectiva regional, a partir de un componente de preinversión

Consideraciones importantes

Antes de abordar cualquier proyecto con población afrodescendiente es muy importante entender su perspectiva y su lógica, ya que tiene algunas diferencias y particularidades con respecto al resto de la población colombiana. Esto incluye tener claro el mapa de actores: organizaciones, Consejos Comunitarios, Consultivos, municipios, Asociación de Municipios, la bancada parlamentaria afro, entre otros, y es muy importante considerar que no puede haber un único interlocutor.

Es decir, los cooperantes deben conocer el funcionamiento de los afrocolombianos, fortalecer la institucionalidad del Consejo Comunitario, las Consultivas y organizaciones. Entender que los representan los consultivos, quienes informan, pero no deciden. En este sentido, se sugiere hacer alianzas estratégicas intersectoriales y con las instituciones, para unificar las visiones y hacer proyectos integrales.

En muchos casos se cometen errores porque, o bien se contratan como operadores ONGs que no conocen la dinámica de las comunidades y sus exigencias no corresponden con los beneficiarios; o se contratan organizaciones afrocolombianas muy débiles que no logran ningún impacto real

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

dentro de sus comunidades. Hay que considerar que, no por el hecho de contratar afrodescendientes, se está trabajando por ellos. Hay que trabajar con sentido y liderazgo afro.

Por otro lado, también se debe tener en cuenta que la divulgación de la información para estas comunidades es compleja, con lo que se deben asegurar mecanismos efectivos para que las convocatorias sean conocidas por todas las organizaciones que trabajan por esta minoría étnica. En algunos casos, cuando el cooperante utiliza metodologías nuevas o poco dominadas por las organizaciones, se sugiere que los cooperantes ofrezcan consultores para apoyar en la formulación de propuestas. De lo contrario, cuando la comunidad tiene que contratar al técnico para elaborar el proyecto, puede ser hasta el 10% del mismo, sacrificando el impacto esperado.

Retos y sugerencias específicas de cooperación para la población afrodescendiente

En términos generales, el trabajo En áreas de asentamientos de comunidades afrodescendientes debe abarcar un amplio espectro de factores que se requieren para lograr un desarrollo integral, necesario en la mayoría de municipios con población afrocolombiana. Algunos de los retos y acciones más importantes a implementar deben estar dirigidas hacia las siguientes prioridades:

Desarrollo social

Se sugiere apoyar el desarrollo de sectores de salud, vivienda, agua potable y saneamiento básico, cultura, educación, entre otros, fomentando políticas de formación de capital humano acorde con sus necesidades y particularidades.

En este sentido es una necesidad aumentar los niveles educativos y formativos. Se debe trabajar por el desarrollo educativo, con procesos etnoeducativos, una cátedra de estudios afrocolombianos y la creación de fondos de créditos educativos condonables. El apoyo debe darse en todos los niveles de los procesos educativos, con énfasis en investigación para soporte de crecimiento social y económico.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

Desarrollo económico

Paralelamente al desarrollo social, es necesario emprender programas y proyectos de generación de ingresos para aumentar la calidad y nivel de vida. La dinamización de los procesos de desarrollo económico se puede lograr a través de la implementación de un programa integral para fomentar cultura de emprendimiento, soberanía alimentaria y proyectos productivos, procesos asociativos e industrias alternativas (culturales, deportivas, ecoturismo, pesca, minería, agua, farmacología, zoocría, etc.); e incubadoras de empresas afrocolombianas.

Para lograr lo anterior se deben crear fondos para cofinanciar proyectos productivos a comunidades afros, y hacer un fortalecimiento organizativo de las comunidades negras para la producción, comercialización, etc. de productos sin intermediación, con precio justo.

Medio Ambiente

Teniendo en cuenta la relación ancestral de la población afrocolombiana con el territorio, se requiere hacer una diversificación y reconversión económica orientada a mercados verdes (agricultura, pesca, turismo, oro, entre otros) y el establecimiento de mecanismos de pago por servicios ambientales. Buscar la titulación de tierras baldías a comunidades afrocolombianas en la Cuenca del Caribe y en el Putumayo; establecer los mecanismos para reconocer los derechos de aprovechamiento de recursos costeros y marítimos de las comunidades afrocolombianas; la formulación e implementación de planes de manejo en todos los territorios colectivos; y el acompañamiento y veeduría en el cumplimiento del derecho de prelación de las comunidades en el uso sostenible de los recursos naturales.

PLANTEAMIENTO FINAL

CONTEXTO

El proyecto de navegabilidad en el área de estudio Atrato, abarca el territorio de los municipios de Turbo, Vigía del Fuerte y Murindó, correspondientes al departamento de Antioquia, y los municipios de Quibdó, Medio Atrato, Bojayá, Carmen del Darién Rio Sucio y Unguía, pertenecientes al departamento del Chocó. La población total de estos es de 346.600 habitantes, es decir el 0.6% de la población total del país, el 43 % del departamento de Antioquia y el

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DEL ATLÁNTICO Nit 818
--	---	---

57 % del departamento del Chocó. Sin embargo, la población estimada para la zona Rural es de 173.757 habitantes, la cual representa en promedio el 52% de la población total de los municipios del área de estudio.

Los municipios del Atrato, han presentado una dinámica demográfica decreciente entre 2005 y 2008, la cual ha estado relacionada con fenómenos de la violencia, Conflicto Armado, desplazamientos fenómenos económicos, sociales, políticos y culturales complejos ocurridos en la zona. Entre 2005 y 2008 la población registró una tasa de estancamiento en tanto la del país aumento de 2,6% y la de los departamentos de Antioquia y Chocó de 2,5% y 2,4%, respectivamente.

La población es predominantemente rural, aproximadamente el 53% vive en el área rural, mientras el 47% restante en el área urbana. La primacía Urbana está representada por la cabecera municipal de Quibdó foco de atracción poblacional, Administrativa, comercial y por el municipio de Turbo en el Departamento de Antioquia zona portuaria (actualmente Turbo distrito especial portuario), donde se presenta la mayor dinámica comercial y de servicios del Atrato.

En términos generales, los pueblos ubicados en la ribera del río Atrato en los departamentos de Antioquia y Chocó, se caracteriza por presentar bajos niveles de desarrollo socioeconómico, generado por el desarrollo de sistemas productivos no sostenibles, bajo un modelo de uso meramente extractivo. El modelo actual de uso y aprovechamiento de los recursos naturales en toda la cuenca del Atrato, se caracteriza por:

- Desarrollo basado en la coexistencia de una economía agrícola – tradicional que solo busca garantizar la subsistencia y un sistema agro-empresarial que ha generado una alta concentración de la tierra, la inversión, los ingresos, los servicios y las oportunidades.
- Desarrollo de actividades económicas donde predomina la escasa inversión tecnológica, limitando la generación de valor agregado y el establecimiento de cadenas productivas.
- Carencia de una adecuada infraestructura física y estructura organizativa para ofrecer actividades económicas alternativas como el turismo y ecoturismo.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la naveabilidad del río Atrato	 IAP Nit 818
--	---	---

- Deficiente vinculación de bienes (diferentes al banano) y servicios a mercados regionales, nacionales e internacionales, resultante del modelo de desarrollo orientado al mercado interno.
- Nivel de organización insuficiente y limitada oferta de mano de obra calificada que no permiten acceder a oportunidades de desarrollo socioeconómico.
- Ocupación del territorio sin tener en cuenta las características del medio natural y desconocimiento de las potencialidades del área, lo cual ha conllevado a una deficiente planificación y control de las actividades productivas.
- Un inadecuado y desarticulado sistema de asentamientos humanos, con baja capacidad para ofrecer oportunidades que mejoren las condiciones de vida de la población.
- Un inadecuado y desarticulado sistema de transporte (vial, aéreo, marítimo y fluvial), necesario para la competitividad de la región.

Todo lo anterior ha implicado que a lo largo del río Atrato se presente un inadecuado ordenamiento del territorio ribereño, conllevando, por una parte, al deterioro ambiental, asentamientos desordenados de los cascos urbanos, caracterizado por un alto porcentaje (52%) de viviendas en zonas de alto riesgo y por otra parte, a una mayor presión sobre los ecosistemas y sus recursos, con el consecuente detrimento en las condiciones de vida de la población.

En consecuencia, el área de estudio presenta altos índices de necesidades básicas insatisfechas (66,8%), por encima del promedio nacional (25,8%) y departamental (Antioquia 22,5% y Chocó 79,05%). Así mismo, altos niveles de miseria (76,8%), muy por encima del promedio de Antioquia (24,4%) y Chocó (32%).

Del mismo modo, la cobertura en servicios públicos es insuficiente, sólo el 59,4% de las viviendas presentan el servicio de energía eléctrica, el 48,4% acueducto, el 26,3% alcantarillado. El sistema de acueducto, presenta además una calidad bastante regular, debido a que las fuentes de agua existentes están contaminadas por el vertimiento de aguas residuales domésticas y de

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

basuras de las poblaciones asentadas en las cabeceras municipales y corregimientos.

Por su parte, el servicio de salud presenta una inadecuada e insuficiente infraestructura para la prestación de los servicios médicos y solo están en capacidad de prestar el servicio en el primer nivel de atención. Para el año 2005, el 76,8% de la población está afiliada al servicio de salud y el 23,2% se encuentran excluidas de los beneficios del mismo.

Los niveles de educación son bastante bajos comparados con el nivel nacional, el mayor nivel está dado para la básica primaria (44,8%) y básica secundaria y media (26,9%); asimismo, el menor nivel educativo corresponde a la educación superior (2,8%) y el preescolar (4,3%). Es notorio el alto porcentaje de la población sin ningún nivel de escolaridad (21,3%).

En cuanto a competitividad y articulación territorial, se evidencia que la zona requiere de la ejecución de obras de infraestructura, necesarias para el buen funcionamiento de la región; acción que demanda la construcción de redes de acueducto, alcantarillado, corredores viales, mejoramiento de la infraestructura portuaria actual, equipamientos colectivos, etc. Actualmente, el área cuenta con una infraestructura vial deficiente e insuficiente, limitada principalmente al desarrollo de la agroindustria de banano, aumentando la marginalización y aislamiento. Las vías existentes se encuentran en regular estado. De la red vial afirmada, solo se encuentra en buen estado el 56% y el 44% restante en regular estado. En el caso de los círculos urbanos asentados en la ribera del río Atrato de Antioquia y Chocó, las comunicaciones se hacen principalmente por vía marítima y fluvial y por la red caminera construida por las propias comunidades, las cuales solo son transitables en el verano.

Asimismo, a pesar de que el área tiene la connotación de zona portuaria (actualmente, el municipio de Turbo es distrito especial portuario), y de ser el principal centro de exportación de banano del país, no cuenta con instalaciones portuarias para el atraque directo como en las otras zonas, siendo ésta una gran limitante para el embarque de carga diferente a la fruta.

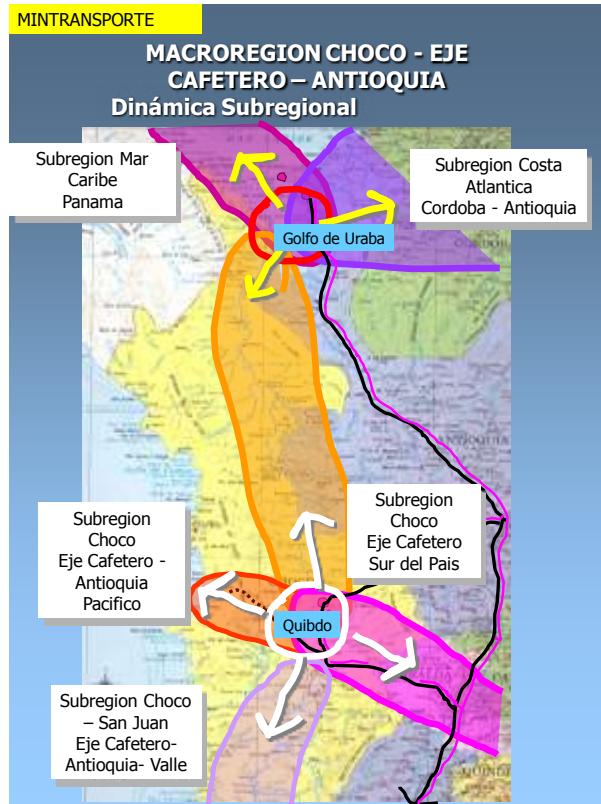
 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
---	--	---

PROPUESTA - CARACTERIZACION

La región del Pacífico en su parte norte en su colindancia natural con la región del Atlántico a través del Darién chocoano en el Departamento del Chocó y del Urabá antioqueño en Antioquia, determina una posición geoestratégica, para el país, América y para el Mundo de extraordinarios intereses, que hasta ahora no han sido planteados en un contexto serio y mucho menos con intenciones claras de avanzar en su desarrollo y materialización.

Es así como la zona, otrora marginada como hoy, con sus ventajas geoestratégicas y geopolíticas, se presentaba inaccesible para todos, inclusive con un halo de misterio, por la inexpugnabilidad de su territorio; hoy esta misma región atravesada por los conflictos de la guerra y factores altamente impactantes como el desplazamiento forzado, especialmente de su población rural ha generado procesos de desestabilización de la región que amenazan inclusive su conservación biótica.

Esta condición en consecuencia han ameritado intervenciones de los estados comprometidos en la región de dimensiones tales, que permitan afrontar tal situación, especialmente en la zona de frontera, lo que ha dado lugar a la realización de acuerdos Binacionales en este caso con Panamá, estableciéndose condiciones para implementar opciones de desarrollo para el área del Darién, las regiones vecinas y por ende el corredor Bogotá – Atlántico y/o en sentido inverso.



Los problemas que tradicionalmente en el pasado, han afectado la región son los mismos de hoy agravados por el conflicto armado. Estos han girado en torno a la carencia de dinámicas económicas propias que han conllevado a la condición de dependencia casi total de la zona de agentes externos.

Esta realidad se resume en un creciente interés por manejar y decidir situaciones regionales desde perspectivas exógenas sin mayores consideraciones de las conveniencias de sus habitantes tradicionales y su condición biótica.

Como respuesta a esta compleja situación, la condición de hoy determina que los problemas locales del ordenamiento territorial deben trabajarse con una perspectiva global. Este enfoque responde a razones de carácter estratégico de afirmación de los valores locales y regionales, con medios, recursos, intercambios y aliados cuyos intereses puedan ser compatibles con los intereses locales, a pesar de desenvolverse en otros contextos.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Nit 818</small>
--	--	---

Esta condición conlleva a la propuesta de Macrorregión Choco – Eje Cafetero – Antioquia, que plantea a partir del sistema de comunicación y transporte Arquímedes, hacia el Atlántico y el Pacífico. Esto es el desarrollo de un corredor que iniciando en el centro del país, pasando por Pereira, se comunique con Quibdó por vía terrestre, para articularse con el modo fluvial vía Río Atrato – Golfo de Urabá – Gran Caribe en el Océano Atlántico, determinando así un nuevo acceso y salida al país alternos a los accesos desde el Atlántico (Barranquilla, Cartagena, Santa Marta) o el Pacífico (Buenaventura, Tumaco), como salida y/o entrada más expedita y económica de comercio exterior hacia los mercados futuros de Centroamérica y el Caribe desde algunos centros de transformación del país.

El corredor Bogotá – Atlántico pasando por Pereira y Quibdo consecutivamente como tramo terrestre, articulándose al tramo fluvial Quibdo – Turbo, conforma un sistema de transporte de tipo intermodal, (propuesta del Proyecto de Navegabilidad del Atrato) que propiciará el desarrollo de dinámicas económicas orientadas hacia la exportación habida cuenta de los Tratados de Libre Comercio TLC, que Colombia ha venido suscribiendo con países de Centroamérica (Guatemala, Honduras, Salvador, hace cuatro (4) años) y con Estados Unidos y Canadá más recientemente; además de los tratados que se vienen negociando con la Unión Europea e inclusive un tratado con Panamá, nuestro vecino inmediato.

Este corredor por razones de orden geográfico y de cara a este desarrollo prospectivo y dentro de este contexto ofrece alternativas hasta ahora no reconocidas por el país económico, pero que sin duda serán de gran utilidad para la comunidad exportadora de Colombia a través de la región.

Este planteamiento responde a los conceptos prospectivos definidos en el Documento Visión Colombia 2019 (hoy 2036), en sus lineamientos de la política “Generar una Infraestructura Adecuada para el Desarrollo”.

En respuesta a todo lo anterior, se han venido adelantando y formulando a nivel nacional, departamental y regional, estrategias, planes y programas para el desarrollo de la región a partir de la implementación de infraestructuras físicas y sociales a través de la comunicación y el transporte formulada en la propuesta del Plan Arquímedes (Conpes 3553/08) como componentes que articulan los intereses nacionales y regionales y/o viceversa; inclusive que pueden motivar intereses transnacionales. Estos componentes se complementan con el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente,

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AMBIENTAL DE ANTIOQUIA</small> Nit 818
---	--	--

manejo integral del agua, generación de ingresos y empleo verde, sostenibilidad ambiental de la producción y planificación y administración eficiente del medio ambiente. Asimismo, para la mejora de la productividad existen dentro de la Política Nacional de Productividad y Competitividad programas como el de alianzas productivas, cadenas productivas y el programa de productividad. Dentro de la estrategia de competitividad y desarrollo a nivel nacional existen dos ejes fundamentales que tienen que ver con la gestión de las autoridades ambientales: biotecnología y turismo. También se encuentran dentro de los planes y programas, la Visión 2019 Colombia segundo centenario, la Agenda interna y la Agenda Zona 21: zona de Urabá, y el PLAN 2500 de INVIAST. En el contexto departamental y regional están los Planes Departamentales de Desarrollo Choco - Antioquia, los Planes de Desarrollo Municipales de Choco y Antioquia de la zona de influencia del proyecto, el Plan Estratégico de Antioquia- PLANEA, el Contrato Plan Antioquia - Córdoba - Choco, los Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia-LOTA, el Plan Estratégico de la región Urabá-Darién, los Planes de Gestión Ambiental de CODECHOCO y CORPOURABÁ, y los Planes de ordenamiento Municipal – POT.

Es importante destacar que para el caso de Antioquia, los empresarios han participado activamente en la cadena de banano. Hay otros convenios de ámbito nacional que tienen incidencia en la industria de Antioquia y en los cuales los empresarios han participado activamente; se trata de los convenios de confecciones, construcción y hortofrutícola (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2004).

En los últimos años Antioquia ha venido consolidando diferentes actividades alrededor del macro clúster de negocios múltiples, entre los que se encuentra el micro clúster de turismo de negocios y eventos. Adicionalmente, dentro del concepto de una nueva ruralidad, la actividad turística viene aglutinando sus eslabones y procesos hacia la consolidación del micro clúster de turismo rural.

Asimismo, para el sector forestal, en el departamento de Antioquia se vienen desarrollando tres grandes iniciativas como son: la impulsada por la Gobernación, Secretaría de Agricultura, con la conformación de la Reforestadora Industrial de Antioquia R.I.A S.A., PROFOREST S.A. (Promotora Forestal de Urabá y el Occidente de Antioquia) que viene orientando sus actividades a la atención de núcleos forestales y la creación de condiciones para la puesta en marcha del Parque Industrial Forestal de Urabá, el proyecto

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE ANTIOQUIA</small>
--	--	---

"Colombia Forestal" apoyado por la Agencia de Cooperación Internacional de los Estados Unidos USAID, que maneja cuatro componentes integrados: manejo forestal, transformación, comercialización y políticas e instituciones.

En educación, la Gobernación de Antioquia busca ampliar la cobertura de la educación básica primaria y secundaria, especialmente para la población ubicada en la zona rural. En salud, busca ampliar la cobertura de afiliación al régimen subsidiado de la población de estrato 1 y 2 del SISBEN. Y el plan departamental de seguridad alimentaria y nutricional de Antioquia –MANA que tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional.

Todos estos proyectos, se convierten en oportunidades para el desarrollo de la región, y deben ser aprovechados teniendo en cuenta las ventajas comparativas que le otorga la zona costera. Entre ellas se encuentran:

- La posición geoestratégica de la zona, que la convierte en el punto de conexión y comunicación con Centroamérica y el resto del país (desarrollo portuario e interconexiones).
- La vocación agropecuaria del territorio, le permite desarrollar cualquier producción (forestal, agrícola, ganadera, acuícola, pesquera).
- Potencial minero, gasífero y petrolífero que pueden ser viables económicamente para la explotación.
- Por ser la segunda unidad ambiental costera del país en cuanto a tamaño, le permite tener una gran diversidad de recursos hidrobiológicos y de fauna y flora que pueden ser aprovechados para la seguridad alimentaria de la región y para la investigación y desarrollo de nuevos proyectos (e.g. investigación genética, farmacéutica).
- La presencia de ecosistemas estratégicos con interés nacional e internacional para la conservación, le otorgan la potencialidad de ofrecer una gama de bienes y servicios ambientales (captura de CO₂, ecoturismo, pesca, oferta hídrica).
- La riqueza étnica y cultural con que cuenta, permite el desarrollo de un turismo arqueológico y cultural.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</small>
--	--	--

Acciones Prioritarias: Mejorar las condiciones de la población y la competitividad

De acuerdo al análisis realizado se plantea un cierto orden de actuaciones con el objetivo de mejorar la competitividad de la región ("Zona de Estudio") y atraer actividades que, respetando los recursos naturales, valoricen los mismos en nuevas actividades, que aporten una mejor calidad de vida a la población local así como nuevas oportunidades de empleos e ingresos, y con la presencia de nuevas empresas que valoricen en lo que sigue es sólo una lista de acciones, para las cuales deben definirse sus objetivos, sus instrumentos y los recursos a ser asignados, en el entendido que son necesarias y complementarias para la finalidad de desarrollo de los pueblos de la cuenca del Atrato.

- Se deberá contar con una evaluación ambiental con propuestas de manejo de los recursos naturales, medidas cautelares y preventivas y directivas sobre las posibilidades de uso de la tierra por zonas y actividades; de ella se derivarán directivas para las industrias y las nuevas infraestructuras (Mineras, petroleras, transporte y turismo).
- Los programas de inversiones en infraestructuras y servicios básicos, parte de los diferentes planes Nacionales, Departamentales y Municipales, "de Promoción de la Inversión Privada", en la zona del Atrato deberán contemplar las necesidades del desarrollo de las actividades productivas y de las poblaciones locales con una estrategia a largo plazo, que sea demostrativa de las voluntades políticas de desarrollo económico para la región y que atienda las especificidades de cada zona. Los objetivos de desarrollo de la región deben sugerir que tipo de integración es posible, superando una visión reduccionista sin contemplar los mercados nacionales e internacionales, donde se podrán valorar las producciones locales que se promuevan. Sería posible establecer un "benchmarking" para las distintas zonas, poblaciones, servicios e infraestructuras.
- Para todas las poblaciones del Atrato, y con una especial participación, comunitaria de los Consejos mayores deberán encararse actividades de desarrollo de los recursos humanos, de educación, de capacitación técnica, el de impulso de la capacidad emprendedora, de integración a las actividades comerciales y, en general, redefinir las acciones en fortalecimiento de capacidades e infraestructura comercial.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP
---------------------------------------	--	----------------

- Deberían revisarse los aspectos institucionales ya que la multiplicidad de instancias y órganos quita eficiencia y visibilidad para una mejor participación de las poblaciones objetivo. Al mismo tiempo, se debería considerar el seguimiento de las agendas de coordinación política y de facilitación comercial y de actividades.
- Para el transporte fluvial se deberán plantear propuestas para la navegación que se expresan en una menor incertidumbre y beneficios económicos que puedan mostrarse, también, como señales de las voluntades de apoyar el desarrollo y la integración de la región con el resto de cada país. Deberá contemplarse el desarrollo del transporte fluvial desde la visión local y su relacionamiento con las propuestas macro del proyecto.
- Las nuevas especializaciones productivas deberán comprender manejo y valoración de la biodiversidad y alternativas más eficientes y, en ambos casos, con mejores resultados, demostrables para la población, que los cultivos tradicionales. Se trata de avanzar en el descubrimiento de las oportunidades productivas propias de la cuenca del río Atrato, en el Alto, Medio y Bajo que su desarrollo y sus características son totalmente diferentes, ello supone:
 - Diseñar un programa de incentivos a la inversión y a la integración productiva con las regiones más desarrolladas en industrias y servicios de cada una de las Zonas.
 - Atender los riesgos de las inversiones, el descubrimiento de la demanda, el aprendizaje para actividades en zonas con mucha incertidumbre y los numerosos problemas de coordinación, carencia de infraestructura y recursos humanos.
 - Diseñar programas por rubros y por zonas siguiendo las experiencias exitosas en ambas actividades (renovación de cacaotales, desarrollo del Cultivo de Caúcho, Plátano, piscicultura, mercado del Achiote, entre otros). Cada programa podría tener incentivos vinculados a resultados. Deberían seleccionarse “programas piloto” que operaran como demostrativos; no obstante debería atenderse a la

necesidad de que los programas se desarrollen en un plazo largo, mayor a los 3 o 5 años (lo que es habitual en este tipo de proyectos).

- Asegurar la presencia de los centros especializados, de los programas nacionales con más y mejores resultados económicos (no los asistenciales) y, dentro de los programas nacionales de apoyo a la innovación o al desarrollo de ciencia y tecnología, incluir componentes que apoyen el descubrimiento de las potencialidades de la región.

RESUMEN DE CONDICIONES DETERMINANTES QUE DEBEN SER TENIDAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA DEL CORREDOR DEL ATRATO

El Choco, es el único departamento del país con dos costas, el océano Pacífico y el océano Atlántico, y está catalogado como el lugar más húmedo del mundo y estratégico por su alta diversidad biológica.

Sin embargo, Choco es un departamento pobre económicamente, rico en recursos naturales, una economía no significativa para el agregado nacional. Su mayor participación la tiene el sector minero con 1%.

La agroindustria chocoana es poco desarrollada. Esto se debe, entre otros, a la alta pluviosidad que dificulta la producción agrícola y ganadera 1 y al 68% de sus terrenos considerados de escasa fertilidad.

Las actividades económicas con mayor participación en el PIB departamental de Chocó son: servicios sociales y comunitarios (35,6%), el sector agropecuario (24.29%), la minería (12.10%) y el transporte (11.04%).

El déficit en infraestructura vial y la difícil comunicación con el resto del país, hacen que las inversiones en el departamento sean de poco interés para los inversionistas.

En 2005, la minería y la producción agropecuaria fueron las actividades que jalónaron el

Crecimiento de la economía departamental, 27.27% y 19.89%, respectivamente. Por el contrario la construcción fue la actividad con mayor decrecimiento con - 47.88%.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP <small>INSTITUTO AUTÓNOMO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CHOCÓ</small> Nit 818
--	--	---

La producción de Achiote es un producto con potencial agroindustrial, debido a alta demanda de colorantes vegetales actualmente son utilizados en la industria cosmética

En 2005, la población ocupada del Chocó alcanzó 172.952 habitantes (55.2%) de los cuales el 39% se ocupó en actividades agropecuarias, 18.5% en la minería y 13.1% en comercio.

La balanza comercial chocoana es superavitaria desde 2002. En 2006 se presentó un cambio importante en la tendencia (aumento 322.07% en las exportaciones). En el mismo año el crecimiento de las importaciones fue de 21.87%.

La actividad que más impulso el crecimiento de las exportaciones fue madera y sus productos (3050.81%) y en las importaciones fueron las metálicas básicas de hierro y acero (260.69%).

En 2005 la producción agropecuaria participó con 0.84% en el total de las exportaciones agropecuarias del país. Entre enero 2006 y agosto 2007 esta participación fue nula.

El departamento no cuenta con capacidad ni sostenibilidad de endeudamiento, debido a que sus ingresos solo cubren el funcionamiento y no cuenta con un impuesto tributario, activo o patrimonio que respalde una deuda.

Fuente: DIAN (SIEX) - DANE (Cuentas Departamentales y Cuentas Nacionales – series Desestacionalizadas a precios constantes) – ACR – Cálculos propios.

Los ingresos del departamento son bajos. Para la vigencia fiscal 2006 estos fueron de \$ 217.401 millones, es decir, un aumento de 18.95% respecto a 2005.

Los gastos al cierre de la vigencia 2006 fueron de \$ 227.407 millones, es decir, un crecimiento de 18.55% respecto al año anterior. En éstos, los gastos operativos y de funcionamiento La deuda de la gobernación disminuyó de \$ 20.444 millones en 2004 a \$ 19.021 millones en 2005. En el 2006 no hubo endeudamiento público. Los gastos operativos y de funcionamiento sumaron el 93%.

El territorio departamental representa el 4.08% del nacional y en el habitan 10 habitantes por kms2.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Investigación para la complementación de los estudios Fase II(Factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato	 IAP INSTITUTO AMBIENTAL Nit 818
--	--	---

Aproximadamente el 9% de la población del Choco es indígena (45 000) Emberas Katíos Kunas, Waunana, asentados en la costa Pacífica, ríos Atrato, Baudó, San Juan y sus afluentes.

La población con NBI en el departamento es alta, 81.12% y la población inscrita al SISBEN es el 72.33% del total.

Los mayores niveles educativos del departamento son primaria y secundaria, 37.4% y 25.7%. Tan solo el 10% de los chocoanos realizan estudios de preescolar y universitarios.

Fuente: DNP – DANE. Ministerio de hacienda y crédito público. ACR – UPAR. Cálculos propios.

El 84% de las viviendas del departamento no cuentan con servicio de acueducto y el 77% con energía eléctrica.

Uno de los problemas de seguridad en el departamento se caracteriza por la importancia del corredor Costa – Panamá con el interior del país para el tráfico de armas y estupefacientes.

La zona selvática chocoana también es de interés para los grupos armados ilegales pues es de difícil control y acceso para las instituciones del Estado Colombiano.

Actualmente en el departamento hay influencia subversiva del frente 57 de las FARC-EP, del Frente de Guerra Occidental del ELN y de la banda criminal (Autodefensas Campesinas del Norte).

La región del medio Atrato Chocano, ha sido la más afectada por la violencia, el desplazamiento y el narcotráfico.

Los municipios donde habita mayor población de desmovilizados son: Rio Sucio (28.9%), Unguía (20.3%), Quibdó (13.2%) y Acandi (10.9%).

El 47% de los participantes son mayores de 26 y menores de 40 años, seguido por el rango 18-25 años (44%).

El 59% de los participantes cuentan con una educación primaria, 30% con secundaria y 10% es analfabeto.